

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
: que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

JUEVES 26 DE MAYO DE 1932

Toda la correspondencia debe
dirigirse al Director

Apartado de Correos 581

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADRID, 8
Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

TODAVIA ES TIEMPO

La crisis económica en España y la política del Gobierno

Cuando se examina la crisis económica que sufre actualmente España se afirma que es consecuencia directa y obligada de la crisis mundial. Se considera, por algunos comentaristas, que la crisis mundial es la única causa que ha motivado y motiva la presente crisis económica y financiera de nuestro país. Cualquiera que hubiese sido la orientación política del Gobierno español—dicen—, la crisis sería la misma, porque es consecuencia de la solidaridad económica internacional. No comparto estas opiniones ni esta tesis. Entiendo que nuestro país, España, sufre hoy la aguda crisis económica y financiera presente, en general, por una única y sola causa: por la orientación socializadora de la política económica del Gobierno. Si al instaurarse la República se hubiese acentuado el respeto al derecho de propiedad privada, y desde el Gobierno se hubiese iniciado e implantado un sistema de política propulsor de la economía nacional en sus diversos aspectos, España hubiera sido un país de refugio de capitales y de hombres. Así como la neutralidad en la guerra mundial fué origen de grandes riquezas para España, así la implantación de la República con una política económica basada en el respeto profundo a la economía privada y propulsora, además, de las riquezas naturales del país, habría sido un oasis en la lucha económica que sostiene el Mundo para encontrar el nivel entre la producción y el consumo. Si España sufre hoy la aguda crisis económica presente, cúlpese, en gran parte, casi exclusivamente, a la política equivocada e improcedente que de buena fe sin duda ha seguido y sigue el Gobierno desde el punto de vista económico, social y financiero. La crisis mundial no influye ni en un diez por ciento en nuestra situación económica presente. Y esta tesis me propongo defender de manera objetiva en el presente artículo.

La base de nuestras importaciones está formada por artículos fabricados (maquinaria principalmente) y primeras materias. Los artículos alimenticios están en último término, y sólo en caso de mala cosecha, la necesidad de importar trigo y maíz aumentan la categoría importadora de este capítulo. En un régimen de depresión de precios como el que actualmente rige en el Mundo, España tenía que beneficiarse en sus importaciones de primeras materias y de maquinaria, por lo cual, la crisis mundial no podía originar la crisis y la depresión económica de nuestro país. El setenta por ciento de la exportación española está formado por las exportaciones agrícolas. Los productos manufacturados y las primeras materias representan el treinta por ciento de nuestras exportaciones. Las exportaciones agrícolas han sido en el primer trimestre de 1932 de 138 millones de pesetas, contra 191 millones en igual período de 1931. El descenso de esta exportación agrícola está representado por 21 millones en naranja, cuatro millones en aceite y 20 millones en vino. En cambio acusan aumento casi todas las demás exportaciones de productos agrícolas. Prueban estos hechos que, a pesar de la crisis mundial y de la falta, por tanto, de capacidad de compra del consumidor extranjero, se ha mantenido el mercado de nuestros productos. El descenso en la exportación de vinos, más que a la existencia de la crisis mundial, es debido a las medidas protectoras de Francia para defender su producción vitícola, y también a la falta, por parte nuestra, de una política defensiva de nuestra viticultura y vinicultura. Por lo tanto, si la crisis inglesa ha podido influir en el menor consumo de naranjas españolas, según de la estadística resulta, España, durante la crisis mundial presente ha sostenido su rango en el mercado internacional de sus productos agrícolas.

No ha influido tampoco la crisis mundial en el consumo en el interior de manufacturas extranjeras. Aunque los precios mundiales están hoy en el límite de la depresión, nuestra industria se encuentra defendida por el Arancel y la barrera del cambio del oro, que constituye un doble arancel. Por ello, la importación de artículos fabricados, que fué de 34 millones en el primer trimestre de 1931, ha sido sólo de 26 millones en igual período de 1932. La depresión mundial de los precios no ha sido motivo de concurrencia a la industria española en el mercado interior.

Luego si no se ha producido, según nuestra estadística comercial, un descenso considerable en nuestras exportaciones agrícolas, ni un aumento en la importación de manufacturas que hubiese concurrido en el mercado interior, ¿cuál es la causa de la depresión económica presente que sufre nuestro país en general? ¿Cuál es la causa o causas de la crisis económica en las industrias, que motiva el cierre de fábricas y talleres y con ello el paro forzoso de obreros? La contestación a estas preguntas nos la dará el examen de la política económica, social y financiera seguida por el Gobierno. Esta política es, a mi juicio, la causa fundamental de la depresión económica presente.

De un régimen de intensificación de trabajos públicos iniciado en tiempos de la Dictadura se pasó a un régimen de restricción fulminante. Esta orientación produjo un colapso en los trabajos públicos y en las industrias metalúrgicas y siderúrgicas del país. Se había iniciado la construcción de más de 2.000 kilómetros de ferrocarriles nuevos que, en gran parte, quedó suspendida por la nueva política económica del Gobierno. De ahí un motivo, una causa, de depresión y de crisis, de repercusión inmediata y directa en las grandes industrias y en el paro de obreros en fábricas y talleres. Se paralizaron también por la nueva política los pedidos de locomotoras, ralles y coches que se fabricaban para las líneas de ferrocarriles en explotación, y ello produjo un paro intenso en las fábricas y talleres dedicados a esta clase de fabricación. No tuvo el Gobierno al constituirse, como no tiene tampoco hoy, una política ferroviaria constructiva; su lema fué destruir lo iniciado en el régimen anterior; pero sin derogar el Estatuto ferroviario implantado en 1925 y del que se derivan todas las cargas que en materia ferroviaria ha soportado y soporta aún el Estado. Suspensión de la ejecución de un plan de obras que alimentaban el trabajo de fábricas y talleres; pero continuó en vigor el sistema dictatorial del Estatuto ferroviario, cuando, para no aumentar las cargas del Estado, procedía la derogación de ese Estatuto, con la iniciación de una política ferroviaria constructiva para mejorar las líneas y construcción de dobles vías con los recursos propios y exclusivos de las Compañías, mediante la utilización del crédito propio y particular de las mismas.

Las medidas dictadas contra las Confederaciones Hidrográficas fueron otra de las causas del paro obrero y de la crisis económica que persiste todavía.

Aparte de estas disposiciones, dictadas en relación con los planes de Obras públicas iniciados, otra de las causas básicas de nuestra crisis fué y sigue siendo (pues el Gobierno persiste en el error y en la obcecación) la publicación de sendos decretos regulando el trabajo en los campos, autorizando la revisión de contratos de arriendo de fincas rústicas, porque se originó una indisciplina social en el agro, que perturbó las operaciones de recolección y de siembra, y además, subtrajo de la circulación cantidades considerables que se depositaron mientras se procedía a la revisión de los contratos de arriendo de las fincas rústicas. Los nu-

meros decretos y órdenes dictados por los ministerios de Justicia, Trabajo, Economía y Hacienda, referentes al trabajo agrícola, a los arriendos agrícolas y a las rentas de la tierra, han llevado a la perturbación a la economía agraria española, restándole las disponibilidades y con ello capacidad de compra, por lo cual ha descendido el consumo de productos manufacturados por los labradores y campesinos. Y esta situación se agravó con los anuncios de reforma agraria a base del reparto de tierras o de socialización de la tierra, anuncios que tuvieron su realidad en los diversos proyectos elaborados por el Gobierno, fundados en la colectivización de la tierra. Se produjo por estas causas una desvalorización general de la tierra y una subtracción de recursos para la explotación agrícola, porque la política del Gobierno cegó en absoluto el crédito bancario y el crédito hipotecario con garantía de fincas rústicas.

Los decretos regulando los alquileres de fincas urbanas, con retroactividad a las rentas de 1914, han producido una mayor depresión en el ramo de construcción de inmuebles en las grandes ciudades. El progreso de un pueblo se refleja en los capitales invertidos en el ramo de la construcción. Ahora la construcción de inmuebles de viviendas está en una general paralización en casi toda España, porque el capital no encuentra en esta inversión el rendimiento adecuado y además está amenazado por disposiciones del Poder público. De ahí otro motivo, otra causa de depresión económica y de paro forzoso de obreros, motivado por la política económica del Gobierno.

La quema de conventos y la iniciación de una política económica socializadora motivó la emigración de capitales y la retirada de cuentas corrientes de los Bancos, que provocó una restricción general del crédito bancario. Todos estos factores, que tienen su origen y esencia en la política socializadora del Gobierno y en su actuación destructiva, sin pensar en la etapa y actuación constructiva, han originado la aguda crisis económica presente, que sufre el conjunto de toda la vida económica de la nación.

Y, sin embargo, entiendo que España puede salir de la crisis actual mediante un cambio en la orientación de la política económica y social del Gobierno. No es posible, no será nunca hecho, ejecutar una política socializadora de la riqueza en un régimen capitalista. Colectivización de la riqueza, o sea régimen socialista y régimen capitalista, se repelen mutuamente, y, por tanto, mientras subsista el régimen capitalista de economía privada (régimen que no podrán vencer ni destruir las doctrinas marxistas, como ya en la misma Rusia se evidencia), no podrá jamás intentarse un régimen socialista sin causar, como se ha causado en España, la honda perturbación social, económica y financiera que estamos sufriendo. Por ello es deber ineludible de los gobernantes republicanos de la República modificar, cambiar con urgencia la orientación de la política económica y social de la misma. La República ha de respetar y amparar el derecho de propiedad privada en todos los aspectos; ha de respetar y amparar la plena libertad de comercio e intercambio en el interior, como ha de amparar y respetar igualmente el derecho del obrero en la regulación y ejecución de su trabajo; pero sin orientaciones colectivistas que han fracasado en la misma Rusia y que constituyen un motivo de inquietud para el capital privado.

Con el abandono de la política socializante propagada y ejecutada desde el Gobierno; con la implantación de una política de respeto al capital privado y al derecho del obrero, regulado en las leyes; con la iniciación por el Estado de un sistema propulsor de la riqueza pública, favoreciendo los préstamos a largo plazo de cinco, diez y veinte años para la industria, y con el paro de nuestras exportaciones, mediante la actuación adecuada del Banco Exterior, España, en estos momentos de crisis mundial, de grandes inquietudes espirituales, podría revalorizar pronto toda su economía, fortalecer

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Garbón, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoziza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

La fiesta del pan

*¡La fiesta del Corpus Christi,
que es, al fin, fiesta del pan,
es religiosa y pagana,
es del trigo y del altar,
y yo que soy tolerante,
y además soy liberal,
con voz laica y humana
a entrambas quiero cantar!...*

*¡La fiesta del Corpus Christi,
en que el Hombre el cuerpo da,
es una fiesta, sin duda,
de contenido social...
¡Dar el cuerpo es de valientes,
y Cristo, en aquella Edad,
en que fué un puro rebelde,
dió cuerpo y sangre además!...*

*¡La fiesta del otro Corpus,
la profana, la rural;
la de la era y la trilla;
la de la espiga y el pan,
también de guardar es fiesta,
y a fe que se guardará,
recogiendo la cosecha,
que en Mayo madura ya!...*

*¡La eucaristía y la siega
verifíquense a la par;
aquella, dentro del templo,
y ésta, en el libre trigal!...
¡Dar a Cristo lo que es suyo,
y al César lo suyo dar,
es el único programa
para convivir en paz!*

*¡Celebre el cristiano el Corpus
en lo íntimo de su hogar,
y comulgue el panetista
del campo en la inmensidad,
mientras hacen, en Toledo,
Domingo Ortega y Marcial
que al pueblo de pan y toros
no falten toros ni pan!*

LUIS DE TAPIA

su organización económica, extender su riqueza y multiplicar el trabajo en todas las ramas de la economía, porque nuestro país tiene capitales y capacidad de ahorro suficientes para adquirir en un plazo prudencial, mediante la política que preconizo, un brillante desarrollo en todas las ramas de la economía general.

DANIEL RUI

LA SITUACION EN EL BRASIL

Saqueo e incendio en Sao Paulo
Londres, 25.—Noticias llegadas de Río de Janeiro dan cuenta de que en la noche del 23 al 24 la multitud saqueó e incendió en Sao Paulo los locales de dos periódicos contrarios a la política de frente único en aquel Estado. La Policía montada tuvo que intervenir con toda energía para restablecer el orden. Resultaron varios muertos y heridos. En la mañana de ayer la calma era completa y no se han reproducido los desórdenes.

HITLERIANOS Y COMUNISTAS

Sangrienta batalla en la Dieta prusiana

El Consejo de Ancianos elige la Mesa de discusión

Berlín, 25.—La Dieta de Prusia ha elegido, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Ancianos, la siguiente Mesa de discusión:

Presidente, Sr. Kerl, nacional-socialista.

Vicepresidente primero, señor Wittmaack, socialista.

Vicepresidente segundo, señor Baumhoff, centrista;

Vicepresidente tercero, señor Von Kries, nacional alemán.

Los comunistas y los hitlerianos se acometen furiosamente. Cuatro diputados heridos graves y muchos contusos

Berlín, 25.—Durante la sesión de

la Dieta prusiana de esta tarde se han producido escándalos y desórdenes, sin precedente en la historia parlamentaria alemana.

Una interrupción del diputado comunista Sr. Pieck, quien durante la sesión dijo: «Entre los diputados nacionalsocialistas de esta Cámara hay asesinos», motivó una violentísima discusión que no tardó en degenerar en sangrienta colisión entre los diputados nacionalsocialistas y comunistas.

Estos últimos golpearon violentamente en la cara al diputado hitleriano Sr. Hinkler, arrojando al mismo tiempo los tinteros contra los escaños de los diputados «nazis».

Los diputados nacionalsocialistas reaccionaron y se lanzaron a un ataque en masa contra los comunistas, expulsando a éstos de la sala después de varios momentos de lucha.

Los diputados de ambos partidos se atacaron primeramente a puñetazos y después se acometieron con las jarras de agua, lámparas y, finalmente, a silletazos.

A consecuencia de la batalla han resultado gravemente heridos cuatro diputados y otros varios contusos.

Se ignora la filiación política de los diputados heridos.

La Dieta de Wurtemberg

Berlín, 25.—La Dieta de Wurtemberg no ha conseguido llegar a un acuerdo para la elección de nuevo jefe del Gobierno.

El Gobierno actual continúa despachando los asuntos de trámite hasta la constitución del Gabinete.

EN CHINA

Huelga de empleados postales

Pekín, 25.—La huelga de los funcionarios de Correos de Shanghai se ha extendido a toda la China del Norte.

Los huelguistas han dado seguridades de que no provocarán actos de violencia.

Se extiende el paro

Shanghai, 25.—La huelga de empleados de Correos se extiende rápidamente a China entera, con excepción de Cantón.

En Shanghai no se ha distribuido hoy ninguna correspondencia.

El Comité ejecutivo se ha negado a admitir la dimisión del señor Huang Tsiang Quei, presidente del Yuang ejecutivo y la del presidente del Yuang de control.

El director general de Correos, Loung Tajon ha sido destituido de sus funciones.

La moratoria Hoover

Nueva York, 25.—Parece ser que van muy avanzadas las negociaciones con diversos países extranjeros para establecer las modalidades de pago de los 252 millones de dólares que representan los atrasos en el pago de las deudas a consecuencia de la moratoria Hoover.

El «New York Times» dice saber que esta cantidad se abonaría en diez anualidades con un interés del 4 por 100.

Ya han contestado en sentido favorable los Gobiernos de Irlanda y de Grecia, y van por buen camino las negociaciones con los Gobiernos de Alemania y de Hungría.

Los restantes países deudores no han contestado aún oficialmente; pero se cree que lo harán en breve plazo.

Acuerdo concertado

Washington, 25.—Ha sido virtualmente concertado el acuerdo entre los Estados Unidos e Inglaterra para el pago de la anualidad suspendida por el año de moratoria Hoover.

Esta anualidad será pagada en un plazo de diez años a partir del mes de Julio de 1933.

Reembolso de los pagos suspendidos

Londres, 25.—En los círculos oficiales se precisa que el acuerdo con los Estados Unidos respecto al reembolso de los pagos suspendidos durante el año de moratoria Hoover y sobre el tipo de anualidad objeto de la moratoria, es un acuerdo de modalidades y completamente independiente de la cuestión de fondo, de la cual no se ha tratado todavía.

Este acuerdo no puede ser considerado como una orientación deliberada y precisa de la política futura del Gobierno británico en cuanto a reparaciones.

En la Cámara de los Comunes, sir John Simon ha precisado también que la firma de ese acuerdo no implicará ninguna decisión sobre una cuestión de principio, y añadió que no creía que esa formalidad pudiera ejercer influencia en las opiniones y juicios de los delegados en la Conferencia de Lausana sobre el conjunto del problema de las deudas y reparaciones.

CON SERENIDAD

En torno al Estatuto

La discusión en el Parlamento del Estatuto de Cataluña ha provocado un estado de nerviosidad en el país que puede acarrear gravísimas consecuencias. Unos por una causa y otros por otra; unos en favor y otros en contra, el caso es que al discutirse en torno de problema de tanta trascendencia se ha perdido la serenidad, llegando a crear estados de verdadera violencia moral, muy perjudiciales para todos.

Creemos que ése no es el verdadero camino. El camino apropiado al tratar problemas de la importancia que éste tiene.

Ni los que lo defienden ni los que lo combaten deben sacar las cosas de quicio, extremar la nota, desplazar la discusión al terreno de las violencias orales, ya que éstas, al fin y al cabo, pueden conducirnos a las violencias de hecho, tan perjudiciales en éste como en otros problemas.

Hay, naturalmente, los que defienden y los que combaten el Estatuto desde puntos de vista doctrinales, discusión interesante hasta ahora, ya que cada cual, desde el punto de vista en que se coloca, sólo desea llamar la atención del país acerca de extremos que estima pertinentes sean tomados en cuenta por las consecuencias que puedan acarrear.

Pero no es a éstos a quienes puede pedírseles serenidad; es a los otros, a los que llevan el problema a la calle, enardeciendo y exaltando a las multitudes en favor o en contra del Estatuto, con grave daño para la obra que quieren realizar, pues no es en un ambiente de pasión, de luchas y de odio como puede resolverse cuestión tan importante como la que el Estatuto nos plantea.

En definitiva, el Estatuto que discute el Parlamento, resultado de un plebiscito celebrado en Cataluña y al que concurrió una mayoría abrumadora, ¿es realmente la voluntad plena del pueblo catalán? ¿Es, por otra parte, hecho fundamental, cauce necesario para que por él discorra la modalidad que la nueva política del país exige, después de haberse realizado el cambio de régimen?

He aquí las cuestiones que, a nuestro modo de ver, interesaría discutir de modo preferente. Seguímos de cerca cuanto se ha dicho y escrito en torno al Estatuto, to desde que éste se elaboró. Seguímos también de cerca los discursos pronunciados en torno a la totalidad del dictamen que a la discusión del Parlamento presentó la Comisión dictaminadora. Y a través de estos discursos, como a través de lo dicho y escrito antes de que el dictamen se llevara a la discusión parlamentaria, pocas o muy raras incursiones se han hecho en los extremos más arriba señalados, que reputamos de importancia capital.

Lo que más ha sonado en torno al Estatuto es el pacto de San Sebastián. Pero se ha olvidado decir, se ha soslayado cuando menos, que el pacto de San Sebastián no fué precedido de una consulta a la opinión, de un plebiscito o de algo que se le pareciera. Se argüirá, lógicamente, que esto no podía hacerse; ciertamente; pero por esta misma razón el pacto de San Sebastián carece de todo valor positivo como punto de partida para fundamentar la discusión.

Para discutir fundadamente la necesidad de conceder o no el Estatuto, no sólo a Cataluña, sino a todas las regiones españolas que lo quieran, hay que adentrarse en la Historia, estudiar las características étnicas y raciales de nuestro país y demostrar la existencia de rasgos característicos que hagan del nuestro un país de tipo de Estado unitario o bien un país de Estado de tipo federalista. Más que «prácticamente», como se hace, debió hacerse «teóricamente» la demostración del tipo de Estado que más se acerca a nuestras modalidades temperamentales.

Por lo demás, el hecho es si característico, Cataluña quiere la autonomía regional. Pero la quiere de una manera especialísima. Hay en el fondo de su petición un deseo inseguro de autonomía total, que en lenguaje claro quiere decir separación; pero que funda-

mentalmente, claramente, no se atreve a formular. ¿Por qué? Porque con el sentido realista que tiene el catalán para todas las cosas de su vida, pues todas las juzga a través del tamiz utilitario, sabe que la separación no le conviene, que sería perjudicial para él; que sería la ruina inminente de esta fuerza energética que lleva en él, que le caracteriza y destaca. Por eso Cataluña pedirá y obtendrá, ahora o después, lo que desea; pero se equivocaron, no conocen a Cataluña los que creen que desea la separación como hecho fundamental y concluyente. Los que vivimos en Cataluña y observamos, con más o menos acierto, las condiciones peculiares de esta región, nos damos cuenta que eso de la separación es sólo un mito, la bandera de los espíritus inquietos, ansiosos siempre de un más allá. Hoy hablan de separatismo, porque Cataluña forma parte del Estado español; pero si un día Cataluña consiguiera separarse, entonces ellos pedirían más. Es difícil saber qué pedirían; pero pedirían más.

No olvidemos, además, que si desde el punto de vista jurídico y estatal, y hasta en matizaciones étnicas y raciales, pueden hallarse gérmenes de nacionalismos rabiosos que quieran convertir el Mundo de hoy en una sucesión de minúsculos Estados como lo fueran las repúblicas del medioevo, hay, frente a esta concepción atomizadora, el problema de las provincias, el problema cumbre, el problema social, que si bien no desdén estudiar las consecuencias que estas explosiones nacionalistas puedan acarrear, sabe que la razón medular de su solución está no en dividir, sino en sumar; no en crear fronteras, sino en allanar las existentes; no en separar a los hombres a pretexto de diferencias de lugar de nacimiento, sino en acercarlos para que cumplan la sagrada misión de mejorar su condición social de hoy y aumentar las posibilidades de mañana.

Si la idea de quienes defienden el Estatuto catalán es ésta, harán un buen servicio a España, a los españoles y a la Humanidad entera. Pero si no es éste el espíritu que les guía, y quieren, en cambio, aislarse para prolongar privilegios y desigualdades en pugna con el pensamiento moderno, fracasarán. Y fracasarán, porque la Humanidad no pone la planta del pie dos veces en el mismo sitio.

Serenidad, pues, por parte de todos los que defienden como los que combaten el Estatuto. Y por si olvidan lo que de ellos reclama esta hora ansiosa de sugerencias del mañana, vean cómo la gran masa trabajadora, fuerza enorme y decisiva cuando se propone serio, permanece un tanto alejada del campo donde tan efusivamente se discute.

La política, si algo quiere ser, ha de ser realidad, y la realidad en estos momentos no va del todo por ese camino.

ANGEL PESTANA

Nuevo Gabinete japonés

Tokio, 25.—En el Gabinete de unión nacional que acaba de constituirse definitivamente están representados los dos principales partidos políticos, o sea el minseitō (liberal) y el seiyūkai (conservador).

El vizconde Saitō se ha encargado de la presidencia del Consejo y del ministerio de Negocios extranjeros. Para el ministerio del Interior ha sido designado el barón Yamamoto; para la cartera de Guerra, el general Hayashi; para la de Hacienda, el Sr. Takahashi, y para la de Marina, el almirante Keisuki Okada.

UNA EXPLOSION

Trece heridos

Londres, 25.—Se ha producido una explosión por causas que se ignoran en el salón de una escuela de Plymouth, que acababan de inaugurar los duques de York.

Han resultado heridas trece personas.

Las autoridades han ordenado la apertura de una información.

BOLSA Y FINANZAS

COTIZACIONES DEL 25 DE MAYO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 63,50; C, B y A, 63,60.
4 por 100 Exterior.—Series G y H, 77,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 85,00.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, C, B y A, 81,50.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 90,75; B, 90,35; A, 91,85.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E y D, 90,75; C y B, 91,10; A, 91,60. Idem con impuesto, series C, B y A, 76,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 65,25; D, C y B, 65,30; A, 65,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 76,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, 80,50; A, 80,75.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 90,50; A, 91,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 188,00.

Obligaciones del Tesoro 5 1/2 por 100.—100,85; Explosivos, F. P., en alza, 670,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 86,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, 77,00; B, 76,75.
Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 94,00; D y Obras, 95,00; Villa de Madrid, 1914, 70,50.

Garantía del Estado.—Tánger, Fez, 93,70.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 86,80; 6 por 100, 101,65; 5 1/2 por 100, 95,00; idem Crédito Local, 6 por 100, 80,50; 5 por 100, 72,30.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 91,50; Marruecos, 78,50.

Acciones.—Banco España, 510,00; idem Español Río de la Plata, C. 95,00; Chade, A, B y C, 394,50; idem E, 373,00; Mengemor, 155,00; C. Telefónica, preferentes, 101,75; idem ordinarias, 104,00; Minas del Rif, portador, C., 275,00; F. C., 275,00; Duro-Pelguera, C., 61,00; C. A. Petróleos, 104,00; C. A. Tabacos, 184,00; Alicantes, C., 166,00; F. C., 166,00; Metro, 137,50; Nortés, F. C., 265,00; F. P., 266,00; Madriñena de Tranvías, C., 94,50; F. C., 96,00; A. Hornos, 80,50; Azucarera de España, ordinarias, C., 39,50; Española de Petróleos, 28,00; Explosivos, C., 655,00; F. C., 655,00; F. P., 655,00.

Obligaciones.—Hidro Española, primera, 83,00; Alberche, 6 por 100, 92,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 193,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 92,00; Ponferrada, 76,75; Const. Naval, 5 por 100, 86,00; Norte, primera, 50,00; Norte, 6 por 100, 86,00; Valencianas, 81,75; Alicante, primera, 210,00; idem segunda, 325,00; idem I, 76,00; Metro-politano, 5 por 100, B, 89,25; idem 5 1/2 por 100, C, 96,00; Azucarera, 5 1/2 por 100, 87,50; idem, bonos antiguos, 94,00.

Moneda extranjera.—Francos, 48,00; idem suizos, 237,80; belgas, 170,20; liras, 62,50; libras, 44,75; dólares, 12,16; marcos oro, 2,875; escudos portugueses, 0,404; pesos argentinos, 3,00; p.; coronas noruegas, 2,36; idem suecas, 2,44; idem checas, 36,10; florines, 4,925.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 92,50; idem Hispano Colonial, 50,00; Crédito y Docks, 155,00; Ferrocarriles Norte, 52,40; Madrid a Zaragoza y Alicante, 33,15; Andaluces, 16,00; Orense, 15,00; Metro Transversal, 24,76; Hullera Española, 63,50; Catalana de Gas, E, 90,00; Asland, ordinarias, 69,00; Explosivos, 130,25; Minas Rif, portador, 54,00; Soc. Española de Petróleos, 5,70; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 50,00; idem id., id., segunda, 48,75; Norte, 6 por 100, 85,50; Valencianas, 5 1/2 por 100, 82,00; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 54,00; Especiales Pamplona, 3 por 100, 51,50; Asturias, 3 por 100, segunda, 47,25; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 40,50; Badajoz, 5 por 100, 67,50; Alsasua, 4 1/2 por 100, 65,00; Huesca, 4 por 100, 61,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 44,00; idem id., segunda, 69,75; Ariza, 5 por 100, 67,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, 63,00; idem, id. G, 6 por 100, 76,00; idem, idem H, 5 1/2 por 100, 68,00; Almansa, 4 por 100, 59,00; Norte, 260,25; Alicante, 165,75; Explosivos, 650,00; Chade, 389,00; Minas Rif, 265,00; Aguas, Barcelona, 151,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 80,50; Explosivos, 664,00; Resinas, 22,00; Ferroc. Norte, 270,00; idem Alicante, 170,00; Sota, 605,00; Nervión, 515,00; Setolazar, 77,00; idem nominativas, 75,00; H. Ibérica, 640,00; H. Española, 150,00; E. Viego, 520,00; Minas del Rif, portador, 268,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 209,87; libras, 93,38; dólares, 25,325; belgas, 355,50; francos suizos, 496,00; liras, 130,05; florines, 1,026,50; Renta francesa 3 por 100 perpetua, 73,75; Amortizable 5 por 100, 1928, 96,35; Fénix, 1,255,00; Wagons-Lits, 71,50; Peñarroya, 210,50; Asturiana de Minas, 100,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 44,70; francos, 93,40; dólares, 3,69; francos suizos, 18,83; belgas, 26,33; liras, 71,80; florines, 9,0975; coronas suecas, 19,585; noruegas, 20,12; danesas, 18,34; marcos, 15,57.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 825,00; idem, D, 160,00; idem, E, 156,00; idem, bonos, 34,00; Sevilla, 115,00; pesetas, 42,15; libras, 18,445; dólares, 5,1175; marcos, 121,20; francos, 20,20; liras, 26,27.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,25; francos, 3,9487; libras, 3,6887; liras, 5,1375; florines, 19,57; marcos, 23,70.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las de Tranvías de Madrid al cambio de 96,00, y las de Chades al de 931,50.

Conferencias

Don Emiliano Iglesias, en el Centro Radical de la Universidad

En el Centro Radical del distrito de la Universidad (calle de Rodríguez San Pedro, número 46) dió su anunciada conferencia sobre «El Estatuto catalán y la consolidación de la República» el diputado D. Emiliano Iglesias.

Todas las dependencias de la casa estaban llenas.

El orador rechazó con energía la gratuita afirmación de que la campaña contra el Estatuto fue de inspiración monárquica, aduciendo a este propósito la ejemplar inintermitencia de la heroica actuación del partido radical en Cataluña, a quien ha servido de evangelio «El alma en los labios», de Lerroux, publicado después de los sucesos del «Cu Cuti», y en el que la serenidad y profundidad del juicio da a la emoción patriótica la sensación no igualada de perenne vinculación al republicanismo histórico, que no desperdició ocasión ni momento de procurar el triunfo de sus ideales.

«Mientras los republicanos auténticos corrimos—dice—todos los temporales de la persecución, los autores reales del Estatuto—Hurtado, Cárner y Corominas—disfrutaban de la paz octaviana de su indiferencia política, que en los tiempos de la Dictadura había de convertirse en la obligada relación y colaboración por sus cargos al frente de instituciones económicas, favorecidas de modo singular por Primo de Rivera. Les niega autoridad para hablar en nombre de otro interés que el personal, y recaba para el radicalismo la gloria de haber sido y ser el partido que levantó la bandera de patria y República.

A continuación hace una crítica severísima de los que bajo la preocupación del federalismo intentan defender la indefendible posición del Estatuto, fundamentalmente contrario. El federalismo uno lo desunido, y el Estatuto desune lo que está unido. A este propósito lee y comenta la campaña antifederalista del catalanismo, especialmente el libro «Regionalismo y federalismo», de Durán, escrito con ese solo fin, y para el que escribió Prat de la Riba el prólogo famoso que habla de constituir la esencia de su «Nacionalidad catalana».

Hace una brillante comparación entre las doctrinas y la actuación honrada y sincera de Pi y Margall y la conducta tortuosa que sirvió a los catalanistas, según su propia confesión—el orador lee los textos auténticos que lo confirman—, «para pasar la mercancía»; es su propia confesión nacionalista.

Se sorprende de la ignorancia de que hacen gala los políticos al enjuiciar el problema catalán, pues sólo así ha podido llegarse a esta situación intolerable, que ha levantado la general protesta, dando ocasión a la magnífica expresión de ciudadanía española.

No puede creer que haya, como se asegura, quien se crea con autoridad ni con medios para intentar transportarnos al punto y hora del Compromiso de Caspe, ni siquiera a 1714, porque la Historia no es un calceín que a voluntad se vuelve de un lado para otro. En los acontecimientos históricos, si entra por mucho la actividad de las grandes personalidades, es porque a su vez ellas son la encarnación en que se fraguan muchos elementos que están fuera de la voluntad individual.

España una no será desmembrada a título de doctrinarios o de algo peor, porque el pueblo que ha desafiado los horrores de la dominación extranjera no soportará ni un minuto el reparto alegre de su propio sér.

Rechaza indignado el que se intente establecer un parangón entre los éxitos unitarios de Francia y el supuesto fracaso del unitarismo político de España, y a este propósito hace una vibrante relación de las crisis por que ha atravesado en el siglo pasado aquella y de la terrible de la gran guerra, cuyas consecuencias no han terminado. Lo que ha fracasado en España no es el sistema ni el hecho, sino la dirección desdichada, como en Cataluña fracasaron sangrientamente todos los catalanismos, verdadera maldición de aquel pueblo.

El Sr. Iglesias terminó su conferencia con una excitación emocionante a los republicanos para que conserven y enaltezcan su tradición española, combatiendo por honor de la República el intento de secesión que entraña el Estatuto.

El orador fué muy aplaudido.

Tato y Amat, en la Unión Republicana

En la Unión Republicana Feminina dió ayer el Sr. Tato y Amat una interesante conferencia acerca del tema «Cómo se educó a la mujer hasta ahora y cómo debe educarse».

Citó casos concretos de cómo consideraban a la mujer en distintos países y cómo el peso de las costumbres fueron anulando constantemente su voluntad, sus rebeliones, manteniendo la ignorancia que ha hecho caer a tantas mujeres.

Aconsejó, al alentar muy inte-

resantes los ciclos de conferencias de carácter histórico, científico y literario, no absorbían por completo la atención, porque la mujer del día, una vez conquistados los derechos civiles y políticos, precisa se le diga cómo pueden emanciparse de un marido dilapidador que compromete hacienda y honra, cómo pueden entablar el divorcio reparador y reconocer el fruto de unos amores, y como se ejercitan los derechos ciudadanos. Abogó por la coeducación para que desde niños aprendan a conocerse, respetarse y temerse hombres y mujeres, y como demostración de que las damas saben defenderse, adujo el caso de Catalina de Eraso, la monja alférez, que habiéndose escapado a los quince años del convento de Vitoria, se enrola en un buque como grumete, ejerce varios oficios, sienta plaza como soldado, llegando al empleo de alférez, y cuando a los treinta y cinco años, por haber caído herida grave, se descubre el subterfugio, resultó que era virgen todavía.

Excitó a las mujeres a que se solidaricen más cada día, y terminó con unas frases de Castelar, abominando de la intolerancia teocrática.

El Sr. Tato y Amat fué muy aplaudido.

El Sr. Lagenilla, en la Asociación de Estudiantes del Conservatorio

En la Asociación Profesional de Estudiantes del Conservatorio ha dado su anunciada conferencia sobre el tema «Hombres nuevos» don Alfredo Lagenilla Ifarrutu.

Comenzó con unas interpretaciones de la filosofía de Diógenes, y preconizó la vuelta a la Naturaleza. Interpretó el sentimiento de eternidad egipcio. Destruyó la creencia de que la caída de Occidente es debida a los hombres nuevos, demostrando que las nuevas generaciones cambian las instituciones evolutivamente. Rechazó la creencia de que la economía ocupa el primer lugar en las actividades humanas, terminando este período de su disertación con un estudio sobre el hombre del pasado.

En lo moral, afirmó la necesidad de la fe. Definó la vida como acción, y consideró la cultura como petrificación. Condena el «snobismo» como falta de novedad. Terminó su disertación, por la que fué muy aplaudido, definiendo al hombre nuevo como intérprete de mundos nuevos.

LOS QUE MUEREN

Don Manuel García Juncosa

Ha fallecido en La Coruña nuestro buen amigo D. Manuel García Juncosa, persona justamente estimada en aquella capital, donde se hallaba consagrado a la vida comercial y de los negocios. Por su seriedad, su probidad, su simpatía y su trato caballeroso, el Sr. García Juncosa contaba con numerosas amistades y era generalmente querido, como se ha patentizado en el acto del entierro, que ha constituido una importante y senda manifestación de duelo.

A la distinguida familia del finado, y especialmente a sus hijos D. Fernando y la señora de Silva, testimoniamos nuestro sincero pésame, que con todo afecto hacemos extensivo a su hijo político D. Rosendo Silva Torrén, tan querido por nosotros, y a quien nos unen vínculos fraternos de amistad y compañerismo.

De enseñanza

Viaje de estudios de la Escuela Industrial

Los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid, Sección de Química, hicieron en la mañana de ayer un viaje de estudios a la fábrica de cementos Asland, acompañados de su profesor, D. Antonio Peralta.

Fueron recibidos por el ingeniero director de la fábrica, Sr. Nin Devesa, el cual enseñó, con todos los detalles, la fabricación de cemento por vía seca y los ensayos químico-mecánicos del cemento.

NOTICIAS

Ateneo de Madrid.—Hoy jueves, a las siete de la tarde, D. Julián Gómez Gorkin dará una conferencia sobre «La preparación de la guerra química».

Neurología.—Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del niño Angelito Chamorro Fraile, hijo de nuestro particular amigo D. Angel, a quien con tal motivo renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Una conferencia.—En el Centro Espiritualista Español (Factor, 7), dará D. Andrés Martínez Santa, mañana una conferencia hoy jueves, a las siete y media, cuyo tema será «Origen de los seres».

La entrada es pública.

Ateneo Teosófico.—Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, conferenciará D. Mateo H. Barroso, desarrollando el tema «Los mundos superiores».

La entrada es pública.

Biblioteca Cultural.—La Biblioteca Circulante Cultural anuncia para hoy jueves, en su local social, Mira el Sol, 3, bajo, una conferencia a cargo del poeta peruano Luis Velázquez, que desarrollará el siguiente tema: «El paro, su origen y sus consecuencias».

El acto empezará a las diez de la noche, y la entrada será pública.

PREOCUPACIONES SANITARIAS

Cómo resuelve San Sebastián la cuestión del agua y del alumbrado

Con una finca de 5.000.000 de pesetas

El alcalde de Alicante se ha dirigido a su colega de San Sebastián solicitando datos sobre el servicio de aguas en dicha capital norteña. El alcalde donostiarrá ha contestado enviando unos datos interesantísimos, de entre los que entresacamos las siguientes cifras:

El servicio de aguas en San Sebastián es municipal, y está asegurado merced al esfuerzo del Ayuntamiento donostiarrá, que compró en 3.200.000 pesetas la espléndida finca de Articutza (38 kilómetros de perímetro), en la cual ha invertido ya cinco millones de pesetas.

Se trata de una magnífica finca forestal, de un verdadero parque natural, donde en ocho años ha plantado el Municipio 1.600.000 pinos y 150.000 robles. Es toda una selva entre Oyazun y Golezueta, a la que se accede pintorescamente en autos-ogrua.

Articutza sirve 200 litros por segundo, cifra considerable para una ciudad de 75.000 habitantes, y desde los mamantales hasta la ciudad los aguas son conducidas en canales cubiertos y tuberías de hierro fundido en los sifones. La línea de conducción de aguas está vigilada constantemente, como lo está toda la finca, para evitar el pasto de ganados. Sus 38 kilómetros de cierre y su cuerpo de guardas garantizan la pureza de las aguas en todo momento.

Además se hacen análisis químicos todos los días, y bacteriológicos tres veces al mes. La pureza de las aguas es tal, que el geólogo D. Alberto Carl, de Barcelona, que en el verano de 1928 hizo un análisis con motivo de una obra de aguas, calificó a San Sebastián de «pueblo modelo en cuestión de aguas», y decía sobre la calidad de éstas:

«Son una garantía de salubridad absoluta en San Sebastián, en cuanto a enfermedades hidricas se trate, así como para la curación de enfermedades del riñón, donde lo más preciado es el agua poco mineralizada, como ocurre en la famosa estación de Saint-Nectaire (Francia), que posee un grado hidrométrico de agua de 5,5; es decir, como la de San Sebastián. Ni más ni menos».

Dispone San Sebastián de cinco depósitos de agua de 12.000, 20.000, 8.000 y 1.000 metros cúbicos, situados a conveniente altura, para que la presión de las aguas baste a elevarlas, con toda la carga, a los edificios más altos en caso de incendio.

Todas las casas de San Sebastián están clasificadas en la primera categoría de higiene, es decir, con sifones, golpe de agua de ocho litros como minimum, desagüe directo al alcantarillado, en tubería impermeable, etcétera.

Como en verano aumenta la población un 50 por 100, y algunas semanas hasta un 100 por 100, se va a aumentar de 200 a 300 litros por segundo el caudal de aguas. Hay ya un proyecto de grandes embalses, y el geólogo Sr. Sampelayo ha estudiado el terreno para emplazar los vasos.

En el trayecto que recorre el agua desde los mamantales hasta San Sebastián pone en marcha dos centrales eléctricas, que producen la corriente necesaria para el alumbrado público de la ciudad.

Y lo curioso es que la administración del servicio de aguas está tan bien organizada, por medio de contadores, y entendiéndose directamente el Ayuntamiento con los propietarios, que con cuatro aforadores y cuatro oficinistas se anota y gira el consumo de agua en toda la ciudad, haciéndose una recaudación anual de más de un millón de pesetas.

Estos datos que el alcalde de San Sebastián envía a su colega de Alicante son realmente un motivo de orgullo para la bella ciudad donostiarrá y para todos los españoles.

Los enemigos de la República

Sanción contra el alcalde de Getafe

El gobernador civil de Madrid, Sr. Palomo, manifestó ayer que había impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Getafe por haber asistido oficialmente a un acto religioso en el cerro de los Angeles.

Ciroulo Tradicionalista multado

San Sebastián, 25.—Ha sido impuesta una multa de 500 pesetas al Ciroulo Tradicionalista de Oñate, donde seguían exhibiéndose banderas rojas y amarillas y otras insignias de la monarquía.

Gomerolantes valencianos castigados

Valencia, 25.—La Policía dió cuenta al gobernador civil de que en un escaparate de la calle de la Paz se habían puesto a la venta unos crucifijos colocados en cartones, en una de cuyas esqui-

nas llevaban los colores monárquicos. El gobernador civil, al hablar con los periodistas respecto a este asunto, les dijo:

«Como ustedes ven, no se dirá que somos nosotros los que involucramos las cuestiones, sino ellos, con lo que se hacen acreedores a sanciones; y como las que deseo se impongan por este asunto son mayores que las que corresponden a mi autoridad, he dado cuenta del asunto al ministro de la Gobernación para que aplique la ley de Defensa de la República».

También han sido recogidas unas pelotillas pintadas con los colores monárquicos, y el gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al almacenista, y cuando se averigüe quién es el fabricante, le impondrá también una sanción.

Se prohíben los sermones en una ermita de Cuenca

Cuenca, 25.—El Ayuntamiento, en su última sesión, acordó no autorizar los sermones en la ermita de San Antón, que es de su propiedad, por haberse expuesto desde el púlpito doctrinas antirrepublicanas. A consecuencia de esto, la Cofradía de la Virgen de la Luz, establecida en dicha ermita, acordó no celebrar la novena que todos los años se lleva a cabo con la mayor solemnidad.

ERAN SOSPECHOSOS

La Policía detiene a dos atracadores

Los agentes de Policía D. Aquilino García Méndez y D. Tomás Caro de la Fuente detuvieron en el expreso de Sevilla a dos individuos que les infundieron sospechas.

Cacheados, se les encontraron 1.394 pesetas con 30 céntimos. Sometiéndolos a un interrogatorio, manifestaron que dicha cantidad era destinada para el frente único comunista.

Transmitida la filiación de estos sujetos a Sevilla, se ha comprobado que habían intervenido en un atraco recientemente cometido en aquella capital andaluza y que de él procedía el dinero que se les ocupó.

Quedaron detenidos.

El nuevo edificio de la Embajada norteamericana en París

París, 25.—El embajador norteamericano, Sr. Edge, ha procedido hoy a colocar la primera piedra del nuevo edificio destinado a Embajada de los Estados Unidos.

Al acto no se le ha dado ningún carácter de ceremonia en razón del duelo nacional.

Únicamente, en la intimidad, el Sr. Edge, acompañado del general Pershing y rodeado de numerosos miembros de la colonia americana, ha pronunciado algunas palabras, expresando el deseo de que el nuevo edificio simbolice la amistad estrecha que une a Francia y los Estados Unidos.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El Madrid F. C. contra el Castilla

Esta tarde jugarán en el campo de Torrijos el Madrid F. C. y el Castilla.

Los jugadores blancos serán: Vidal; Quesada, Torregrosa; Prats, Esparza, Peña; Eugenio, Besit, Olivares, Hilario, Urreiza-vizcaya.

El Nacional contra el Júpiter

Esta tarde, en el campo de El Parral, a las cuatro y media, jugarán el Club Deportivo Nacional y el Júpiter, para entrenar sus primeros equipos.

La composición del Júpiter será seguramente la siguiente: Madero; Argote, Delgado; Camarín, Marín, Romero; Moro, Catalán, Pedrito, Cortes, Franco.

Estado de los lesionados del Madrid F. C.

En el partido del pasado domingo, Ciriaco sufrió una fuerte disensión en un muslo y probablemente no podrá jugar en Sevilla. En cambio, Zamora ha mejorado del dedo y tal vez pueda alinearse.

De Bonet, que está en Sagunto, se han recibido buenas noticias; seguramente para la próxima temporada estará bien, así que no es tan angustioso el problema del medio centro. En cuanto a Ateca, todavía no se le ha quitado el escayolado; pero la impresión es de que volverá a jugar.

La mancomunidad para la temporada próxima

Han comenzado las gestiones para organizar la mancomunidad que sustituya el próximo año al campeonato regional.

Lo seguro hasta ahora es que tomen parte en ella tres Clubs de la región Centro: Madrid, Atlético y Nacional, y dos de la Sur: Sevilla y Betis. Hay duda de si entrará ocupando el sexto lugar, el Zaragoza o el que gane la promoción Castilla-Ferrovial, dependiendo de la actitud de los Clubs andaluces y de las perspectivas de los tres equipos, pues a los restantes les interesa tener un contrario lo más fuerte posible para que no exista una desproporción que haga aburridos los partidos.

Chlaurren, lesionado

La lesión sufrida por Chlaurren en el partido del domingo es de importancia, hasta el pun-

to de que no jugará en lo que resta de temporada. Tiene un fuerte golpe en la tibia, en su tercio inferior, que le ha originado un derrame y distensión.

MOTOCICLISMO

Las XII Horas

El éxito de esta famosa prueba está asegurado con el importante lote de corredores madrileños que hasta la fecha se han inscrito. Los participantes de provincias darán hoy sus nombres según las noticias recibidas. La inscripción con derechos sencillos quedará hoy 26 cerrada a las ocho de la noche.

Los inscriptos hasta el momento son los siguientes:

Braulio Pastur, 500 centímetros cúbicos; Joaquín Samiágo, 500 c. c.; Valentín Gonzalo, 350 c. c.; Emilio Fernández (Poto II), 600 c. c.; Miguel Feu Serraima, 600 c. c.; Javier de Oriueta, 1.200 c. c.; Florentino Plaza, 175 c. c.; Aurelio Cañadas, 250 c. c.; Zacarías Mateos, 350 c. c.; «Jam», de Barcelona, 500 c. c.

LA INOPORTUNIDAD DEL ESTATUTO

AL DICTADO DE LA REALIDAD

Ante la indiferencia—algunos lo califican de desdén—de diputados y público por el proyecto de Reforma agraria, no falta quien se extraña y sostenga que el tema es mucho más importante que el del Estatuto de Cataluña, puesto que afecta a factores tan trascendentales para la vida nacional como el social y el económico. Realmente, la Cámara ofrece durante el debate del proyecto agrario un aspecto desolador. Amplios claros en los escaños, escaso público en las tribunas, y en el banco azul un ministro: el de Agricultura. Dijérase que el asunto ni siquiera al Gobierno interesa. Por el contrario, hoy y mañana, que continuará la discusión del Estatuto, los bancos de los diputados no ofrecerán ni un sólo puesto vacío; las tribunas estarán atestadas, y los ministros, en hilera, formarán el frente único.

¿Cómo se explica esto?, preguntan aquellos que por vivir al margen de la realidad se creen en tiempos normales y no perciben la verdadera situación del país. La explicación es sencilla. No es un estado pasional, como algunos creen, lo que presta al debate sobre el Estatuto un calor que se le niega a la Reforma agraria; es que el Estatuto constituye un peligro, por lo que significa en sí y por tratarse de un arma temible que se entrega al enemigo del régimen, y ante el peligro, todo lo demás resulta secundario, o todo lo demás queda anulado, porque la única preocupación es la defensa.

Los catalanes han planteado su problema inoportunamente, por superabundancia de egoísmo, y el Parlamento lo ha aceptado con inoportunidad, por exceso de condescendencia. España no está hoy en condiciones de abordar tan espinoso asunto, por muy apremiantes que sean las impaciencias catalanistas. Hay que tener el valor de decirlo, y no debiera faltarles a algunos de los representantes del país el necesario para proclamarlo en la Cámara.

Ya sabemos que el problema catalán hay que resolverlo; sabemos también que hay que acatar los preceptos constitucionales en lo que atañe a la autonomía regional; pero a su tiempo. Porque esto que hoy, con carácter de exclusivismo para Cataluña, constituye un peligro, no lo sería mañana, normalizada la situación del país y en una amplia visión legislativa que comprendiera a todas las regiones aptas para una autonomía que no menase las facultades soberanas del Estado, ni significase el fomento del caciquismo y la esclavitud de las provincias bajo la tiranía de los grandes cacicatos, que es otro de los aspectos del problema, todavía no tratado.

Hubiérase ofrecido al país, libre de otras preocupaciones, el proyecto de Reforma agraria, y España se habría interesado por esa indispensable transformación

de orden social y económico. Por esa y por otras, también necesarias, también ineludibles, en ambos aspectos, que son primordiales, que forzosamente tenían que constituir la base de la nueva España. Otra cosa es pretender el absurdo de empezar la construcción por el tejado.

Una vez normalizada, fortalecida, afianzada, en próspero camino la economía nacional; luego de regularizado el trabajo, de satisfecidas en lo justo las ansias del proletariado, de dominada, más que por la fuerza, por la justicia social la rebeldía y la obsesión revolucionaria; después de legislar en lo más urgente, llevando la paz a los espíritus, la tranquilidad a los hogares, la satisfacción de apremiantes demandas a las ciudades y a los campos, sería el momento oportuno de acometer la magna obra de dar personalidad y relieve a las regiones, sin aminorar la una y el otro en el Estado.

Se dice que un mandato constitucional obliga a resolver el problema catalán. Acerca de esto nos ocupábamos ayer extensamente. Hoy hemos de añadir que otros preceptos constitucionales exigen con mayor urgencia la normalización de la vida económica y social de la nación, indispensable para el afianzamiento y progreso del régimen. Y si hay que acatar la Constitución en lo que a Cataluña se refiere, más habrá que acatarla, y antes habrá que cumplirla, en lo que afecta a España entera.

Para nosotros, más importante y más urgente que el de Cataluña es el problema de Andalucía. Aquel admite espera; éste, no. Ahora mismo, mientras escribimos estas líneas, y cuando ya se crea deshecho el proyectado movimiento revolucionario, recibimos la noticia de haber sido declarada en Sevilla por la Confederación Nacional del Trabajo la huelga general. Existe el propósito—se nos dice—de ir escalonando el paro y que éste alcance el día 29 a toda aquella provincia. Ante esto, ¿es oportuno que las Cortes empleen su tiempo en discutir las ambiciones del catalanismo? Acaso se nos diga que con la situación de Andalucía y las perturbaciones que continuamente se producen en Sevilla nada tiene que ver el Parlamento, por ser misión gubernativa el poner allí orden en las cosas. Pero nosotros decimos que no; que es la Reforma agraria, a la que queda interés inoportunamente el Estatuto, y es una bien meditada legislación, una red perfectamente anudada de leyes de tipo social y de carácter económico, que con inoportunidad estorba el Estatuto, la que acabaría con el insostenible estado en que se encuentra Sevilla y con el peligroso malestar que se advierte en otras provincias.

Y lo que nos extraña es que frente al Estatuto de Cataluña se alce una voz sincera en el Parlamento, para decir, en bien de la República, lo mismo que a nosotros acaba de dictarnos la realidad española.

HUELLA DE LA SESION

Nervios sobre el hastío

El lápiz está inmóvil a la derecha de la carpeta, apuntando con su ojo rojo a los taquígrafos. No se ve bien desde aquí arriba; pero debe tener dos puntas: una azul, otra encarnada. Dos ojos. Cuando está en su sitio, como ahora, con un ojo mira a los taquígrafos y con el otro a su dueño, el presidente. Inmediata, la campanilla. Un poco más allá, el vaso con el caramelo del azucarillo. Encima, un papel para preservar el agua de la infección retórica. Orden perfecto en la amplia superficie. Los papeles en montoncitos regulares, sin que se descarríe uno solo. El bloc, con los nombres de los señores diputados que van a hablar, al otro extremo. Y en el centro, el gran carpeta, principal personaje de la mesa; el carpeta con los dictámenes, con las enmiendas, con los votos: croquis, plano, diseño del edificio de palabras que después ha de construirse.

Sobre el carpeta, entre las dos hojas abiertas, aletea constantemente un extraño bicho brillante. Sólo cuando es posea podremos ver que se trata de las gafas de oro del Sr. Besteiro. Pero ¡qué pocas veces está inmóvil! Las manos largas, las manos finas le tienen prendido siempre de una de las áureas antenas, y le hacen dar para que en las lunetas chisporroteen todas las luces de la sala. Si el presidente interviene en la discusión, el extraño bicho brillante traza gestos de elocuencia en

el aire, aprisionado entre el índice y el pulgar. Si el presidente ha de examinar las hojas de la carpeta, entonces el extraño bicho, ayudado por los mismos dos dedos, sube hasta las narices del presidente e hinca con limpieza y rapidez sus antenas de oro entre los grises alardes. Mas pronto baja de nuevo a danzar sobre el carpeta. En la mesa sólo él y el lápiz tienen vida. Cuando el bicho reposa, bien sobre las hojas, bien ante las pupilas del presidente, el lápiz vive. Traza rayas en el papel, apunta el nombre del diputado que ha pedido la palabra, o da unos saltos nerviosos, jugetones, sobre su ojo rojo o azul, y en seguida queda de nuevo quieto en su sitio.

¿Quiere el espectador saber el grado de interés de la sesión? No tiene sino mirar a esos objetos de la mesa. Si el debate es apasionado, aparecen inmóviles como oyendo a los oradores. Si es fatigoso, las gafas no cesan de danzar sobre el carpeta.

Pero si es plúmbeo, si es inaguantable, entonces es el lápiz quien baila. No escribe, no apunta nombre alguno: voltea entre los dedos del presidente, furiosamente, incansablemente, en rotación de protesta y de hastío.

¿Cuántas vueltas habrá dado el lápiz esta tarde sobre sus ojos encarnados y azul—Siral.

Terremotos en Italia

Roma, 25.—Comunican de Palermo que ayer se registraron varios movimientos sísmicos en Messina y en Pisa hasta Mazorata.

En Calabria también ha habido algunos seísmos.

TORMENTA EN TIERRAS DEL SUR

Andalucía, roja y negra

(De nuestro redactor, enviado especial en Sevilla, Alardo Prats y Beltrán)

"¡Yo...!"

Los resortes del Poder

No han fallado un momento, en medio del torbellino pasional desatado en Sevilla y su provincia, los resortes de gobierno. Funciona la máquina de la gobernación a presiones altísimas, pero funciona con precisión casi mecánica, lubricada por la atención vigilante del gobernador civil, señor Sol Sánchez.

En el cuartel de Intendencia, un

do poco a poco. En tanto, la Guardia civil recolecta las bombas. Siembra alarmante y considerable. Aparecen en los pueblos, escondidas en los campos, enterradas al pie de los olivos. No se sabe cuándo va a terminar la recogida de esta sorprendente cosecha, tan copiosa como la otra.

«El Morro» se echa a la sierra

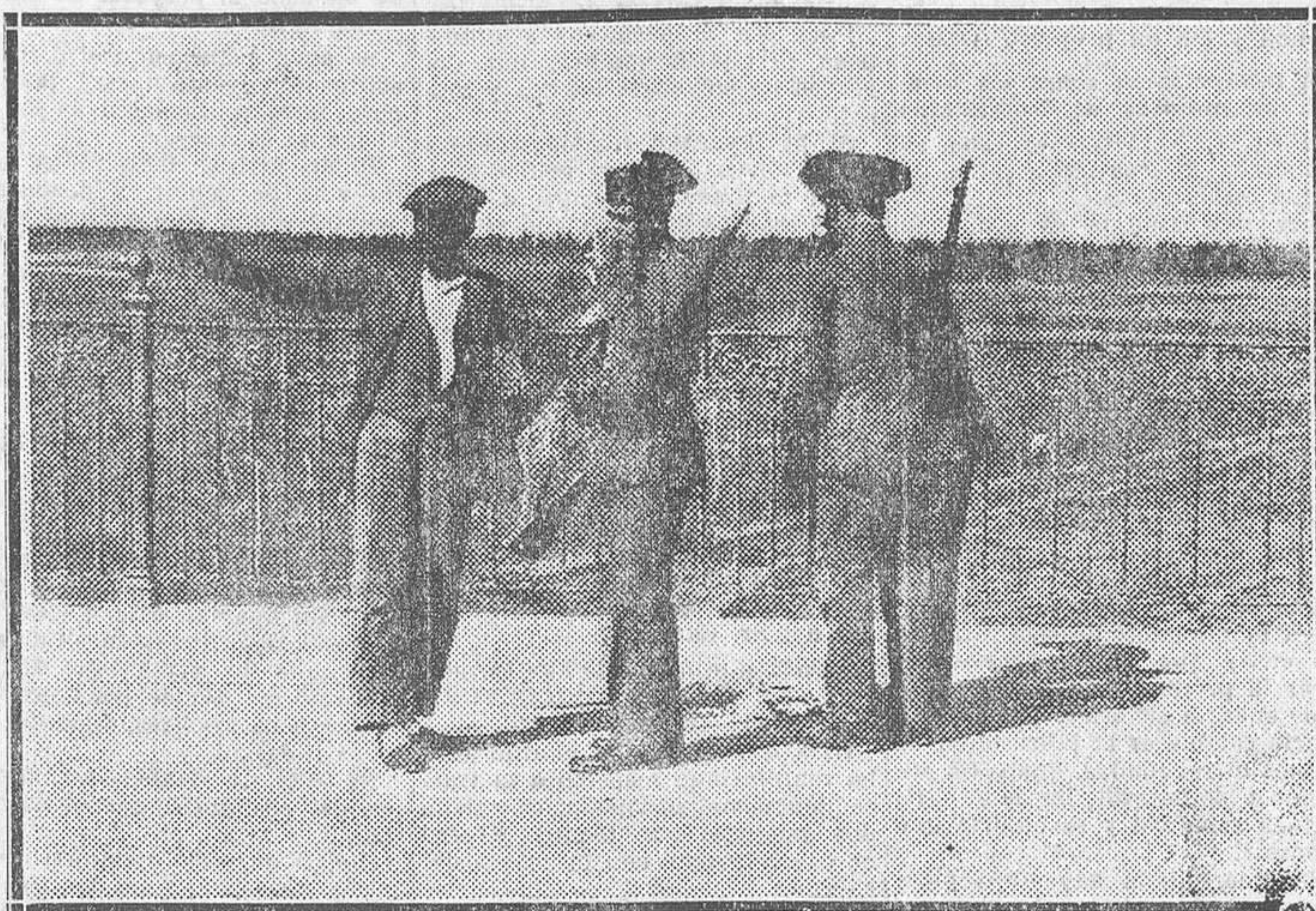
De pronto, uno de los sembrados de bombas, cuando iba a caer sobre él la Guardia civil, se levanta

a aventura del anarquista José González García, «el Morro».

Prevenir

En el puente del Guadaira, en Sevilla, han estallado varias bombas. La Policía ha encontrado en el mismo lugar otras, que ha hecho estallar también. Algunos de los perfectos en el puente. Por lo demás, tranquilidad. Una brigada especial de Policía no cesa un momento en sus trabajos.

El juez especial, Sr. Astola, secundado por el fiscal de la Au-



El puente del Guadaira, donde estallaron siete bombas

incidente sin importancia, protesta por la calidad del rancho. ¡Hecho aislado! Así parece ser. Unica consecuencia: dos soldados detenidos.

A segunda la imaginación de estas gentes del Sur cobra vuelos. —Estaba en el programa—dicen—. Estaba en el programa revolucionario.

El rumor invade las calles con vértigo de tolvenera, hinchado de hiperboles. ¿Por qué se da a un hecho insignificante proporciones de suma gravedad? ¿Para asustar a los buenos burgueses? ¿O es que los buenos burgueses y los aristócratas sevillanos gozan en el susto que ellos mismos se proporcionan con tal suerte de visiones imaginativas? ¿Fantasmales gigantes donde hay sólo molinos?

El plan revolucionario fué aniquilado por los resortes de gobierno antes del comienzo de su desarrollo. Por lo que a Sevilla se refiere queda en pie un problema: la recolección de bombas... ¡Y la otra!

—No hay problema, amigo. ¿Usted no sabe? Con arreglo a las nuevas bases de trabajo, se sigue procediendo a la recolección de bombas en el campo y en la ciudad—nos dice el buen humor sevillano. La recolección de armas y explosivos, de cuya existencia se sospecha con harto fundamento, es también indispensable prevención.

Fracasado el movimiento revolucionario, la atención y el interés

diencia D. José Luis Galve, prosigue la práctica de diligencias con tanta actividad como reserva.

Sevilla tiene ya hoy, lunes, un aspecto normal. Por la noche, unos hombres, vestidos de azul, altos y fornidos, recorren los barrios obreros, los barrios donde se reúnen las gentes nocturniegas, y efectúan cacheos. Siluetas, sombras de hombres que levantan los brazos ante los agentes de la autoridad en las callejas tenuemente iluminadas por las luces de los faroles de gas.

Tienen más miedo a los de asalto que a la Guardia civil. Pegan, y aquí un palo lo consideran un castigo denigrante. Hombres dignos, prefieren el tiro al palo.

Alta tensión

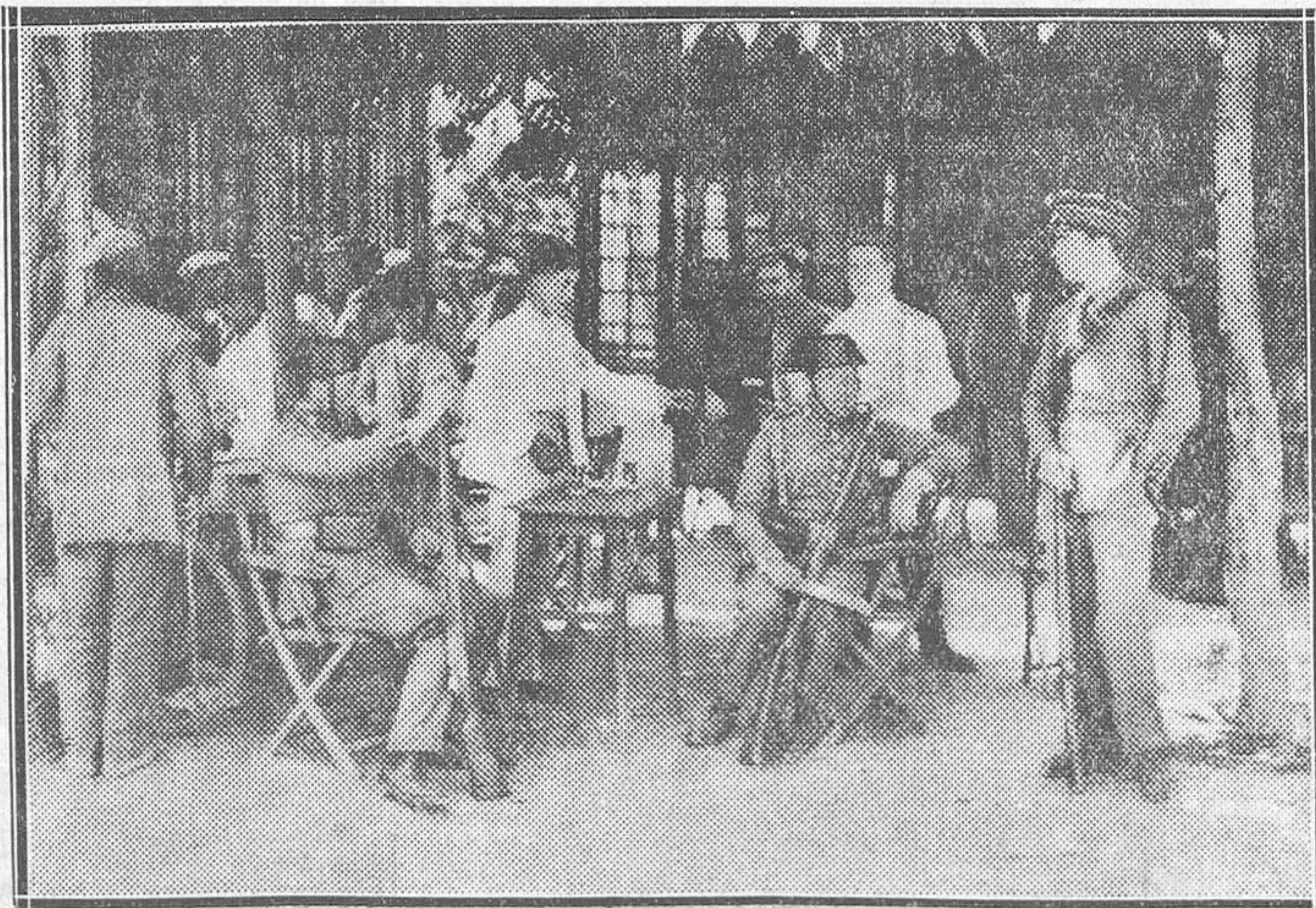
Tranquilidad. Hay tranquilidad en Sevilla; pero también tensión. Tensión de violencias medievales en rojos y negros.

—Aquí lo peor es un individualismo feroz en todos y la tenencia de armas—me dicen.

El señorito, en el casino, acaricia la culata de su empavonada pistola.

—¡Yo—exclama—defenderé lo mío a tiros, si llega el caso!

—¡Yo, a tiros, implantaré el comunismo libertario!—grita el obrero. (Siempre yo! Tan anarquistas y violentos son los unos como los otros. Y, en general, los que creemos tipos medios de ambos sectores tienen mentalidad parecida a



Un colmado de un barrio popular de Sevilla, muy frecuentado por obreros y vigilado por la Guardia civil

están pendientes del campo. La realidad confortadora es que se recolectan normalmente bombas y granos. Cuadrillas de segadores, bajo el rojo sol, reprimen la tempestad de sus rencores entre los relámpagos de las hoces y guadañas. En las campañas zumban los motores de las máquinas segadoras entre las maduras mieses. Siete horas de trabajo, con descansos durante la jornada. Jornales elevados. Tareas racionalizadas en cierto modo.

Surgen discordias entre propietarios y obreros por la justa interpretación de las bases, por el funcionamiento de las máquinas. Intervienen los delegados, conciliadores. Y la cosecha se va recogien-

do y la preocupación de todo el pueblo.

—¡Ole los hombres!—dicen estos hombres de Morón, limpios y atildados, hasta el punto que no veo uno con la barba sin rasurar.

Yo siento toda la emoción de un fatal desenlace de tragedia en es-

Rogamos a los colegas

que cuando reproduzcan

nuestros trabajos men-

cionen su procedencia

los extremistas de acción: rojo encendido o negro denso. Son absolutos e irreducibles, salvo fuerza mayor.

Ignorancia ruda, sueños exaltados, de una parte. Ignorancia desdenosa, molición, por otra. Y aires laques en todos. Y siempre ¡yo!

He oído protestar a dos señores, indignados y violentos, contra las exigencias de los obreros. Dos terratenientes de un pueblo de la provincia.

—Que nos quiten la Guardia civil—me decían—, y veremos quién se lleva, por las malas, el gato al agua. ¡Así arreglamos las cuestiones de una vez!

ALARDO PRATS Y BELTRAN
Sevilla, Mayo 1932.

LA DICTADURA PORTUGUESA

DE TIMOR Y DE MADEIRA

Nuevas noticias de Timor: Enfermos a granel

Llegan nuevas noticias de los horrores de Timor. Una carta fechada en 29 de Enero último nos trae detalles pavorosos sobre la situación de los deportados, de tal manera que entenebrece aún más el cuadro que ya habíamos presentado al lector.

Extracemos algunos párrafos de la larga serie de horrores que nos relata. El autor se halla, al escribirlo, en el Hospital de Dili, la capital de la isla.

A mi lado está el teniente Quarasma tuberculoso, con un pulmón deshecho. La Junta de Sanidad se ha pronunciado ya por su inmediato regreso. Veremos lo que resuelve el Gobierno central. Del capitán Magalhaes, un nefrítico en estado grave, ha dicho ya a la metrópoli el gobernador que la Junta opinaba que su vida estaba en peligro si continuaba en Timor. Hasta ahora el Gobierno no ha despertado de su mutismo.

Sólo existen estos dos cuartos de primera clase. El teniente Videira, llegado de Atauro, tuvo que alojarse en un cuarto de segunda clase. En la enfermería vecina un infeliz vendedor ambulante de treinta y cuatro años, único amparo de su mujer y de tres hijos pequeños, agoniza lentamente, sacudido por una tos cavernosa. En la cama inmediata se halla el desgraciado que se volvió loco en su primer mes de residencia en Atauro. No ha vuelto a decir una palabra...

Parece un esqueleto. Ayer entró un sargento primero, traído en brazos por dos compañeros, delirando a consecuencia de una fiebre intensa. No ha llegado a declararse la fiebre biliosa, pero aún está bastante mal. Creo que el sargento, que salió de Atauro el 8 con el civil que falleció, no escapará. Los puestos empiezan también a expedir enfermos hacia el hospital, pues habiendo ido ya con fiebres palúdicas, su estado se agrava con la lluvia y con el frío. (Se trata de puestos situados en la zona montañosa.)

Podríamos seguir citando horrores, haciendo pasar ante los ojos del lector la película dantesca de la agonía de los centenares de desdichados que la dictadura ha depositado a la lejana isla equatorial. Pocas escaparán... con profunda alegría por parte de Carmona, Salazar y compañía: para eso los han enviado allí...

En los pantanos de Oe-Kusi

La situación de los deportados concentrados en el puesto de Oe-Kusi, situado en el pequeño territorio portugués enclavado en la parte holandesa de la isla, es particularmente trágica.

Imagínese el lector una región pobrísima y semidesierta, que casi nada produce. Hasta el ganado para la alimentación de los deportados tiene que importarse de la zona holandesa. Imagínese, además, lo que es en la zona equatorial un terreno pantanoso, encharcado durante semanas (para instalar el campamento de Oe-Kusi se ha tenido el refinamiento de elegir una antigua plantación de arroz). En Enero, las hierbas alcanzaban un metro de altura, y los fosos que rodean el campo (que tienen dos metros de profundidad por uno y medio de ancho) estaban llenos de agua estancada.

«Es un campo de cultivo de mosquitos—dice nuestro informador—, donde en ningún sitio del Mundo se le ocurriría a nadie instalar la morada de seres humanos. Las propias fuerzas indígenas están fuertemente atacadas por la malaria, y por esta razón las relevan al cabo de tres meses. Los europeos deportados, a quienes se ha dado de alta en el hospital, convalecientes

aún vuelven al campo de concentración. Hay tres desgraciados con indicios de alienación mental. Uno está en el hospital y los otros dos han sido echados a la montaña. El día 27 llegó la lancha «Lifau» con un cargamento de 19 enfermos, algunos en estado grave...

Dentro de poco ya no hará falta el campo de Oe-Kusi. ¡Todos los prisioneros habrán succumbido!

Un aniversario

Se ha cumplido el aniversario del levantamiento de Madeira, que durante casi un mes, a pesar de los escasos medios que los revolucionarios legalistas tenían a su disposición, sostuvo la lucha contra la dictadura. Había que conmemorarlo dignamente.

Por desgracia, poco se sabe de la actuación de los revolucionarios durante aquellas semanas: la censura y las mazorras se han encargado de hacerlos callar. Y como ha llegado a nuestras manos un informe redactado por uno de los principales jefes de la sublevación—uno de los más conocidos militares portugueses—, vamos a aprovechar la ocasión para darle al lector algunos detalles sobre la obra de los elementos que se levantaron contra la dictadura.

El Sábado de Gloria del año pasado (día 4 de Abril) estalló el movimiento. Este era, en gran parte, una protesta espontánea de los habitantes de la isla contra varias medidas recientes, principalmente los gravámenes sobre las harinas y la imposición de un delegado dictatorial que merecía la repulsa de todas las personas decentes.

La finalidad esencial de la revolución era «el restablecimiento de las libertades públicas, suspendidas desde el inicio de la actual dictadura». Y apenas los jefes y oficiales deportados a Madeira, que se encargaron del Gobierno, hubieron tomado posesión de éste, se apresuraron a suprimir la odiosa censura de Prensa y de correspondencia. Para demostrar la absoluta tolerancia que caracterizaba al movimiento legalista, sus directores garantizaron a las autoridades eclesiásticas que las festividades anunciadas para aquel Sábado de Gloria se realizarían con seguridad de que reinaría el más absoluto orden.

Se mantuvo el libre ejercicio de los derechos de Asociación, se administraron con la mayor pulcritud los caudales públicos, se garantizó, de acuerdo con la Constitución portuguesa, la vida y la propiedad de todos.

En los «Boletins Oficiais» entonces publicados han quedado registrados numerosos decretos del efímero Gobierno legal: uno referente a los Bancos, que restableció la tranquilidad pública, acabando con la alarma causada por la quiebra de la casa Henriques Figueira; otro solucionando la crisis de la industria encajera; otro anulando el decreto dictatorial sobre el régimen cerealífero, tan perjudicial para Madeira; y otros más, constituyendo la soga económica para los sin trabajo, hasta entonces abandonados, ordenando el dragado del puerto de Funchal, cegado por las arenas, etc...

Todos ellos eran bien necesarios y venían a corregir abusos, errores o descuidos de la dictadura.

Pero los revolucionarios contaban con escasos medios, y las fuerzas enviadas por el Gobierno con una superioridad aplastante. Hubo que rendirse. Carmona y Salazar triunfaban una vez más...

Sin embargo, el aniversario de la revolución de Madeira quedará registrado dignamente en los fastos de la lucha contra el más siniestro régimen que recuerda Portugal...

GONZALO DE REPARAZ (hijo)

LAS REPRESENTACIONES DE TABACOS

Una vez más hemos de recoger el unánime clamor del sufrido personal tabacalero, que demanda ahora la inmediata conversión de las representaciones garantizadas en directas.

Como es sabido, las garantizadas, que constituyen un estigma para la gestión de la Compañía y un valladar a las legítimas aspiraciones de sus empleados, tuvieron razón de existencia en el régimen caído, porque eran prebendas reservadas para premiar a los políticos, de que tan necesitada anduvo siempre la Arrendataria. Títulos nobiliarios, caciques y banqueros succedían desde el año 1887 la plétórica ubre de la Tabacalera, dándose el caso bochornoso de que, al cabo de un año de República, todavía permanecían asidos a la teta de cuarenta provincias aquellos que sólo ven en la Renta otro negocio más que explotar, con notoria lesión para el Tesoro y daño irreparable para los funcionarios, consuetudinos a desvolverse en el reducido círculo de diez representaciones, en vez de desarrollarse en el de cincuenta.

Siendo empeño del Gobierno republicano obtener economías y sanear la Administración, ¡han meditado los señores ministro de Ha-

cienda y director general del Timbre respecto a lo que se ahorraría suprimiendo las representaciones garantizadas, además de borrar la afrenta que significan y desagrar a un personal laborioso que viene soportándolas hace medio siglo?

Se impone la reforma, por moral y provechosa.

Tratemos de los representantes directos.

Verdaderamente que no es apetecible la suerte de tan valiosos colaboradores, dignos de mayor consideración, ya que a su responsabilidad, largos servicios y no corta fianza, se corresponde por la Gerencia con la cacería y la preterición. A primera vista, 32.000 pesetas y casa parece una buena retribución; pero si se considera que los representantes han de alternar con las autoridades y que, como éstas, son víctimas de subscripciones, festivales, etc., etc., convendremos en que con el expresado sueldo no pueden dar al cargo el rango que requiere. Se objetará a esto que, además de las 32.000 pesetas y casa, disfrutan comisión sobre las ventas. Efectivamente, es cierto, como lo es también que los representantes prefieren el importe del alquiler para procurarse vivienda a su gusto, y que la comisión fué calculada con tal largueza, que el más afortunado de ellos ha percibido por plus, en tres años, menos de lo que importó en

uno el ascenso de cualquier inter-
venor.

Cada cierto tiempo los emplea-
dos de la Arrendataria ascienden
y se trasladan a los sitios que so-
licitan. Estos beneficios no rezan
con los representantes directos, que
si tienen la desdicha de ser des-
tados a Villatepudras o Fosasegu-
ra, allí se eternizan con las in-
variables 12.000 pesetas. ¿Por qué esta
desigualdad de trato con unos fun-
cionarios tan genuinos como el que
más entresacados de los escalafones,
y, no obstante, obligados a
prestar fianza? Nos inclinamos a
pensar que la Dirección no ha pre-
visto los perjuicios que con su de-
terminación causó a representantes
y subalternos, irracionalmente el
merecido ascenso por la comisión.
Esta les priva, además, de los be-
neficios de la Caja de Ahorros, y
en los casos de defunción, jubila-
ción o reconocimiento de categorías
por el Estado, las pagas de to-
ca y sueldos computables serán
siempre con arreglo a las consa-
bidas 12.000 pesetas, mientras que
sus compañeros alcanzan las esca-
las superiores, hasta 20.000. Los re-
presentantes no quieren comisión,
aunque la consiguieran cuantiosa
(imposible de lograr si se tienen
en cuenta las extremadas cifras a
que han llegado las ventas y que
no está en sus facultades el poder
superarlas); quieren lo que legiti-
mamente pretenden todos los em-
pleados: ascender, trasladarse, con-
quistar categoría.

Pasan los interventores y los je-
fes de depósito a representantes y
jefes de fábrica; los que no pasan
—ni que fuesen duros sevillanos—
son los representantes directos; éstos
no necesitan ascender ni cam-
biar de aires; están bien en Villa-
tepudras. Si los representantes no
son destinados a las jefaturas de
negociado y sección, ni se les re-
servan las representaciones vacan-
tes, ¿qué porvenir es el suyo?
Es lógico y muy plausible que los
interventores sean promovidos a
representantes, pero... sin atropellar,
formando a la cola, y pa-
sando también por Salispuedes.

Los representantes directos es-
peran que el señor representante
del Estado cerca de la Compañía
aprecie que ya no están los tiempos
para momios ni para favori-
tismos.

MACHADO ACTUA

Agitación política en La Habana

La Habana, 25.—Se nota de
nuevo gran agitación política.
Los jefes de la oposición han
sido encarcelados por orden de
las autoridades.

POR TIRAR UNA PIEDRA

La sentencia contra Angel Escribano

Seis meses y un día de prisión

La Sección cuarta de la Au-
diencia ha dictado sentencia en
la causa seguida a Angel Escri-
bano, que lanzó una piedra sobre
el banco azul del salón de se-
siones en las Cortes Constituyentes.

En el fallo se considera que
los hechos declarados probados
son legalmente constitutivos de
un delito de atentado a la au-
toridad, del artículo 263, número 2.º,
y castigado en el 264, número 1.º,
y de ellos pudiera también deri-
varse una falta no incidental del
artículo 590 del Código citado,
sin que pueda estimarse la exis-
tencia del delito de daños califi-
cado por la defensa del procesa-
do, porque este delito requiere
como esencial condición no que
se cause un daño en propiedad
ajena, sino que se realice con el
propósito de perjudicar los inte-
reses del dueño de lo dañado, y
en el caso que se sanciona con-
sta de un modo claro e incuestio-
nable que el procesado al lanzar
la piedra contra el ministro de
Trabajo no tuvo propósito de
causar el daño que se produjo en
la mampara con la rotura de sus
cristales; y como además este da-
ño no fué medio necesario ni
podía serlo para cometer el de-
lito de atentado, engendra una
responsabilidad de orden civil.

Considera también la concu-
rrencia de la agravante décimo-
novena del artículo 10, por haber-
se ejecutado el delito en el Pa-
labio de las Cortes, aplicable en
razón a que no es inherente al
delito que se sanciona su comi-
sión en el referido local, ya que
pudo cometerse en cualquier
otro; y la atenuante primera del
artículo 9.º, en relación con la
eximente primera del 8.º, circuns-
tancia que el Tribunal aprecia
con el carácter de eximente in-
completa y con la aplicación del
artículo 87 del Cuerpo legal cita-
do, puesto que si bien el proce-
sado al cometer el delito que se
sanciona no actuó en aquel es-
tado de locura exigible por el
número 1.º del artículo 8.º referido
al declarar la exención de res-
ponsabilidad penal, padecía y pa-
dece un proceso esquizofrénico
latente, del cual es sintoma ini-
cial el acto delictivo que realizó;
proceso que lo desvía del tipo
normal y le constituye dentro del
grupo de las personalidades psi-
cóticas, que sin llegar a ser
síntoma de enfermedad psíquica
ni síntoma orgánico neurológico,
constituye—en frase de los peritos
médicos—una desviación psíquica
en la zona limítrofe entre la sa-
lud mental y la enfermedad psi-
quica, lo que evidentemente re-
basa el concepto de debilidad
mental en que tendría apoyo la
circunstancia primera del artícu-
lo 9.º en relación con la de igual
número del 8.º como tal atenuan-
te, para ir en la individualiza-
ción de la pena no a la aplica-
ción de las reglas segunda y
cuarta del artículo 82, sino a la
del artículo 87, rebajando en un
grado la pena señalada al delito
que se castiga.

Condena a Angel Escribano
Vaquero como autor de atentado
a la autoridad, con la agravante
dicha y la eximente incompleta
de locura, a la pena de seis me-
ses y un día de prisión correc-
cional, con sus accesorias de sus-
pensión de todo cargo y derecho
de sufragio, multa conjunta de
125 pesetas, pago de costas e
indemnización al excelentísimo
señor presidente de las Cortes de
la cantidad de 250 pesetas.

Cuando el procesado haya de
salir de la prisión, póngase en
comocimiento de la Dirección Ge-
neral de Seguridad, habida cuenta
del estado de peligrosidad del
procesado.

Los teatros

LATINA

Reposición de «La Lola se va a los puertos»

En la Latina repuso ayer Ri-
cardo Calvo la hermosa comedia
de los Machado «La Lola se va a los puertos», elegida por plebis-
cito popular para ser representa-
da entre varias del magnífico re-
pertorio de Calvo.

«La Lola se va a los puertos»
tuvo en el popular teatro de la
Latina un éxito ruidoso, con ca-
racteres de estreno.

Ricardo Calvo, Adela Calderón
y Guillermo Marín, el excelente
galán, recibieron las más ex-
presivas ovaciones del entusiasta au-
ditorio.

RIALTO

«Katuska» y concierto en honor del jalfía

Con la admirable comedia «Ka-
tuska», del maestro Sorozábal, se
celebró anoche en Rialto una fun-
ción en honor del jalfía, hoy nues-
tro huésped.

En gracia a la solemnidad de
la noche hubo un acto de concier-
to por los magníficos elementos
de esta compañía. Debutó el bajo
Federico Artamendi, que cantó
muy bien «El salto del pasiego»;
Julian Sanst, barítono, actuó con
aplausos; el gran tenor Cortés,
cuyo nombre no sabemos por qué
no figura con el relieve debido
en los programas, cantó bizarramente
una jota; la deliciosa En-
riqueta Serrano dijo una bonita
canción; Conchita Panadés inter-
pretó admirablemente un núme-
ro de «Doña Francisquita», y, por
fin, Marcos Redondo se hizo ove-
cionar en dos de sus canciones
favoritas.

Una fiesta excelente.

CERVANTES

Presentación de la compañía de Hortensia Gelabert

Tres de una ausencia de varios
meses han regresado a Madrid
Hortensia Gelabert y los exco-
lentes actores que dan prestigio a
la compañía: Juan Espantaleón,
Fernández de Córdoba y Galleguito,
que fué anoche el héroe de la eu-
trópica jornada.

De desear es que Hortensia Ge-
labert haga una buena temporada,
con propósitos de enaltecimiento
del arte dramático asequible al pú-
blico popular. Así debe esperarse
de una actriz tan distinguida por
el beneplácito de los buenos afi-
cionados al teatro.

LA INDUSTRIA CARBONERA

La jornada de siete horas y media

Londres, 25.—El Gobierno ha
examinado el problema de la in-
dustria carbonera.

La impresión general es que el
Gobierno ha decidido redactar un
proyecto de ley, en el cual se
prevé el mantenimiento de la jo-
rada de siete horas y media.

El tipo de salarios actual será
mantenido, al parecer, por un
nuevo período de doce meses.

Monsieur Lebrun, en la Embajada es- pañola

París, 25.—El presidente de la
República, Sr. Lebrun, ha comen-
zado a devolver las visitas que le
hicieron los embajadores extran-
jeros para felicitarle por su ele-
cción a la suprema magistratura.

La primera la ha hecho hoy a
la Embajada de España, donde
llegó a las tres de la tarde, acom-
pañado del jefe de su Casa mili-
tar, general Draconier, siendo re-
cibido por el embajador, Sr. Ma-
driaga, y los agregados militar y
naval.

El Sr. Lebrun pasó seguidamente
a uno de los salones donde se
hallaba el ministro consejero y to-
do el personal diplomático, sien-
do todos presentados al Sr. Le-
brun por el Sr. Madriaga.

Después, el jefe de Estado fran-
cés y el embajador pasaron a con-
versar particularmente algunos
minutos encargándole el Sr. Le-
brun al Sr. Madriaga que trans-
mitiera su saludo al presidente de
la República española.

El Sr. Lebrun abandonó la Em-
bajada de España a las tres y
veinte minutos de la tarde.

Ayer se aprobaron las bases para la reorganización de los servicios de Correos

Sesión del 25 de Mayo

Se abre la sesión a las cuatro
de la tarde, bajo la presidencia
del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la an-
terior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Hay un ruego del Sr. ORTIZ DE
SOLÓRZANO sobre la ley de Mon-
tes, y el ministro de HACIENDA,
después de contestarle, sube a la
tribuna y lee un proyecto de ley.

Una interpelación sobre las pizarras bituminosas de Puertollano

El Sr. CANIZARES explica su
anunciada interpelación sobre pi-
zarras bituminosas.

Dice que aunque es socialista
no habla en nombre de su parti-
do, sino para hacerse eco de la
necesidad sentida en la cuenca mi-
nera de Puertollano.

Advierte que en Puertollano la
demarcación agrícola y la gana-
dería tienen poca importancia.

Su vida principal está en las mi-
nas; pero la duración de éstas no
se puede cifrar en más de quince
años, y esto dará idea de los temo-
res que abriga la clase obrera res-
pecto al porvenir.

Esto obliga a buscar substitucio-
nes a la industria minera. Una de
las cosas que puede hacerse es
crear la producción en gran esca-
la de energía eléctrica. También se
podría establecer la fabricación de
abonos nitrogenados, que sería su-
perior a las necesidades de la agri-
cultura española y se tendría que
exportar.

En Puertollano hay unas pizarras
destilables de mucha riqueza,
y según estudios del Instituto Geo-
lógico, existen más de treinta mi-
llones de toneladas.

Esto se refiere sólo a la mitad de
la cuenca, y, por lo tanto, se pue-
de calcular que en toda la cuenca
habrá más de sesenta millones.

De la destilación de las pizarras
bituminosas, por cada 1.000 kilos se
extraen gasolina, aceite, creosota,
parafina, sulfato amónico y algún
otro producto en cantidades muy
apreciables.

Trabajo para sesenta años
Y esto se obtiene sólo por desti-
lación directa; pero aplicando pro-
cedimientos modernos, la produc-
ción se intensificaría.

En Puertollano sería necesario
destilar 500.000 toneladas anuales
para asegurar la vida de los obre-
ros, y se la podría asegurar una
duración de sesenta años.

Se resolvería la vida de Puerto-
llano y además se beneficiaría con-
siderablemente la economía na-
cional.

En orden a la defensa nacional,
también es importante la solución
del problema, pues en España no
hay petróleo, y con la destilación,
en caso de guerra, se contaría con
el combustible necesario y produ-
cido en el centro casi de la nación,
lo que garantizaría su funciona-
miento al abrigo de las acometi-
das del Extranjero.

El Ejército consume al año ocho
millones y pico de petróleo, y la

Marina gasta 15 millones de tone-
ladas de aceites combustibles; pues
con la destilación de las 500.000 to-
neladas de pizarras se podría aten-
der a esas necesidades.

Pide la instalación de una desti-
lería de pizarras en Puertollano, y
se extiende en detallar cómo po-
dría establecerse.

El capital necesario para todo
ello se encontraría si el Estado ga-
rantizase un interés del 5 por 100.

Para los preparativos e industrias,
se podría nombrar una Comi-
sión de solvencia técnica y moral.

Si la Sociedad monopolizadora
de petróleos quisiera, podría acom-
eter fácilmente la empresa.

Lee estados de cifras con el cos-
te de explotación, el valor de los
productos fabricados y los bene-
ficios que se obtendrían.

Desear que el ministro de Agri-
cultura le confirme el nombra-
miento de la Comisión encargada
de estudiar el problema, y si no
se ha nombrado, que se haga con
la mayor urgencia.

Esto no sólo lo pide en nombre de
los obreros, sino en el del comer-
cio y la industria de Puertollano.

El Sr. VICENTE GÓMEZ (D. Pe-
dro) se adhiere a las manifestacio-
nes del Sr. Canizares.

Contesta el ministro de Agricultura
El ministro de AGRICULTURA
contesta al interpelante.

Dice que subscribe cuanto éste
ha manifestado respecto a la tran-
scendencia del problema, que tiene
dos aspectos: uno técnico y otro
que se relaciona con la acción del
Estado.

En este último dice que ha pre-
stado a él todo el interés desde que
se planteó.

En Mayo de 1931 llegó al mini-
sterio de Economía una numerosa
Comisión de Puertollano, que ex-
puso la situación y la convenien-
cia de establecer la fábrica de des-
tilación.

En este sentido presentaron una
instancia, y en el mismo mes de
Mayo se nombró una Comisión de
técnicos, que dictaminó en Junio.

En este dictamen había extremos
que debían comprobarse, y se en-
vió al Consejo de minería. Este di-
stintió en algunas cosas. Pero por
esto el Estado no abandonó el
problema y consideró la gravedad
que podía tener para Puertollano
la situación de sus minas y la
conveniencia de resolver el pro-
blema. Pero una empresa de esta
magnitud el Estado no podía em-
prenderla alegremente.

En el mes de Marzo, la Direc-
ción de Minería nombró tres in-
genieros para constituir una Co-
misión, que en el plazo de un
año ha de dictaminar hasta qué
punto existen las pizarras bitumi-
nosas, destilación que pueda ha-
cerse e intervención del Estado.

El Consejo de ministros dará un
decreto en el que se señalará toda
la trascendencia que todo el pro-
blema tiene, y con el informe que
los técnicos den, el Estado actua-
rá con el mayor interés.

El Sr. CANIZARES da al mini-

stro las más expresivas gracias en
nombre de Puertollano.

Queda terminada la interpe-
lación.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el
proyecto de ley reintegrando al
Ayuntamiento de Tortosa la pro-
piedad del edificio conocido por
Casa Lonja.

Se aprueba el proyecto de reorga-
nización de los servicios de Correos

Se pone a discusión el dictamen
sobre el proyecto de ley de Bases
para la reorganización de los ser-
vicios de Correos.

El Sr. RODRIGUEZ VERA retira
un voto particular, y después de
aceptarse una enmienda al artícu-
lo 1.º, se aprueban todas las bases.

El Sr. LÓPEZ REYES propone una
base adicional; pero como su autor
no se encuentra en la Cámara, no
se acepta.

Queda aprobado todo el dicta-
men.

La Reforma agraria.—Habla la O-
misión

Continúa el debate de la Reforma
agraria.

El Sr. MORAN contesta por la
Comisión a los oradores que inter-
vinieron ayer en esta discusión.

Dice que el dictamen es más ra-
dical que las propuestas de esos
señores, incluso de los votos par-
ticulares de los Sres. Díaz del Mor-
al e Hidalgo.

En ellos no se aborda el proble-
ma del latifundio, que es esencia-
lísimo.

Niega que el dictamen tenga
matiz socialista, pues los socialis-
tas han sacrificado, al subscribirlo,
muchas convicciones en rela-
ción con el colectivismo agrario.

Al referirse a los votos particu-
lares, el PRESIDENTE le advierte
que no cabe aludir a ellos, porque
la Cámara los ha rechazado.

El Sr. MORAN replica que si se
ha referido a ellos es porque la
minoría radical mantiene su es-
píritu y la Prensa conservadora
se ha cuidado de airearlos ante la
opinión.

Signe refiriéndose a otros aspec-
tos y habla de la ganadería, di-
ciendo que en España no está muy
desarrollada.

Hace una alusión a la exporta-
ción de huevos, y el Sr. PEREZ
MADRIGAL exclama: ¿Cuidado con
Melo Barroto (Risas.)

El PRESIDENTE (campanillean-
do): ¡Es pronto todavía, Sr. Ma-
drigal! (Más risas.)

El Sr. MORAN sigue hablando de
la ganadería y de los medios de
fomentarla, que está en relación
directa con el fomento de la Agri-
cultura.

Afirma que el capitalismo está
en quiebra en el Mundo. En el or-
den industrial sabe producir; pero
no sabe repartir los beneficios.
En la Agricultura aun ha sido ma-
yor su fracaso.

Asegura que el socialismo es
el único que puede resolver el pro-
blema agrario.

Otro turno en contra

El Sr. FERNANDEZ CASTILLE-
JOS consume un turno en contra
de la totalidad.

Reconoce la necesidad de poner
en práctica cuanto antes la Refor-
ma agraria, porque ha de ser la
base de la prosperidad de la Re-
pública y de su definitiva consoli-
dación; pero esto mismo obliga
a limpiarla de errores.

No ha de olvidarse que en la
pazífica revolución operada para
traer el régimen republicano han
intervenido todas las clases so-
ciales, y, por lo tanto, esta cir-
cunstancia debe reflejarse en la
Reforma agraria.

Cree que se exagera un poco
cuando se habla del absentismo,
pues aquí no es tan grande como
en otros países.

Hay que quitar radicalismo a lo
de las expropiaciones y aumentar
la acción tutelar del Estado fo-
mentando el crédito agrícola.

Estima necesario acelerar las
operaciones de inventariado y de-
fensa de la propiedad de los señorios.
(Rumores.)

Nota algunas omisiones en el di-
ctamen, entre ellas la del fomen-
to de cultivo de los productos im-
portados y los cultivos interme-
dios, que resolverían el problema
del paro en el campo.

Considera demasiado socialista
el dictamen y dice que la tierra hay
que darla en propiedad, huyendo
de injusticias, pues por ser injus-
ta cayó la monarquía.

Una interesante intervención del
Sr. Del Río

El Sr. DEL RÍO habla a conti-
nuación y defiende los principales
extremos del dictamen.

Afirma que la Reforma agraria
no será eficaz si no produce efec-
tos desde el 14 de Abril de 1931.

Dice que hay que tener mucho
cuidado con lo relativo a las ex-
propiaciones, porque podrá darse
el caso de que el primer expropia-
do sea el Estado.

En la provincia de Ciudad Real,
que el orador conoce perfectamente,
el primer latifundista es el
Estado, que ha declarado de utili-
dad pública extensos terrenos de-
dicados a la repoblación forestal.

Allí no se cumple con la ley,
pues el que quiere tala a su anto-
jo y se apropia de tierras que es-

tán dedicadas a esa repoblación fo-
restal.

Aunque no es hombre de ex-
trema izquierda y no figure en
los partidos avanzados de la Cá-
mara, reconoce que los bienes de
señorío no deben respetarse en ab-
soluta, si se quiere mejorar la
condición económica del agro.

La indemnización por mejoras
no puede defenderse tampoco, pues
son resultado de una relación con-
tractual, y el derecho del señor
tiene que ceder ante otro derecho
superior, que es el de la colecti-
vidad.

Rechaza la base del dictamen re-
lativa a los arrendamientos de do-
ce años.

Considera que el problema podría
resolverse dejando la tierra sólo al
que la cultiva; pero ese radicalis-
mo no lo puede admitir un gober-
nante que está obligado a admitir
la realidad del arrendamiento.

Si se va contra intereses legíti-
mos, a quien principalmente se
herirá será a la clase media.

Manifiesta que en muchos pue-
blos de la Mancha la riqueza vi-
nicola se debe a que los señores
dueños de la tierra hace cuarenta
y cincuenta años los cedieron para
viñas a los actuales propietarios,
y hoy no existe en ellos un cinco
por ciento que no sea propietario
de una pequeña extensión de vi-
ñedo.

Cree que debe sostenerse en el
dictamen el principio de la volun-
tad para que el campesino elija
entre el asentamiento o el arren-
damiento. Es indudable que mu-
chos obreros aspiran a ser asenta-
dos; pero hay también una masa
considerable que no quiere aban-
donar al patrono que le traía bien,
que le paga y que tiene con él una
relación de casi hermandad.

Ha de advertirse que no es igual
el patrono del campo que el in-
dustrial. Aquél, salvo excepciones,
vive en una relación con sus obre-
ros que no es la que tiene el se-
gundo.

Trata del régimen de las indem-
nizaciones y dice que considera
equivocado el procedimiento que
señala el dictamen de acudir a la
declaración catastral, pues se dará
en unos casos la injusticia de que
se pagaran indemnizaciones meno-
res a las debidas y en otros muy
superiores a las que realmente me-
recen los actuales propietarios.

Considera un acierto del dicta-
men el dejar a la comunidad de
campesinos el determinar la for-
ma colectiva o individual de ha-
cer los cultivos, y agrega que en
esto la realidad de la vida nacio-
nal ha de decir, mejor que nadie,
lo que proceda hacer.

Se refiere luego a los bienes co-
munales, y expone la situación en
que muchos se encuentran, citando
casos de pueblos que se han con-
venido de la inutilidad de la ex-
plotación en común, porque sólo
podían dedicarse a leña y pastoreo.

Los parcelaron y sortearon, y
así dieron de comer a todo el
vecindario. Y pregunta: ¿Vale a per-
seguir a los propietarios de esos
terrenos parcelados?

Lo más peligroso de la Refor-
ma agraria, a su juicio, es la ocu-
pación temporal que se intenta
hacer antes de la expropiación.

Esto sólo puede hacerse en los
terrenos cerealistas; pero en quan-
to se haga en los de viña y otros
cultivos, será la ruina de las tie-
rras, porque los cultivos de ellas
están sometidos a necesidades que
obliga a cuidados concretos.

En cambio, lo más eficaz de la
reforma está en llevar a la expro-
piación las fincas contenidas en el
número 6 del artículo 6.º del di-
ctamen.

Porque ha de tenerse en cuenta
el cultivo que requieren los terre-
nos y el hábito de trabajo de los
cultivadores.

Si a muchos agricultores de la
Mancha se les dieran terrenos de
determinada condición se les con-
denaría a la miseria porque no
podrían cultivarlos.

El terreno de regadío requiere
cultivo intensivo, y éste sólo pue-
de lograrse cuando se pone en ma-
nos del pequeño propietario.

Termina expresando su esperan-
za de que la Reforma agraria

Los principales gastos.—Ruiz (Cocineros de Bilbao), Víctor Fontán (Camareros de Jaén), Llorea (Camareros de Alcazar), A. Hernández (Camareros de Bilbao), I. Montes (Barcelona), José Pol (Camareros de Madrid), Joaquín Rubio (Hoteles de Madrid), J. Gordoy (Camareros de Castellón), Arahandón (Camareros de San Sebastián), Carlo (Camareros de Valladolid) y Echevarría (Cocineros de Zaragoza).

Proposiciones y enmiendas al proyecto de reglamento.—Ramón Madrid (Málaga), Francisco García (Casinos), Becerril (Bares de Madrid), A. Hernández (Camareros de Bilbao), Alfredo Gómez (Camareros de Madrid), Bouzas (Sevilla), Bartomeu (Barcelona), Rungá (San Sebastián), Arús (Alcira), Francisco Crespo (Sevilla) y Gebolla (Hoteles).

Varios.—M. Pérez (Málaga), A. Hernández (Bilbao), Francisco Crespo (Sevilla), Granda (Madrid), E. Martín (Madrid), Gebolla (Hoteles de Madrid), Llorea (Hoteles de Alcazar), Sanguino (Camareros de Madrid), Baena (Cocineros de Almería), B. España (Camareros de Valencia) y Begonia (Camareros de Santander).

Reunión de hoy

Hoy, a las diez y media de la mañana, se reunirán los delegados en el salón grande de la Casa del Pueblo para discutir las peticiones.

Informes de Cataluña

El hallazgo de explosivos en Manresa

Barcelona, 25.—Comunican de Manresa que han sido detenidos en su domicilio Eusebio Sobrerroca y José Barbinas, supuestos complicados en el hallazgo de bombas y otros explosivos en dicha población.

Han ingresado en la cárcel inculcados.

Hoy han declarado numerosos testigos en el sumario que se sigue por este asunto.

Llegada del jefe superior de Policía

Esta mañana llegó el jefe superior de Policía de Madrid, señor Aragonés.

El Sr. Aragonés estuvo por la noche conferenciando con el jefe superior de Policía de Barcelona, Sr. Ibáñez.

El Sr. Aragonés regresará mañana por la noche a Madrid; pero antes irá a Manresa para enterarse personalmente del hallazgo de bombas en aquella localidad por si tiene relación con los de Madrid y Sevilla.

La prisa de un maquinista siembra el pánico entre los viajeros

El tren que sale de la estación del Norte para Manresa a las ocho menos diez de la noche, ocupado por viajeros que pasan el día en Barcelona, viene haciéndolo, desde algún tiempo a esta parte, con algún retraso.

El maquinista, para ganar tiempo, imprime gran velocidad al convoy, y debido a su poca estabilidad, por su escaso peso, la mayoría de los vagones tienen tal movimiento que producen mareo a los pasajeros.

Anoche era tal la velocidad del convoy, que llegó a temerse un descarrilamiento al tomar el convoy una curva. Algunas mujeres sufrieron desmayos y varios pasajeros intentaron arrojarse por las ventanillas.

Al llegar a Manresa, los viajeros presentaron una reclamación. Al enterarse de ello, el maquinista les increpó y subió rápidamente a la locomotora para continuar el viaje, por lo que los viajeros tuvieron que tomar el convoy precipitadamente.

En otras estaciones los viajeros reprodujeron la protesta, y el maquinista continuó en su misma actitud contra aquéllos.

Detención del jefe de una banda dedicada a la trata de blancas

La Policía ha detenido en el pasaje de Escudillers a un sujeto llamado Rafael Nicasia, de nacionalidad italiana, que era objeto de

una continua vigilancia por parte de la Policía por suponer que se dedicaba a la trata de blancas.

Fueron recogidos varios pasaportes a nombre de mujeres de diferentes nacionalidades. El detenido, después de practicada la inspección, intentó sobornar a los agentes de la autoridad.

A esta detención se le concede importancia por creerse que el citado individuo es el jefe de una banda que desde hace tiempo viene dedicándose a la trata de blancas en Barcelona.

Los católicos originan un tumulto

Esta tarde, en una tienda de periódicos de la calle de Borne, José Vilalta colocó una pizarra recomendando a los católicos que hicieran exhibición de colgaduras en la fiesta del Corpus.

La muchedumbre que a aquella hora paseaba por la calle de Borne apedreó la pizarra, rompiendo los cristales de la tienda y promoviendo un tumulto sin otras consecuencias.

Quatro comunistas detenidos por negarse a retirar una bandera

El domingo pasado, no obstante haberlo prohibido el alcalde de Los Monjos, se celebró en aquel pueblo un mitin comunista. Los mozos de escuadra fueron desobedecidos, y por teléfono requirieron el auxilio de la Guardia civil de Villafraña, a cuyo término pertenecía aquel pueblo; pero cuando llegó la fuerza el acto había terminado.

Después del mitin, en un Centro de la barriada de Sanmarzal, del mismo término, fué izada una bandera comunista, que el alcalde mandó retirar, y momentos después de ser retirada volvió a aparecer, asegurándose por los que lo hicieron que no habría fuerza humana que les obligase a retirarla.

En vista de ello, acudieron varias parejas de la Guardia civil, que detuvieron a cuatro comunistas, los más significados en los hechos, que han sido traídos a Barcelona y han ingresado en los calabozos de la Jefatura de Policía a disposición de la autoridad gubernativa.

Los detenidos se llaman Pedro Morató, Agustín Soler, Juan Ventosa Petit, «Xicot», y José Ventosa Raspall.

Una nota del personal de la Transatlántica

La Sociedad de obreros fogoneros, marineros y fonda La Naval ha enviado un escrito a la Prensa contestando a las afirmaciones hechas por la Compañía Transatlántica en su última nota.

Dice en él que sin duda la Compañía está mal informada o actúa apasionadamente, pues de lo contrario no se comprende que lance al personal al hambre después de haber dejado su vida y sus energías en los buques de la Empresa. Reclama una liquidación desde el momento que la Compañía empezó a percibir el 4 por 100 hasta el día de hoy, teniendo muy en cuenta que ese 4 por 100 a repartir sólo era para el personal de mar de la Transatlántica.

Los monárquicos que intentaron romper una placa de Maciá, a disposición del juez

Han sido puestos a disposición del Juzgado José María Salas y José Cabré, detenidos cuando intentaban romper las placas que dan el nombre de Maciá a la antigua plaza Real.

En su poder fueron encontrados diversos documentos de significados monárquicos, y en su domicilio se encontraron uniformes de oficiales del Ejército.

Edificio destruido por el fuego

Tortosa, 25.—Ayer se incendió un edificio de nueva construcción, propiedad del comerciante Eulogio Fabregat. Comenzó a las tres de la tarde y quedó sofocado a las seis y media. El fuego adquirió grandes proporciones, amenazando incendiar toda la manzana, con inminente peligro de estallar un depósito de gasolina instalado cerca de la casa.

El público ayudó eficazmente en los trabajos de extinción.

El edificio no estaba asegurado, y las pérdidas son bastante elevadas.

LA SITUACION SOCIAL

Parece que los sindicalistas persisten en su propósito de declarar la huelga general el día 29

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación habla de los nuevos hallazgos de bombas

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas ayer por la tarde, manifestó que en Alcalá de Guadaira se habían recogido 18 bombas, y en Utrera otras 48.

Añadió el Sr. Casares que el gobernador de Sevilla le acababa de comunicar una noticia desagradable: que en Morón los obreros abandonaron un cortijo, y a pesar de que en él hay instalado teléfono los propietarios no dieron cuenta de ello, por lo que no se pudieron adoptar las oportunas precauciones, lo que permitió a los obreros prender fuego a cuatro máquinas trilladoras que estaban en el campo. Dijo el ministro que había ordenado al gobernador de Sevilla que adopte inmediatamente energías medidas para evitar cualquier intento de sabotaje, y la Guardia civil ha recibido noticias concretas y energéticas. Manifestó el Sr. Casares que si los obreros persistieran en abandonar los cortijos, se iría a buscar obreros donde los haya.

Terminó el ministro confirmando que había sido deportado al pueblo de Vea (Sevilla) un patrono de Córdoba que se negaba a cumplir las bases de trabajo ultimamente acordadas.

El director de Seguridad suspende de los actos de la C. N. T.

Ayer tarde manifestó a los periodistas el director general de Seguridad que habían sido suspendidos por la autoridad todos los actos organizados por la Confederación Nacional del Trabajo para el próximo domingo, incluso la proyectada manifestación pública.

Añadió que debía advertir que cualquier intento de perturbación estaba dispuesto a reprimirlo rápida y energicamente, y lo advertía para que el público sensato se apartara de todos los focos de alboroto o de perturbación, con objeto de evitar los perjuicios que se le pudieran ocasionar.

La situación en Sevilla

Hallazgo de unas bombas en Utrera y Alcalá de Guadaira

Sevilla, 25.—El gobernador civil manifestó esta tarde a los periodistas que anoche, después de laboriosos trabajos, la Guardia civil, al mando del capitán Doval, encontró en Utrera 48 bombas y 18 en Alcalá de Guadaira. Las bombas se hallaban enterradas en el campo, y faltan sólo por encontrar dos en Utrera y ocho en Alcalá, salvo que hayan sido arrojadas al río, pues no ha quedado en aquellos campos un palmo de terreno sin registrar.

Además de los individuos que están ya en la cárcel, han sido detenidos tres en Utrera y cinco en Alcalá de Guadaira.

En Constantina encuentran dos bombas y 11 petardos

En Constantina han sido halladas, por fin, las dos bombas que quedaban por recoger de las enviadas a aquella comarca y 11 petardos, que completan el número de los 58 construidos allí. En esta comarca han quedado, pues, recogidos todos los explosivos y detenidos todos los complicados en el asunto.

Incendian un caserío en Morón

Ha manifestado el Sr. Sol que en Morón se había cometido otro acto de sabotaje.

Cuando los obreros que trabajan en la finca del Sr. Gramanzol habían abandonado aquella y no quedaba en ella una sola persona se produjo un incendio, que alcanzó a una máquina trilladora, al molino y a una parte del caserío, ocasionando grandes pérdidas.

Se supone que el incendio fué producido por los mismos obreros que trabajaban en la finca. Han sido detenidos cinco de ellos, sobre los que recaen sospechas.

Un bando cominatorio a los obreros

Añadió el gobernador que había dado orden al alcalde de Morón para que publique un bando concediendo un plazo hasta esta noche para que se reintegren al trabajo los obreros, y si no lo hacen que sean substituidos por otros obreros de Morón o de otros pueblos.

A los propietarios de Morón se les comina para que coadyuven con las autoridades a buscar obreros, y como están amparados por la Guardia civil, que dispone de fuerzas suficientes, se les comina también a que no abandonen con tanta facilidad total y absolutamente los caseríos.

Intentan fugarse los presos de Cazalla

Ayer mañana los individuos que se encontraban detenidos en la cárcel de este pueblo intentaron evadirse, haciendo un orificio al lado de una ventana que da a un cementerio antiguo.

Gracias a uno de los vigilantes, que se dió cuenta de la maniobra, pudo evitarse la fuga de presos.

La normalidad en el pueblo es absoluta.

La Guardia civil ha recogido 34 armas.

Otra nota del comunista Vallina

El doctor Vallina ha entregado a la Prensa la siguiente nota:

«Campesinos andaluces: Mi advertencia sólo se refería a la traición de que erais víctima por falsos compañeros al servicio de personas interesadas en veros fracasar en vuestras justas pretensiones. Así, pues, para defender vuestra causa uníos todos como un solo hombre; pero alerta siempre con los que queráis comprometeros en asuntos tenebreros que de antemano conocen vuestros enemigos.»

Se anuncia para hoy la huelga general

Aunque se ha anunciado la huelga general de los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, según creencia del gobernador parece que el paro no se producirá mañana. También se cree que en ese sentido ha girado órdenes la Confederación a los pueblos de la provincia.

En Montellano encuentran otras veinte bombas

Dicen de Montellano que, a consecuencia de los trabajos que venía realizando la Guardia civil de este pueblo, fueron encontradas ocho bombas en un corral del domicilio del sindicalista Juan Escalante Romero; diez en un sobrado de la casa de Juan Alfaro Benítez, afiliado también al Sindicato, y dos escondidas junto a un olivo en las afueras del pueblo, lugar muy próximo a la Central Eléctrica.

Escalante y Alfaro fueron detenidos y trasladados a Sevilla, en unión de Francisco García Navarro y José Alvarez González, el 17 del actual, donde continúan encarcelados.

Se cree que aun hay más bombas ocultas.

Manifestaciones del gobernador

Sevilla, 25.—El gobernador civil recibió esta madrugada a los periodistas, diciéndoles que con motivo del pleito que sostiene los tipógrafos le había parecido oportuno, por deber de lealtad con esta clase de trabajadores, que no han planteado hasta ahora conflicto alguno en la provincia, hacerles observar que no era el actual momento oportuno para plantear la huelga, por haberse planteado otra con carácter de imposición por la Federación Anarquista Ibérica.

—Me vería obligado—dijo el gobernador—a incluir a los tipógrafos en el proceso seguido por el terrorismo con motivo de los sucesos ya conocidos, por lo cual tenía honradamente la obligación de hacérselo saber. Los tipógrafos, en vista de esta petición mía, han aplazado la huelga.

También dijo que rogaba a la Prensa que publicase la noticia, para conocimiento de los campesinos de la provincia, de que están tomadas todas las medidas necesarias con el fin de evitar coacciones, advirtiéndoles que no deben salir al campo más que para trabajar o por causas justificadas, pues de otra manera se verá obligado a usar con ellos los procedimientos que utilizó con los obreros de Utrera y Morón, para evitar precisamente hechos análogos a los ocurridos en ambas poblaciones.

Añadió que se había enterado por la Prensa del día de la huelga decretada para hoy por la Confederación Nacional del Trabajo, y que, firme en la línea de conducta que se ha trazado ante el pueblo de Sevilla, está resuelto a usar de toda clase de procedimientos para evitar coacciones, esperando del pueblo sevillano que reaccione y no se deje amenazar por esta clase de huelgas, aunque se sumen a ella elementos que no pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

Servicios exceptuados de la huelga

La C. N. T. ha anunciado que

se exceptúan del paro de mañana los servicios públicos, panaderos, lecheros y dependencia mercantil; los servicios sanitarios, electricidad y mercados, cuyos servicios irán al paro cuando crea oportuno la C. N. T.

Las bombas encontradas en Utrera son 40

Según ha comunicado la Guardia civil de Utrera las bombas encontradas hoy en un olivar del pago de la Dehesilla ascienden a 40 bombas.

Se han practicado muchas detenciones.

Llegan a Morón guardias de asalto

Morón de la Frontera, 25.—Han llegado 30 guardias de asalto al mando de un teniente. Se alojan en el Ayuntamiento.

Patrones multados en Cádiz

Cádiz, 25.—El gobernador ha manifestado que la tranquilidad era completa en toda la provincia y que estaban prevenidos para las posibles repercusiones de la alteración de los extremistas en el campo. También dijo que había impuesto una multa de 250 pesetas a los patronos de Prado del Rey por desacato al delegado del gobernador.

Los obreros agrícolas rechazan las bases de siega

Jerez de la Frontera, 26 (3 m.).—La asamblea de obreros agrícolas ha rechazado las bases de siega aprobadas por la Comisión, que ha dimitado. Ha sido nombrada otra, que se entrevistó con los patronos. Estos no aceptan las nuevas conversaciones. El caso ha sido puesto en conocimiento del alcalde y del gobernador para que decidan.

La huelga de campesinos en Córdoba

Córdoba, 25.—El gobernador civil ha manifestado que la huelga de campesinos continúa tranquila en Pedro Abad y Bujalance. En Espejo cuatro individuos atracaron al mandadero del cortijo de Bañuelo Bajo, a quien arrebataron doce panes. También comunicó la Guardia civil de dicho pueblo que otros individuos se dedican a cortar espigas de trigo para echárselas al ganado. Se ha dispuesto que sea reforzada la guardia de dicho pueblo.

En Trigueros queda resuelta la huelga campesina

Huelva, 25.—Después de laboriosa discusión, que duró veintidós horas, con el delegado del gobernador, se ha resuelto la huelga de campesinos en el pueblo de Trigueros. Continúa en el Gobierno civil la reunión de patronos y obreros del pueblo de San Juan del Puerto para estudiar las bases de trabajo agrícolas.

Ante la crisis de trabajo dimite el Ayuntamiento de Valdepeñas

Ciudad Real, 25.—Por imposibilidad de atender las demandas de trabajo que hacen los obreros ha dimitado el Ayuntamiento de Valdepeñas.

Detención de varios patronos labradores

Jaén, 25.—En Torredonjimeno han sido detenidos varios patronos labradores, entre ellos Pablo Ureña y Octavio Carazo, porque según parece se niegan a abonar los jornales a los obreros enviados a sus fincas por el Ayuntamiento.

Detención de un comunista en Badajoz

Badajoz, 25.—Ha sido detenido en Olivenza por hacer propaganda comunista Felipe González. En su casa encontró la Policía nueve cartuchos de dinamita y varios folletos de propaganda extremista que acostumbraba a repartir entre los soldados.

El conflicto de El Ferrol

El Ferrol, 25.—Se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación contestando a la conferencia de las entidades mercan-

tiles diciendo hará con todo interés gestiones cerca de la Constructora Naval para que acepte la propuesta del Comité de huelga, que servirá para solucionar el conflicto inmediatamente.

En Valencia sigue el paro de los transportes

Valencia, 25.—La huelga de transportes continúa en el mismo estado que ayer; es decir, que no circulan ni «taxis» ni automóviles particulares y casi ningún camión de transporte. Únicamente circulan los autobuses que hacen el servicio a los pueblos.

El gobernador autorizó ayer una reunión de choferes para que trataran de la vuelta al trabajo; pero no llegaron a un acuerdo. Se decía que los choferes sospechaban que las personas que habían intervenido en la huelga trataban de sorprenderlos diciéndoles que se había vuelto al trabajo en algunos sitios, entre ellos Madrid. Desde luego esta desconfianza existe; pero en realidad está provocada por los individuos interesados en que continúe el paro tratado de enlazarlo con otras cuestiones.

En esta reunión se tomó el acuerdo de que marchara a Madrid una representación de los huelguistas para comprobar si en realidad ha cesado el paro.

El gobernador espera hasta esta tarde a última hora para ver el resultado del viaje de los comisionados, y si no da ningún resultado y se prolonga el paro, adoptará determinadas medidas que no aplicó ayer en vista de la reunión.

Se soluciona el paro

A las doce de la noche se celebró la asamblea de transportistas, dando cuenta los comisionados que fueron a Madrid de sus gestiones.

Después, tras un largo debate, se acordó reintegrarse al trabajo, dando por terminado el paro.

El conflicto agrícola de Toledo

Toledo, 25.—Persiste el conflicto agrícola con motivo de retirarse los obreros que acudieron a la siega ante las coacciones de que son objeto. Como la situación perjudicial a las importantes cosechas de cebada, algarroba y otras leguminosas, por estar en disposición de recogerse, el gobernador ha transmitido órdenes a los alcaldes y a la Guardia civil sobre la vigilancia de la cosecha en evitación de coacciones, manteniendo esta orden hasta que el ministro de la Gobernación resuelva sobre las modificaciones de las bases de trabajo, que parece se harán aumentando algo el tipo de jornales, a pesar de la equidad de las bases que dictó la Comisión técnica.

En Talavera se niegan a comenzar las faenas agrícolas

Comunican de Talavera de la Reina que los obreros se oponen a comenzar las faenas agrícolas mientras no se cumplan las bases. Los patronos señalan la imposibilidad de conceder la siega con arreglo a las bases, a causa de la pobreza del terreno y sus escasos rendimientos; entre tanto los sembrados de cebada se agostan, perjudicando grandemente la situación económica de la comarca.

La Constructora de Reinos aplaza los despidos

Reinos, 25.—La Constructora Naval ha aplazado los despidos del día 25 y de fin de mes, en espera de conocer los trabajos que el Gobierno concede a esta factoría.

La Constructora de Sestao despidió a 233 obreros

Bilbao, 25.—Al cesar esta tarde el trabajo en la Constructora Naval de Sestao han quedado despedidos por falta de encargos a la fábrica 233 obreros, a cada uno de los cuales se ha concedido, a manera de indemnización por despido, una semana por cada año de servicios prestados a la Empresa.

Entre los despedidos los hay que llevaban de seis a doce años de servicios.

La subscripción para los parados bilbaínos

La Cámara de Comercio ha hecho su primera entrega de la subscripción abierta para incrementar la que encabezó el Sr. Calvino en favor de los parados, subscripción

que hasta ahora alcanza a 47.000 pesetas.

La huelga del ramo de la construcción en Oviedo

Oviedo, 25.—El Comité de huelga del ramo de la edificación ha repartido un manifesto recomendando a los obreros que continúen la huelga y advirtiéndoles que no atiendan convocatorias ni órdenes que no vayan firmadas por el Comité de huelga.

El gobernador ha empezado a realizar gestiones para buscar solución al conflicto, facilitando a los representantes obreros una fórmula, que será sometida mañana a la reunión de delegados de la provincia.

El paro es absoluto

Continúa la huelga de manera absoluta en el ramo de la edificación. Por toda la zona de Mieres todos los obreros mantienen con unanimidad y entereza el acuerdo de la Federación del ramo, aunque los momentos son difíciles por existir ya la crisis.

Las organizaciones, tanto en Mieres como en el resto de la zona, son veteranas en las luchas y están forjadas en la disciplina y la táctica de la U. G. T., y sabrán llegar al fin de sus aspiraciones.

Los campesinos de Lugo piden la libertad de los detenidos

Lugo, 25.—Esta tarde se presentó en el Gobierno civil una manifestación de campesinos que pedían la libertad de los detenidos y la disminución de tributos. Salieron las fuerzas de la Guardia civil, que desalojaron las calles. Fueron detenidos dos campesinos, que han sido multados con cien pesetas. A las ocho de la noche se restableció la tranquilidad, retirándose los campesinos.

EL JALIFA, EN MADRID

En los Museos.—Almuerzo en la Presidencia

El jalifa visitó ayer mañana el Museo del Prado y la Biblioteca Nacional. Después pasó por el Retiro y por la población.

A las dos de la tarde fué obsequiado con un almuerzo en la Presidencia del Consejo, al que asistió el Gobierno en pleno y los moros notables.

Visita a Guadalajara

Guadalajara, 25.—A las cinco ha llegado a la estación el jalifa, acompañado de su séquito y del alto comisario, Sr. López Ferrer. Fué recibido por el gobernador, Sr. Palencia Tubá, y el general de la división, Sr. Sánchez Ocaña, y le rindió honores una compañía con bandera, banda y escuadra.

También acudieron a la estación los niños de las escuelas y numeroso público.

Después de pasar revista a las tropas, el jalifa se dirigió al Polígono, donde, en compañía del teniente coronel La Llave, realizó una ascensión en globo, elevándose hasta 200 metros.

Más tarde visitó las distintas dependencias del aeródromo, y fué obsequiado con un té, y regresó a Madrid a las seis y cuarto.

Setenta birmanos condenados a muerte

Rangoon, 25.—Setenta birmanos condenados a consecuencia de los desórdenes de estos últimos meses han sido condenados a muerte. Otros 22 serán deportados.

El crimen de Castillo de Locubín

Fallece la víctima

Jaén, 25.—Ha fallecido Nicolasa Zapata, que en el pueblo de Castillo de Locubín fué agredida por su sobrino político, Tomás Villén Roldán.

El criminal golpeó con un revólver a su víctima de tal manera, que la dejó al descubierto la masa encefálica.

Nicolasa tenía setenta y dos años de edad.

Se dice que el agresor, sabedor de que la víctima ha fallecido sin poder hablar, trata ahora de hacer creer que el revólver era propiedad de la anciana y que ella disparó.



El jalifa, con el jefe del Gobierno, varios ministros y el secretario general de la Presidencia de la República, momentos antes de empezar el almuerzo de gala con que el príncipe moro fué obsequiado ayer.

(Fot. Alfonso.)



El ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo, con los delegados que asisten al IV Congreso Nacional de Titulares Mercantiles de España, inaugurado ayer, bajo su presidencia, en el Palacio de la Prensa

(Fot. Alfonso.)

LA FIESTA DE LOS TOROS

LA FERIA DE CORDOBA.—Primer corrida

Córdoba, 25.—Con un lleno completo y mucha animación se celebró la primera corrida de feria, lidiándose toros del conde de la Corte por Marcial Lalande, Domingo Ortega y El Estudiante.

En el paseo son ovacionados los espadas.

Primero.—Negro, bien puesto. Salta al callejón, produciendo el correspondiente pánico entre las personas que en él había. Marcial Lalande lo saluda con unas verónicas superiores; mas, que se premian con palmas y oles y una ovación al rematar con media colosal.

El toro toma tres varas. Marcial hace un quite alegre y ceñidísimo por verónicas arrodillado. (Ovación.) Ortega torea de frente por detrás, dejándose pasar los pitones por los alambres, y El Estudiante, en su turno, torea con temple y gracia por verónicas. (Ambos son ovacionados.)

Nada saliente en palos.

Marcial realiza con la muleta una faena preciosa y mata de una estocada atravesada y media superior. (Palmas.)

Segundo.—Negro, grande. Le para los pies Ortega con seis verónicas suaves y ceñidas.

En el primer quite el de Borox torea por faroles emocionantes y remata arrodillado. También torean admirablemente El Estudiante y Marcial, que oyen muchos aplausos.

Ortega inicia la faena con dos muletazos por alto, muy buenos, y sigue con la zurda por naturales y molinetes, con los que entusiasma al público. (Ovación y música.) Metido siempre entre los pitones, sigue toreando al natural, sin cesar de oír palmas y oles. Después, con ambas manos, da toda clase de pases. Entrando superiormente cobra media estocada, que se aplaude. Vuelve a pinchar dos veces y dobla el toro. (Ovación grande a la faena.)

Tercero.—Sigue la ovación a Ortega.

El Estudiante fija al conde de la Corte con cuatro verónicas estupendas, que se jalean.

El toro, mansurrón, cumple en varas acosado, y no vemos nada en quites.

El Estudiante, a fuerza de consentir al enemigo, consigue dar algunos pases, que se aplauden sin reservas. Mata de media estocada, y escucha muchas palmas.

Cuarto.—Berrendo en negro, bien puesto, Marcial Lalande lo fija con unas verónicas aceptables nada más.

En el primer puyazo cae el picador al descubierta, y Marcial Lalande hace un quite enorme, y cuando ya el picador está a salvo, torea colosalmente, escuchando palmas y oles.

También se aplaude a los otros dos espadas.

Pareado el toro, empieza Marcial la faena dando pases enormes, que se ovacionan. Se echa la muleta a la zurda y torea por naturales inmensos, ligando a sílos el de pecho, echándose todo el toro por delante. (Ovación y música.)

Sigue después por molinetes, de la firma y cambiados, y caen al ruedo prendas y sombreros. Vuelve a echarse la muleta a la mano izquierda y mete otros naturales realmente extraordinarios, reproduciéndose las ovaciones y el entusiasmo. Entrando muy bien da un pinchazo hondo y un volapié, con el que sale el toro muerto de su mano. (Entusiasmo general, orejas, vuelta al ruedo devolviendo prendas y sombreros y salida a los medios.)

Quinto.—Negro. Un «capitalista» se lanza al ruedo, dando unos capotazos, impidiendo que Ortega torea por verónicas.

Toma el toro tres puyazos, y por las condiciones del animal no vemos nada en quites.

El toro llega muy difícil a la muleta, y Ortega realiza una faena valerosísima. Entrando muy bien cobra una estocada en todo lo alto y descabella. (Ovación.)

El toro es pitado en el arrastre.

Sexto.—Sale un toro muy chico, y es protestado.

Salte en su lugar un toro de Natera, bien puesto, pero que resulta un buey.

Toma sólo dos varas y es condeñado a fuego.

A la muleta pasa difícilísimo.

El Estudiante torea muy valiente, aguantando las tarascadas del manso.

Un pinchazo hondo, otro en hueso, una entera y descabella.

EN LA CAROLINA.—Un festival La Carolina, 25.—Con un lleno rebotante, y presidido por bellísimas señoras, se celebró un festival taurino a beneficio de los obreros parados.

Los novillos—cuatro—, pertenecientes a las ganaderías de Ubagó, Pérez Padilla, Garrido y Risoto, generosamente donados por estos señores, resultaron bravísimos.

Manolo y Pepe Bienvenida, que desinteresadamente tomaron parte en el festival, hicieron lucidísimas faenas, siendo aclamados constantemente.

Ambos cortaron orejas y rabos. A instancias del público, Manolo Bienvenida lidió un novillo más y alcanzó un delirante éxito.

Por la noche, en el teatro de Verano, se celebró un baile en honor de los hermanos Bienvenida.

Una tonta En la plaza de La Carrascoriela, en el término de Colmenar Viejo, se celebró el martes último la

tienta de becerras de la ganadería de la viude a hijos de D. José García Aleas, probándose cerca de cuarenta vacas, la mayoría de las cuales resultaron muy bravas. De tentador actuó Aldeano Chico, y torearon, bajo la dirección del veterano Torquito, Fortuna, Solórzano, Alfredo Corrochano, Victoriano de la Serna y el aficionado D. José Martín.

Los invitados, que fueron numerosos, aplaudieron mucho a los diestros y la pelea que hicieron bastantes becerras.

Terminada la faena, fueron obsequiados los concurrentes con una succulenta merienda.

UNA HUELGA

Los empleados de Banca y Bolsa

El Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa ha dirigido a la opinión una nota oficiosa, de la cual son los siguientes párrafos: «Cada una de las bases de trabajo nacionales, y ante el hecho de tener que aceptar otras pone en juego la Banca española todos sus medios, todas sus maniobras para hundir la organización, para ahogar las justas aspiraciones del personal, lo mismo que hizo en el año 1923.

El Banco Internacional de Industria y Comercio le es señalado en el año 32 para enfrentarse con la dependencia, y lo es de la forma más descarada, más provocativa e irritante.

Lleva despedidos este Banco a más de 200 empleados; últimamente hizo un despido de 25; los empleados de la entidad, ante este nuevo despido, hicieron dos proposiciones a la entidad, proposiciones que, por encerrar tal sentido de justicia y humanidad, tenían que ser aceptadas sin discusión. Alega la Empresa para el despido que necesita hacer una economía de 65.000 pesetas, suma que alcanza la nómina de los 25 despedidos. Se ofrece el personal a dejar un tanto por ciento de sus sueldos para cubrir esta cifra, con la sola condición de que lo abonen también los altos jefes. Hacen una segunda proposición, dejando a favor de la entidad un seguro colectivo que tienen y que su valor rebasa en mucho a la cantidad que quieren economizar. Estas dos proposiciones, tan altruistas y generosas, no son aceptadas, y con la mayor soberbia, con el mayor tono de intransigencia e intolerancia, se nos dice que no tienen nada que discutir.

¿Qué cabe hacer a los empleados de Banca ante este incivil hecho?

Señalamos que entre una docena de señores se llevan de sueldo cerca de medio millón de pesetas, que la política del Banco es de

la más reaccionaria; no acudió al empréstito de la República; en documentos que tenemos en nuestro poder, recomendamos a sus filiales pongan toda clase de dificultades a las entidades que dependen del Estado; ha hecho una evasión de capitales de cerca de 30 millones de pesetas, después del cambio de régimen, tiene restringido todo el crédito, va francamente a una bancarrota, donde sufrirá las consecuencias el comercio y el pequeño ahorro.

Pero antes de hundirse ha sido designado para jugar un gran papel; tiene que romper el fuego contra las organizaciones bancarias y crear un serio conflicto al país; tiene, quizá, que buscar un pretexto para salvar una responsabilidad y justificar su ruina y la del pequeño accionista, pues el gran capital ya tiene a salvo sus intereses.

Ayer, el secretario del Sindicato presentó el oficio de huelga.

Un mitin Anoche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, celebraron un mitin los empleados del Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa.

Intervinieron como oradores Benquer, el presidente de la Federación Nacional, y García Lagos.

Todos los oradores hicieron historia de lo ocurrido en el Banco Internacional de Industria y Comercio, recomendando la unión de todos para prestar ayuda a los camaradas despedidos.

Acordaron los «unidos» que los empleados estén preparados para cumplir las órdenes del Sindicato.

Las elecciones en la Academia de Jurisprudencia

Un grupo de académicos nos envía una nota en la que, después de las oportunas consideraciones, proponen el nombre del ilustre abogado y ex ministro D. Vicente Pinillos para el cargo de presidente de la docta Corporación que actualmente viene desempeñando y que por prescripción reglamentaria ha de salir a elección, la que tendrá lugar el día 29 de los corrientes, de nueve a doce de la mañana.

Para los restantes cargos se presenta la candidatura siguiente:

Vicepresidente segundo, don Francisco Soler y Pérez.

Vicepresidente tercero, D. Francisco de Paula Rives y Martí.

Vocales: Don Rafael Salazar Alonso y D. Leopoldo González Echénique.

Bibliotecario, D. Fernando Campuzano y Horma.

Tesorero, D. Xavier Cabello Lepiedra.

Archivero, D. Francisco Gómez Llano.

Secretario de actas, D. Manuel Raventós y Noguera.

Información municipal

Clisé del día

Muchos días antes de que comenzaran las sesiones del Congreso Internacional de Ciudades y de que nuestro Ayuntamiento tomara el acuerdo de concurrir a ese Congreso, le dedicamos alguna atención en estas columnas. Damos a nuestros lectores noticia de los temas a tratar y ligera referencia de las ponencias españolas sobre ellos.

Cuando nuestros comisionados o representantes regresen de Londres y en la Unión de Municipios Españoles se reciban los documentos relacionados con las sesiones del Congreso veremos si podemos hacer pública la participación que España haya tomado en ese Congreso Internacional.

Las sesiones han terminado ya y no hemos visto en la Prensa ni un sencillo y breve telegrama que nos comunique qué es lo que los representantes españoles han hecho para aportar su colaboración a la magna obra de orientar al Mundo sobre «Los modos reales de gestión de los poderes locales» y sobre «La formación y perfeccionamiento de los empleados municipales».

Algo nos ha sorprendido que el Ayuntamiento de Madrid no haya designado para asistir a las deliberaciones de esos dos temas a su secretario y al jefe del personal, que eran los técnicos indicados en ambas materias, si bien reconocemos que el funcionario que acompaña en Londres a la numerosa representación edilicia de Madrid es uno de los más competentes de la Casa Consistorial.

Suponemos que al regreso de nuestros concejales, alguno o algunos informarán al pueblo madrileño desde su escaño de lo que haya pasado en la capital inglesa, y entonces veremos hasta qué punto está compensado el esfuerzo económico de nuestro Ayuntamiento con el resultado de la expedición.

Como en este viaje se ha ido de sorpresa en sorpresa, no ha sido la más pequeña la que nos ha producido el hecho de que la representación socialista sea la más numerosa, teniendo en cuenta que fueron siempre los socialistas los que más se opusieron en el Concejo a gastos superfluos, hasta el punto de haber opuesto reparos a la celebración de recepciones en honor de distinguidos huéspedes de la villa.

Pero esto, para nosotros, aunque tiene importancia, no es el punto más de la cuestión. Con-

sideramos que hubiera bastado con una discreta representación de uno o dos concejales que acompañaran al alcalde; mas si el resultado de la excursión justificaba su coste elevado, no nos parecería mal que una vez en la vida el Ayuntamiento realizara un esfuerzo para quedar bien.

Lo lamentable es que las cosas no suceden así y que sospeamos que todo ha de quedar reducido a un viaje de placer de unos cuantos señores, y claro es que si la realidad responde a esta suposición nuestra, queda perfectamente explicado el que desde el primer momento en que se trató en reuniones íntimas de concejales de los preparativos del viaje, hubiera un importante sector del Concejo que se resistiese a tener cerca de sí al otro lado de la frontera la fiscalización de la Prensa.

Quizá alguno de los excursionistas, antes o después de saludar a «John Bull», haya escuchado a su paso por Francia aquella frase de La Bruyère: «Le bon sens de la vie est le maître suprême». Si ha sido después, le habrá podido contestar a quien se la espetara el consabido «All right!» y seguir su camino hacia España.

Los viajes ilustran mucho y en ellos se aprenden frases y costumbres. ¡A ver si cuando se hallen de regreso en Madrid y el Sr. Regulez, por ejemplo, dirija una pregunta al Sr. Muñío, éste le contesta en mister y le dice que «for ever outside» para no hacerle el «puff!»

Y a ver qué es lo que replica el Sr. Regulez no habiendo estado en Londres.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Acuerdos de la Comisión gestora

Ha celebrado su reunión semanal la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero. Se dió cuenta de una comunicación de la Dirección general de Obras Hidráulicas confirmando la franquicia postal y telegráfica, para el servicio de aforos.

Pasó a informe de la dirección técnica una comunicación del Ayuntamiento de Alcazarén interesando la construcción de pozos de riego para las plantaciones allí efectuadas por la Mancomunidad.

Se resolvió un escrito de varios jornaleros de Hospital de Orbigo, referente a los trabajos en el vivero que tiene establecido la Mancomunidad en aquel término municipal.

Recayó también acuerdo de la Comisión sobre el expediente de

perjuicios a los vecinos de Alba de los Cardaños (Palencia) por la interrupción de servidumbres ocasionada por el pantano de Camporeddondo.

Fueron resueltas una instancia de D. León Pineda de Urres y otra de varios vecinos de Palencia, solicitando una toma en el Canal de Castilla. Esta segunda, en sentido denegatorio, por haber acordado la Comisión que no se concedan nuevas tomas de dicho Canal en tanto la superioridad no resuelva sobre su régimen definitivo.

Se aprobaron diversos presupuestos de detalle para la Escuela de Capataces Regadores de Palencia. La Comisión examinó también un interesante trabajo acerca del plan de servicios en ella, presentado por el ingeniero encargado y aprobado por el ingeniero director. Dicho estudio revela la gran misión que habrá de realizar la mencionada Escuela no sólo en el aspecto de la enseñanza, sino también en el estudio y selección de nuevos cultivos adaptables al regadío en la cuenca del Duero.

VERBENAS MADRILEÑAS

La de la Moncloa comenzó anoche

Con frío casi, ya que hemos vuelto a la temperatura de invierno, comenzó anoche la verbena de la Moncloa, instalada al final de la calle de Blasco Ibáñez.

Los feriantes han establecido un sinnúmero de diversiones, que llevarán al barrio de Pozas a numerosos madrileños.

En la plaza de Argüelles se quemó una bonita colección de fuegos de artificios.

El programa para hoy es el siguiente:

A las cuatro de la tarde, elevación de globos grotescos y cucufas. A las cinco, grandes bailes en la «kermesse», en la que tocará el clásico organillo, orquesta y la gran Banda de la Paloma, terminando el baile a la madrugada.

En días sucesivos daremos cuenta de los respectivos programas.

La verbena durará hasta el día 5 de Junio.

Herriot y los socialistas

París, 25.—Según rumores que circulan en los pasillos de la Cámara el Sr. Herriot ha declarado a los socialistas que antes de ocuparse de la constitución de su Gobierno les comunicará oficialmente un ofrecimiento de colaboración gubernamental para la realización de un programa preciso, elaborado por el Comité ejecutivo radical socialista.

El programa para hoy es el siguiente:

En días sucesivos daremos cuenta de los respectivos programas.

La verbena durará hasta el día 5 de Junio.

El Congreso de Titulares Mercantiles

La inauguración fué presidida por Marcelino Domingo

A las once de la mañana, en el salón de actos de la Asociación de la Prensa, se celebró la sesión inaugural del Congreso Nacional de Titulares Mercantiles, bajo la presidencia del ministro de Agricultura.

El presidente del Congreso, señor Caamaño, después de un saludo a los congresistas, hizo resaltar la importancia de estas reuniones y de la enseñanza mercantil.

Habló de la necesidad de ir a una rápida y buena ordenación económica, que es fuente de riqueza, y que ha de hacerse a base de titulares mercantiles.

Seguidamente, el ministro de Agricultura, Sr. Domingo, hizo un discurso diciendo que el actual Gobierno no sólo estima en lo que valen estos Congresos, sino que estimulará su celebración, porque de ellos nacen muchas iniciativas aprovechables en beneficio del país, por lo cual al celebrarlos no sólo ejercen un derecho los congresistas, sino que cumplen un deber de ciudadanía.

Promete a todos que las conclusiones que se presenten al Gobierno no quedarán sin que se las atiendan, y sobre ellos se pronunciará con el máximo de concesiones posibles.

El secretario del Congreso leyó unas cuartillas, resumen sucinto de la labor a realizar en este Congreso y de petición a los Poderes públicos de protección para los titulares mercantiles.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Seguidamente se levantó la sesión, después de declarar abierto el Congreso.

Por la tarde

Por la tarde se reunieron las secciones, comenzando los trabajos y la discusión de las ponencias. Una de ellas fué presidida por el Sr. Gómez Chaix, presidente del Tribunal de Cuentas de la República, y otra por el Sr. Navarro Reverter. En la sección octava, presidida por el Sr. Gutiérrez Gascón, se aprobaron diversas ponencias relativas a aval del Estado y registro oficial de emisiones.

Programa para hoy

Según el programa, hoy se dejaba libre a los congresistas para visitar los museos y Exposiciones; pero se acordó después habilitarlo para seguir la discusión de algunos temas importantes.

Esta noche se celebrará en el hotel Ritz el banquete con que obsequia la Cámara de Comercio a las autoridades, directivos y Comisión organizadora del Congreso.

MUSICA Y MUSICOS

Orquesta Filarmónica

Un magnífico concierto, final de la serie de primavera, en el teatro Español, y otro concierto en el Monumental. Cinema, organizado por Unión Radio, ha sido el cierre y despedida de la temporada musical. La Sinfónica recorre ahora España; la Filarmónica, probablemente, hará lo mismo. Quisiere esto decir que, aparte de algún concierto de cámara y de la música de banda dedicada al pueblo, han terminado los grandes conciertos orquestales.

Si excelente fué el último concierto de abono de la Orquesta Filarmónica, más ruidoso ha sido el triunfo alcanzado con este último del Monumental, celebrado ayer tarde. La inmensa sala, llena absolutamente, premió al maestro Pérez Casas y a su magnífica orquesta con las más entusiastas ovaciones. Bien merecidas, ciertamente; director y profesores ponen siempre entusiasmo en su función, y parece que en este entusiasmo se exceden en estos conciertos de despedida. Se ve el trabajo, laboriosidad y competencia de todos, maestro y orquesta.

En el concierto del teatro Español se estrenó una obra de Bacarisse, que ha tenido segunda audición en el Monumental. «Música sinfónica» se titula. Consta de ocho trozos, que se ejecutan sin interrupción. En realidad son seis, porque el «allegro» del comienzo es a modo de estridillo musical que comienza, promedia y finaliza la obra total.

Bacarisse deja en esta obra la preocupación de tanteo y pesquisa habitual en él, y disciplina su propósito escribiendo música de largo y claro diseño melódico y transparente intención. No pierde su personalidad, sin embargo, y a pesar de la reverencia que en esta obra presta a criterios clasicistas, queda bien diseñada en giros, toques, masas sonoras y rasgos humorísticos de instrumentación su definida identidad musical. Esta obra mereció el premio en el concurso nacional de 1931. Tanto en su primera audición como en la segunda, alcanzó el homenaje calido del público entusiasta, que no se cansaba de aplaudir.

En el concierto del Español se ejecutó, además, música de los grandes y consagrados autores del Mundo. Mas en el del Monumental, sólo música española llenó el programa.

«Orga» de las «Danzas fantásticas», de Turina; «Noches en los jardines de España», de Falla; «La Nochebuena del diablo», de Oscar Esplá, con «Música sinfónica», de Bacarisse, fueron las obras ejecutadas, sirviendo de final alegre, popular y simpático el preludio de «La revoltosa», de Chapi.

Colaboraron, en el piano, Rosita García Asot, que ejecutó, fina, justa y sueltamente, la parte de piano en la obra de Falla; Laura Nieto, que cantó las canciones de «La Nochebuena del diablo» preciosamente, con timbre gracioso, ágil y plástica modulación. Ambas artistas recibieron ovaciones repetidas y entusiastas.

Maria Victoria Iniesta

Nuevamente se ha presentado en público esta joven pianista con el mismo éxito de la anterior. El martes último, en el Ateneo, con motivo de ser víspera del aniversario de la Independencia de la Argentina, país de nacimiento de la excelente pianista, celebró un recital de música española y argentina.

Dió comienzo con el «Himno de Riego» y el «Himno Argentino», que escucharon en pie los concurrentes. Luego, en la primera parte y en la última, música española: «Asturias» y «Evocación», de Albéniz; «Danza de la pastora», de Ernesto Halffter, y «allegro» de «Concierto», de Granados; «Danza de la hoguera» de la «La romería de los cornudos», de Pitañaga; «Dos piezas breves», de Oscar Esplá, y «Pantomima» de «El amor brujo» y «Danza del molinero», de «El sombrero de tres picos», de Falla. Bien entendida, ejecutada e interpretada, la señorita Iniesta recibió calurosas ovaciones al final de cada una de estas obras.

La parte central, de música de autores argentinos, estaba constituida por «Huella», de Aguirre; «Danza santiguera», de Gómez Carrillo, y «Chacarera» y «La firmeza», de Gilardi.

Los ritmos pintorescos, trazos característicos y especiales melodías populares de aquel país hallaron complacencia en el público de la sala del Ateneo, que aplaudió entusiasmado. De estas obras, la que más originalidad muestra es «Chacarera», de Gilardi. Acaso en nuevas audiciones pudiera desentrañarse mayor comprensión en todas ellas, que, desde luego, tienen carácter y originalidad.

El público, en todas las obras, premió a la artista con largas y merecidas ovaciones.

M. H. BARROSO

Los inquilinos celebrarán un mitin el domingo

La Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos, en junta general, ha acordado realizar una activa campaña de propaganda, que iniciará en el mitin que el domingo próximo se verificará en el teatro Victoria.

Esta campaña tendrá por finalidad:

Reclamar se ponga fin a la diversidad de interpretaciones que los encargados de aplicarle dan

El aparato fotográfico más sencillo y eficaz para retratar a sus adorados hijos es el:

Pocket "Kodak" Junior

Aunque el sol se nuble, aunque sus pequeños no se estén quietos, Ud. opera con la seguridad de poder verlos dentro de veinte años, sonriéndole aún en sus fotos «Kodak».

En éste como en los demás «Kodaks», todo ha sido estudiado científicamente, a fin de que Ud. no tenga más que dar al disparador, para obtener las mejores fotografías.

Precio: 90 pesetas

Además de éste, la Casa Kodak fabrica otros varios modelos, todos de gran sencillez y alta precisión:

«Kodaks», desde 72 ptas; «Brownies», desde 22 ptas.

Exija usted la marca «Eastman Kodak» en el aparato

A cualquier hora que sea...

Haga el tiempo que haga...

Use película «Kodak». Exija

"VERICHROME" la película maestra

Dirijase a un buen establecimiento del ramo.

KODAK S. A.

Puerta del Sol, 4. MADRID



Kodak

Kodak

LA SITUACION POLITICA

Fueron desmentidos los rumores propalados anoche acerca del Consejo de ministros convocado para hoy

En los Centros oficiales

GUERRA

Visitas.—Comisión de colonos de Melilla

Recibió el Sr. Azaña a los generales Luque, Lacerda, Romerales, Badia, Molero y Caballero.

También recibió a una Comisión de colonos de Melilla, formada por los Sres. Lostau, presidente de la Federación de Sindicatos agrícolas de aquella zona, y Verdú, agricultor del Garet, los que, acompañados del diputado D. Basilio Alvarez, expusieron al Sr. Azaña la triste situación en que se encuentran los labradores que en el año 1921 perdieron sus haciendas y las familias de los que perdieron la vida al producirse el derribamiento, las que hasta ahora no han sido auxiliadas, auxilio que no sólo repararía una injusticia, sino que impulsaría grandemente la colonización en la zona.

El ministro les prometió resolver el asunto con estricta justicia.

HACIENDA

El ministro y los transportes mecánicos

El ministro de Hacienda hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Me han visitado varias comisiones de transportistas por carretera, a las que ha recibido con complacencia desde el momento en que cesaron en su actitud equivocada, que no podía prevalecer en el régimen en que vivimos, ya que todos los ciudadanos y todos los intereses tienen abierto el camino de la ley para que sus aspiraciones sean examinadas, y si son razonables, atendidas. El Gobierno de la República tiene el deber de hacer cumplir las leyes y debe recaudar los impuestos que el Congreso ha votado.

Dijo en el Parlamento que el problema de los transportes era uno de los más trascendentes e importantes que el nuevo régimen encontró sin resolver y que exige imperiosamente una solución acertada. Entre todos los grupos de intereses afectados por la industria de transportes existe una solidaridad que impone el estudio orgánico de la totalidad del problema. Se trata de intereses distintos, pero no opuestos, y como el asunto es vasto, debe estudiarse por grupos de problemas. Los industriales que utilizan el motor como medio de trabajo, con motivo de los impuestos votados por el Parlamento, han ceñido su reclamación al aspecto tributario, que, naturalmente, es muy importante, pero no el único a resolver.

El Estado no puede olvidar que tiene invertidos muchos centenares de millones de pesetas en ferrocarriles, en los que tienen base de sustento muchos millares de funcionarios. Tampoco puede olvidar que en valores ferroviarios están invertidos centenares de millones de pesetas del pequeño ahorro español. Además, el Estado ha destinado muchos millones de pesetas a la construcción de carreteras, cuya conservación constituye una carga anual onerosísima para el Tesoro, y estas vías son utilizadas por los industriales transportistas, entre los cuales tampoco existe una estricta igualdad tributaria, pues mientras algunos pechan con los tributos establecidos por el Estado, otros, en cambio, los eluden y burlan, en daño de sus concurrentes.

Debe organizarse la industria de transportes sobre bases justas y convenientes a la economía nacional, y al estudiar esta organización deberá examinarse el problema tributario para resolverlo convenientemente, y el Gobierno de la República no cometerá la insensatez de colocar a ninguno de los gestores interesados en condiciones de hacer ruinoso e insostenible su subsistencia.

Me consta que mi compañero el

ministro de Obras públicas tiene en estudio un proyecto de Conferencia de los varios sectores interesados en la industria del transporte terrestre para que, en unión de funcionarios del Estado, puedan estudiar la coordinación del transporte por ferrocarril y por carretera y preparar la solución justa de los distintos problemas, uno de los cuales es el tributario, y a satisfacción de todos.

INSTRUCCION

Los servicios del Cuerpo de Archiveros

La Junta facultativa del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos ha visitado al ministro de Instrucción pública y al director de Bellas Artes para expresarles la satisfacción con que ha sido acogido por los funcionarios de dicho Cuerpo el decreto recientemente publicado por el que se reorganizan los servicios de los archivos, museos y bibliotecas públicas y se amplían en su mayor parte las aspiraciones que el Cuerpo había manifestado en su última asamblea.

También se han recibido en el ministerio numerosas felicitaciones de las personalidades y miembros del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios que prestan servicio en el resto de España.

OBRAS PUBLICAS

Una placa al Sr. Prieto

Al mediodía recibió el ministro de Obras públicas a una numerosa Comisión de generales, jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros, acompañada del director general del Cuerpo, general Sanjurjo, que hizo entrega al Sr. Prieto de una artística placa con senda dedicatoria del Cuerpo al primer ministro de Hacienda de la República y defensor entusiasta de la institución, como prueba de adhesión y gratitud.

Pronunció breves palabras el general Sanjurjo, y el subdirector, general Soler, leyó una cuartilla alusiva al acto.

El Sr. Prieto dijo que agradecía más este homenaje porque para él constituía una sorpresa. Añadió que conservará esta placa en unión de otro documento que cuando sólo era diputado, y por su actuación parlamentaria, las clases y soldados de Carabineros le ofrecieron, agradecidos a sus gestiones en el Parlamento para conseguir el aumento de haberes en los mismos.

TRABAJO

La huelga de empleados de Banca

El ministro de Trabajo recibió ayer por la mañana numerosas Comisiones y también le visitó don Luis Companys.

El jefe de la minoría catalana dijo a los periodistas que iba a tratar con el ministro de un asunto relativo a casas baratas.

El Sr. Largo Caballero, al recibir a los informadores, les manifestó que le había visitado una Comisión de Santander pidiéndole que se despache un expediente que hay en el ministerio por haberse aumentado los patronos del Jurado mixto del puerto.

—Me he enterado—agregó—que los empleados del Banco Internacional de Industria y Comercio han presentado ayer en la Dirección general de Seguridad el oficio de declaración de huelga sin dar previamente cuenta de ello al Jurado mixto, pues parece que en dicha entidad bancaria hubo numerosos despidos. He ordenado al presidente del Jurado mixto correspondiente que les invite al acto de conciliación, que es obligatorio.

La huelga del ramo de la edificación en Oviedo

—Como sabrán ustedes—prosiguió diciendo el ministro—, en

dor—que se tratará en esa reunión del Estatuto catalán.

—Inexacta la versión.

Reunión del Comité ejecutivo del partido radical

Ayer se reunió el Comité ejecutivo del partido radical, bajo la presidencia del Sr. Lerroux, y con asistencia de los Sres. Marraco, Lara, Abad Conde, Dorronsoro, Aranda, Hidalgo, Rizo, Canet, Blasco y Torres Campaña.

Se acordó que la secretaría organice un consultorio jurídico. Se dio cuenta del normal funcionamiento de los núcleos técnicos ya constituidos, entre ellos el de elementos marítimos. Se acordó constituir otros de empleados afectos a la Administración pública, presididos por el diputado Sr. Lara, para examen de la reforma burocrática del Estado, sin olvidar el problema del Secretariado local y de todos los funcionarios en general.

Se designó la Ponencia para formular un proyecto de bases del futuro ministerio de Sanidad. Esta Ponencia la forman el catedrático D. Pío del Río Hortega, los especialistas sanitarios señores Muñoz Antuñano y Bardají; el ex inspector de Veterinaria militar D. José Seijó y los farmacéuticos D. Pompeyo Jimeno y D. Sotero Barao.

El proyecto será sometido a examen de todos los afiliados afectos a profesiones sanitarias que puedan aportar a la Comisión sus estudios e iniciativas.

El sábado, día 28, a mediodía, se verificará el banquete de los abogados radicales, y la otra semana se reunirán los elementos comerciales e industriales.

Se examinaron cuestiones de organización del partido en Segovia, Palencia, Cáceres, Valencia, Salamanca y Cádiz, trazándose las líneas generales del plan de propaganda para el mes de Junio.

El discurso último del señor Lerroux ha sido editado y será profusamente repartido por España.

Ampliamente examinada la marcha de los debates parlamentarios, se acordó convocar a la minoría para el viernes, día 27.

El Comité ejecutivo se congratula de la enorme cantidad de telegramas y cartas recibidas de todas las clases sociales y organizaciones del partido felicitando al Sr. Lerroux por su discurso sobre el Estatuto.

Intereses de Galicia

Ayer tarde se reunieron los diputados gallegos para tratar diversos asuntos, entre ellos la actitud que los diputados por dicha región han de adoptar ante el proyecto de Reforma agraria.

Se acordó que en vista de que las bases del proyecto de Reforma agraria tienden a la destrucción del latifundio, que no existe en Galicia, pero como alguno de los puntos de la reforma, tales como arrendamientos, en caso de ser aplicado a la región gallega, plantearía un grave conflicto, dada las características especiales de la vida rural de la región, los reunidos, en general, se mostraron de acuerdo con los puntos de vista sostenidos por los diputados Sres. Otero Pedrayo y Suárez Picallo.

Se acordó presentar una enmienda a la base primera de dicho proyecto, solicitando la exclusión de Galicia, y caso de no aceptarse, presentar enmiendas a todas las bases en el sentido indicado.

Por último acordaron los diputados gallegos solidarizarse totalmente con los obreros de El Ferrol en su protesta por el despido de gran número de los que trabajan en la factoría naval de dicha población, lo que ocasiona en esta un gran trastorno.

La resolución del contrato con la Transatlántica

Ante la Comisión permanente de Marina de las Cortes informaron ayer tarde extensamente acerca del contrato con la Compañía Transatlántica el conde de Güell y los Sres. Gil Biedman y Monturiol.

El conde de Güell hizo ante la Comisión legislativa un extenso informe con el historial de la Transatlántica. Señaló los beneficios reportados al comercio español por la inmovilidad y las bajas tarifas de sus fletes. Recordó los hechos heroicos de los cinco barcos que burlaron el bloqueo y de los cuatro barcos que fueron cañoneados y destruidos por la escuadra americana, y terminó pidiendo, en nombre de los empleados, de las viudas e hijos de los que por tantos años sirvieron al Estado, que el Gobierno no anule la cláusula de rescisión que obliga al Estado a hacerse cargo de las pensiones e indemnizaciones a este personal.

La Comisión distribuyó luego dos ponencias: una respecto a la posibilidad de la continuación interina de los servicios, que encomendó a D. Antonio Rodríguez Pérez y al Sr. Pérez Madrigal, y otra relativa al régimen a seguir con el personal, que ha sido encomendada a los Sres. Rojo y Vías.

Las incompatibilidades

La Ponencia nombrada por la Comisión permanente de Presidencia para estudiar el proyecto de incompatibilidades políticas y de funcionarios, ha terminado su cometido.

Según las noticias que hemos podido obtener en el dictamen que eleva a la Comisión amplia las cifras de sueldos y gratificaciones compatibles en términos que se acercan mucho a la proposición de los socialistas.

Una proposición del Sr. Salazar Alonso

El Sr. Salazar Alonso ha presentado una proposición de ley para

que se suprima el trámite de la vista previa para que las salas acuerden el juicio oral o el sobreseimiento en los sumarios.

El trámite se substituirá por una manifestación en el escrito de instrucción, con lo que se ahorran dilaciones.

La discusión del Estatuto

Terminada la sesión del Congreso, el Sr. Besteiro manifestó a los periodistas lo siguiente:

—Estamos a la mitad de la lista de los oradores que intervienen en la discusión de la Reforma agraria. Han hablado 12 y quedan otros 12. Un apostolado agrario. Espero que se hable menos, porque si no, va a llegar el estío y va a seguir la discusión de este proyecto.

El plan sigue el mismo. Para el Estatuto tienen pedida la palabra, hasta ahora, los señores Pi y Suñer, Jaén, Royo Villanova y, como probables, don Humberto Torres, Ossorio y Gallardo y Sánchez Román. Este no me lo ha dicho; pero me lo comunicó un diputado. Lo más probable es que la sesión de mañana y parte de la de pasado se dedique a la totalidad, y claro que el viernes hablará el Sr. Azaña.

—¿Y habrá rectificaciones?

—Seguramente. En cuanto a los que han de intervenir por la Comisión no se lo puedo decir a ustedes, porque todavía no me lo han comunicado.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ESCUELA SOCIAL DE MADRID

El sábado 28, a las siete y media de la tarde, en el Salón Azcarate, de la Escuela Social de Madrid, tendrá lugar la sesión que ésta dedica a la memoria de M. Albert Thomas, director que fue de la Oficina Internacional de Trabajo de Ginebra, y en la que tomarán parte los señores D. Adolfo Posada, en representación de los delegados gubernamentales; D. Enrique Santiago, en nombre de la representación obrera; D. Francisco Junoy, en el de la patronal, y D. Justo José Urquiza, en nombre de la Asociación de Graduados de la Escuela Social de Madrid.

INTERVENCION FATAL

Cabo de serenitos

muerto de un tiro

Bilbao, 26 (tres madrugadas).—Añoche, a las once y media, ha ocurrido un sangriento suceso en Santurce. Según versión oficial, a dicha hora disputaban en la vía pública por cuestiones políticas miembros socialistas y tradicionalistas.

Con la intervención del cabo de serenitos Magdaleno Ibarondo coincidió un disparo de arma corta de fuego, cayendo al guardia herido tan gravemente que falleció poco después.

La Guardia civil y la Policía practican diligencias para dar con los promotores del suceso y con el autor del disparo.

GRAN TORMENTA EN ZAMORA

Los sembrados y viñedos, arrasados

Zamora, 26.—En Sejas de Aliste y otros pueblos ha caído una gran tormenta con piedras de gran tamaño, que arrasaron los sembrados y viñedos, llegando hasta a arrancar los árboles. El vecindario queda en situación angustiosa.

De aeronáutica

De Lindbergh a miss Earhart

Nueva York, 25.—La hazaña realizada por miss Earhart es comentada en todo el territorio de los Estados Unidos como la proeza mayor realizada por una mujer.

La aviadora es el ídolo del país, y es casi seguro que a su regreso le sea concedida una condecoración importante. Se cree probable que esta condecoración sea la medalla del Congreso, medalla que supone el supremo galardón a que puede aspirar un ciudadano americano.

Hasta ahora, en el ramo de la Aviación sólo posee la medalla del Congreso el coronel Lindbergh.

Se ignora el paradero del aviador Hans Bertrán

Batavia, 25.—Se sigue sin noticias del aviador alemán Hans Bertrán, que emprendió el vuelo el día 14 de Mayo desde Batavia para Port-Darwin. Iba acompañado de un pasajero.

APLAZAMIENTO

El festival de la Asociación de la Prensa

A causa de insuperables dificultades de acoplamiento del decorado de las obras que habían de complementar el programa organizado para el festival que la Asociación de la Prensa iba a celebrar en el teatro Eslava, la Asociación, de acuerdo con el señor Sugrañes, ha convenido aplazar dicha fiesta para fecha que se anunciará oportunamente.

En el despacho de la Asociación pueden recoger el importe de sus localidades cuantas personas las hayan adquirido.

a un precepto tan claro como el decreto de alquileres, con perjuicio de los inquilinos.

Reclamar igualmente la rápida tramitación de las demandas de revisión y denunciar la conducta de los encargados del Catastro urbano, que son, con su tardanza en despachar las certificaciones

—de dos a tres meses en Madrid—, los principales aliados de los propietarios.

Solicitar la pronta aprobación de una ley definitiva de alquileres, y

Responder dignamente a la ofensiva iniciada por las Cámaras de la Propiedad.

A este acto asistirán y tomarán parte en él varios representantes de provincias, habiendo anunciado ya su venida a Madrid con este objeto los delegados de las Asociaciones de Barcelona, Lérida y Tarragona.

Se aconseja a los inquilinos presen calor a esta campaña que en defensa de sus intereses organiza la Asociación madrileña.

La junta general proseguirá hoy jueves, en el local de la Asociación, a las diez en punto de la noche.

DETENCIONES EN BILBAO

Bilbao, 26 (tres madrugadas).—Añoche ha sido detenido en su domicilio, calle de la Vinda de Epalza, Jesús Román, cajero de la Campsa, que fue conducido a la Inspección de Vigilancia a las dos de la mañana.

Sabemos que en Portugalete, en la madrugada de hoy, se practican diligencias para la detención de otras personas.

Desconocemos hasta ahora más detalles.

RECTIFICACION

LOS RIEGOS DE MURCIA

Como rectificación a unos informes que envió a Madrid determinado corresponsal de una Empresa periodística, y que nos fueron facilitados, recibimos la siguiente carta:

«Señor director de LA LIBERTAD. Muy señor nuestro: Rogamos a usted se sirva rectificar la información publicada en el diario de su digna dirección acerca de los riegos en Murcia.

En la reunión celebrada en el domicilio del diputado Sr. Ruiz Funes, en Murcia, y a la que asistieron los abajo firmantes, se adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice así:

«Solicitar del ministro de Obras públicas que su disposición comunicada por el gobernador en oficio del 16, dictada en virtud de informe técnico, se cumpla; interesar por todos los medios el reconocimiento de los derechos tradicionales de la huerta de Murcia, y asimismo consignar su completa repulsa para todo acto que signifique ataque al régimen, que acatan y defienden.»

La discusión, por lo tanto, tan sólo versó en derredor de este acuerdo, sin entrar para nada en críticas personales para el actual alcalde y diputado a Cortes, señor Moreno Galvache.

Gracias anticipadas de sus afectos amigos, seguros servidores, Q. E. S. M., Ramón Navarro, Francisco López de Golcochea, M. Ruiz Funes y Recto del Tero. 24 de Mayo de 1932.»

EN SAN SEBASTIAN

Conferencia de un médico

Estuvo a punto de perecer en un paso a nivel, y expone un invento para evitarlo

San Sebastián, 26.—En el Ateneo Guipuzcoano dió una conferencia el doctor Amestoz, médico odontólogo de Pamplona, que había estado a punto de perecer con su familia al atravesar un paso a nivel, y que ha estudiado este problema, ideando una barrera automática electromecánica.

El doctor Amestoz explicó su invento e hizo unas pruebas con un pequeño ferrocarril eléctrico; pero manifestando que no puede hacer pruebas definitivas porque tiene once hijos y no está dispuesto a gastarse 10.000 pesetas sin la garantía de que las Compañías ferroviarias adquieran su invento.

EN LA UNICA

Una conferencia de Andrés Saborit

Añoche, en el domicilio social de La Unica, calle de Barceló, número 7, dió su anunciada conferencia el diputado a Cortes y concejal Andrés Saborit, disertando sobre el tema «El Madrid de la República».

El presidente de La Unica explicó el significado del acto y concedió seguidamente la palabra al camarada Saborit, quien es recibido con una gran ovación.

El camarada Saborit comienza diciendo que los socialistas se han trazado una línea de conducta en el Ayuntamiento desde que fueron por vez primera Iglesias y Largo Caballero, y explica el conferenciante su gestión en el Municipio.

Se refiere a la actitud de algunos políticos, que tomaron como principio el Ayuntamiento para luego escalar los más altos cargos. La República tiene que transfor-

mar eso, porque hacen falta hombres que vayan al Ayuntamiento a trabajar con honradez. Y por eso se debe incompatibilizar el cargo de concejal con otros. La única manera de conservar la moralidad es que haya veinte o treinta concejales; pero que sean pagados.

Habla después de la reorganización de servicios, y dice que hasta dentro de tres años no se observarán los beneficios.

Dice que para que el Banco de España tributara al Ayuntamiento ha tenido que venir la República y que una minoría socialista planteara el problema, hasta que firmó el decreto un ministro socialista.

«Después de esto no hace falta que demos un programa. Así administramos nosotros.»

Se refiere al aumento del fido eléctrico, y dice que también los socialistas han contribuido a que las Compañías tributen al Ayuntamiento 250.000 pesetas más.

«El Madrid de la República ha de hacerse pronto. Hay que urbanizar el Extrarradio y, sobre todo, hay que anexionar a Madrid los pueblos limítrofes.

Yo sé que va a costar mucho dinero; pero para el Madrid futuro la anexión es precisa, y cuanto más se tarde en hacerla, más dinero costará al vecindario. Además será el único pretexto que autorice la petición de una ley de capitalidad, sobre la que se podrá hacer un gran empréstito para transformar la ciudad.

Lo primero es abaratar el suelo, municipalizar el suelo para conseguir hacer casas baratas.»

Se refiere a las escuelas y hace un gran elogio de los grupos escolares del Municipio, construidos por la iniciativa de la minoría socialista. Dentro de cuatro años, en Madrid no será un problema la instrucción primaria de los niños.

«Esa es la labor de la República. Educar a los niños, transformar el régimen de propiedad, demostrar que dentro de la ley pueden hacerse todas las transformaciones que pongan a España al lado del más adelantado de Europa.»

Al terminar fué muy aplaudido.

ANIVERSARIO

LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

Con motivo del CXXII aniversario de la independencia de la República Argentina, el encargado de Negocios de la Embajada en España de dicho país, D. René Correa Lamas, obsequió ayer con un banquete a la colonia argentina residente en Madrid.

A la fiesta, brillantísima, celebrada en un céntrico hotel, concurrió lo más selecto de la colonia argentina.

Falleció el almirante Nipper

Berlín, 25.—Hoy ha fallecido en Altona el almirante von Nipper.

El finado, que contaba sesenta y nueve años, era jefe de la división de cruceros alemanes en la batalla de Skagerrak.

Accidente de aerostación en Guadalajara

Un capitán y ocho soldados sufren quemaduras

Guadalajara, 25.—A las diez de la mañana salió el globo «Coronel Rojas», pilotado por el capitán García Vallejo y los observadores García Iriarte y Costas. Marchó con rumbo al Sur, y al producir el hidrógeno se escapó una válvula del generador de sosa, inflamándose y produciendo quemaduras leves al capitán Prados y a ocho soldados.

ACCION MUNICIPALISTA MADRILEÑA

Reforma interior de Madrid

Mañana viernes, a las siete de la tarde, continuará en el domicilio social de la U. de M. E. (calle de Prim, núm. 5), la discusión de la ponencia presentada sobre la «Reforma interior de Madrid» por la Comisión de urbanismo de Acción Municipalista Madrileña.

Tienen anunciada su intervención los señores Cequetius, García Cortés, Paz Maroto y otros. La entrada es pública.

Ha comenzado a distribuirse entre las Corporaciones locales y las personas más destacadas de Madrid la ponencia elaborada sobre la «Crisis de Madrid» por los ponentes nombrados por A. M. M. para que estudiaran este trascendental problema.

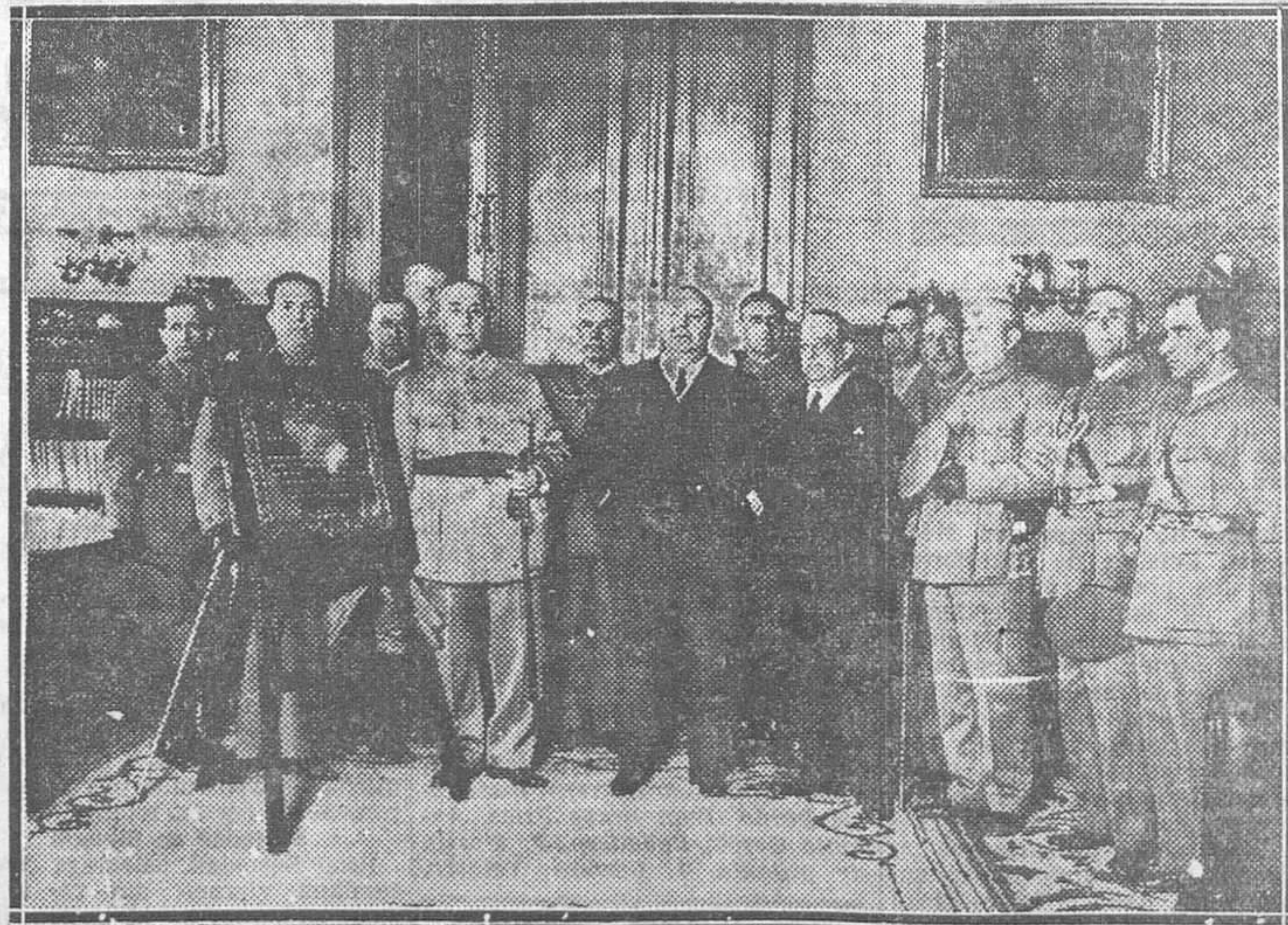
La sesión para hacerla pública se celebrará la semana próxima.

La Asamblea de Sociedades Económicas

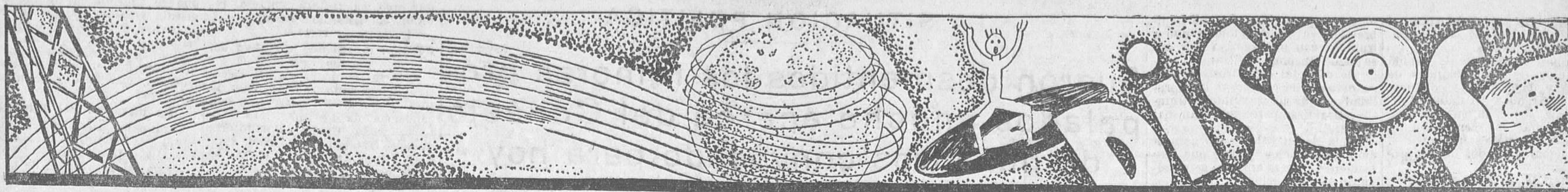
La sesión inaugural será presidida por S. E. el presidente de la República

En la sesión celebrada por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País se dió cuenta de que S. E. el presidente de la República había aceptado la presidencia de la sesión inaugural de la Asamblea de Sociedades Económicas.

Igualmente aprobó una respetuosa comunicación que la Sociedad dirige al presidente de las Cortes Constituyentes acerca del proyecto de Estatuto para Cataluña.



El ministro de Obras públicas, D. Indalecio Prieto, recibiendo al director general de Carabineros, Sr. Sanjurjo, y a la Comisión del Cuerpo, presidida por el general Soler, que fué a entregarle una placa artística, donde consta el agradecimiento de los carabineros por cuantas mejoras y atenciones tuvo para este Cuerpo cuando desempeñó la cartera de Hacienda (Fot. Alfonso).



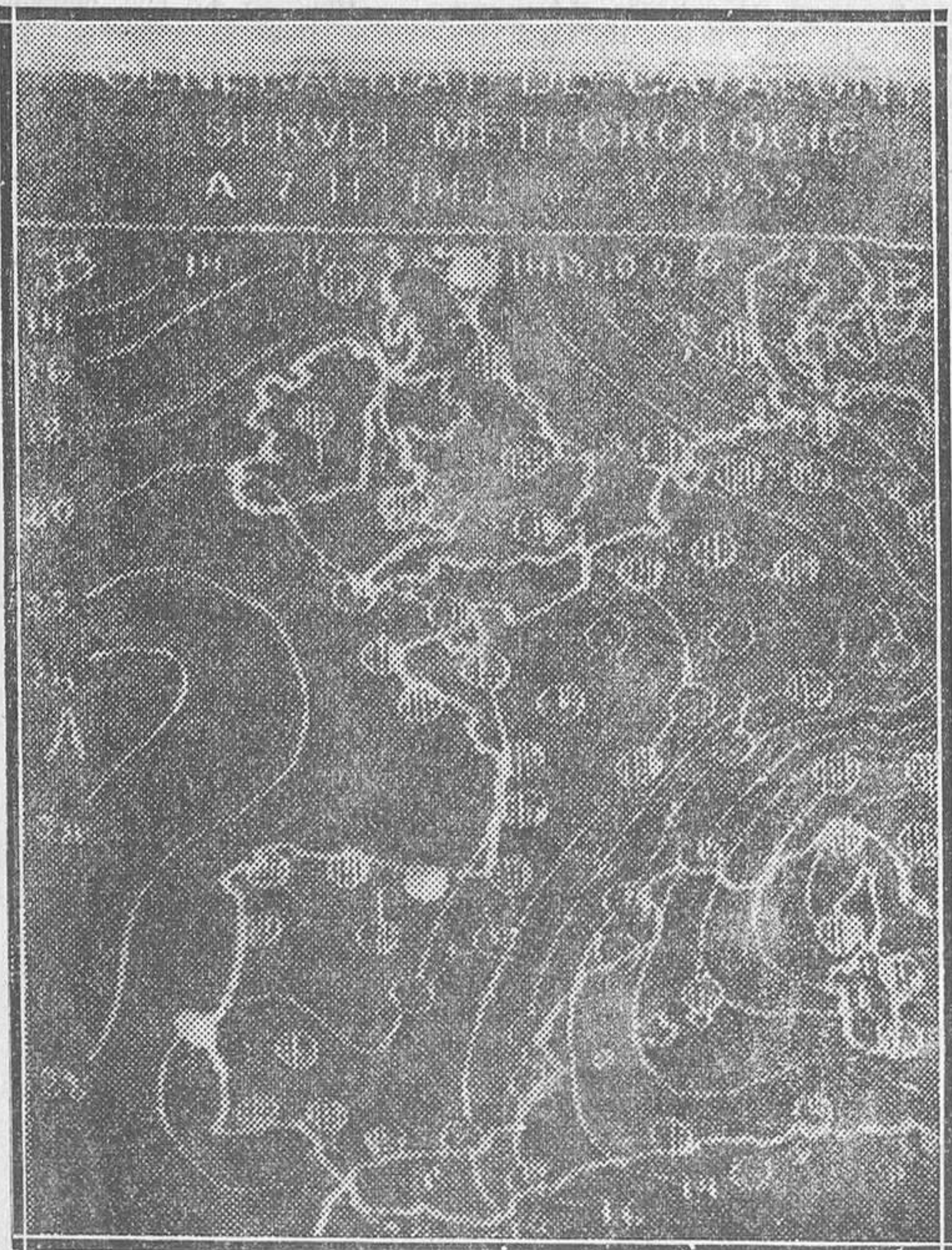
Emisoras españolas

Unión Radio Madrid

La emisora madrileña dió ayer miércoles 25 su anunciado concierto internacional, que constituyó un gran éxito, tanto en la parte musical como en la técnica de la emisión.

La Orquesta Filarmónica, ba-

tores en la telegrafía que reproducimos, aparecen en ella las líneas de igual presión, la nubosidad en las principales ciudades del continente, la velocidad, intensidad y dirección del viento, la niebla, nieve, lluvia, granizo y todo cuanto se relacione



Mapa del tiempo, transmitido por telegrafía por la emisora de Unión Radio en Barcelona

jo la admirable batuta del gran Marcelino Pérez Casas; Laura Nieto, la cantante de voz cristalina; la señorita García Ascot, notabilísima pianista, y cuantos tomaron parte en la solemne emisión, así como sus organizadores, pueden estar muy satisfechos de ella. Así se hace radiodifusión.

Unión Radio Barcelona

Esta emisora ha inaugurado un servicio interesantísimo: el de transmisión por telegrafía del mapa del tiempo que confecciona diariamente el Servicio Meteorológico de la Generalidad de Cataluña, y que figurará en lo sucesivo a las once y cuarto en su programa.

No hay que encañonar la extraordinaria importancia que el nuevo servicio tiene para los tripulantes de buques y de aviones y para cuantos necesitan conocer rápidamente el estado general del tiempo.

Como pueden ver nuestros lec-

con los fenómenos atmosféricos. Basta un sencillo aparato tele-receptor para recoger el mapa que radia la emisora de Barcelona.

Radiodifusión Ibero Americana
Hace días dimos cuenta de haber quedado inaugurada oficialmente por S. E. el presidente de la República la emisora que el departamento de R. I. A. de la Transradio Española destina a las emisiones intercontinentales.

Con este motivo actuaron, entre otros artistas, en el estudio de la R. I. A. (Peligros, 2) el maravilloso violoncelista Juanito Casaux y Juan García, el tenor magnífico.

La dirección de la E. A. O. prepara interesantes emisiones para hacer llegar a los países americanos de habla española la actuación de los más destacados valores de nuestro país en los diferentes aspectos del arte musical, de la ciencia y de la literatura.

Antes de comprar receptor de radio visite **EMPRESAS RADIO-ELECTRICAS**, Peligros, 2, edificio del Fénix, que vende magníficos receptores de 4 válvulas para corriente alterna, con onda larga y media, recibiendo Extranjero en altavoz, a pesetas 290.

NOTICIARIO

La pequeña localidad de Ville-moble (departamento del Sena), situada en los alrededores de París, se enorgullece de poseer en su iglesia, de arquitectura ultramoderna, el primer órgano de ondas que existe en el Mundo. Este órgano no tiene tubo algu-

no, sino que los sonidos son producidos por oscilaciones de válvulas termoiónicas. Lo más notable del mismo es que, como los órganos corrientes, tiene teclado y pedal, pudiendo, por lo tanto, ser tocado por cualquier organista. Todo su organismo es eléctrico.

El sonido de este nuevo órga-

Use GALENA "CRA"

Todos los puntos sensibles

¿RADIO BARATA?

Desengaño, 14, teléfono 17410 (detrás de Madrid-París)

Notas médicas

Elecciones en el Colegio de Madrid

Próxima la renovación de la Junta directiva del Colegio de Médicos de Madrid, en circunstancias en que las pasiones políticas han venido a invadirlo todo, es preciso evitar a toda costa que en el campo imparcial del Colegio puedan aquéllas hacer irrupción, lo que representaría una herida mortal para el desenvolvimiento de lo que deben ser las actividades de este organismo.

Ello sería más de lamentar cuando en la actualidad son muchos y muy importantes los problemas que el Colegio tiene en trámite de resolución. Siempre ha significado un inconveniente para la buena marcha de los asuntos colegiales la escasa permanencia en la dirección de éstos de los elementos de su Junta, y ahora, al corresponderle cesar a un pre-

sidente que durante su actuación ha sabido hermanar la ecuanimidad necesaria para no inclinarse hacia ningún sectarismo y conservar la neutralidad del Colegio en el ambiente encrespado de las pasiones con una actividad poco común, ya que ha dedicado gran atención y cuidado a los distintos problemas que afectan a la clase médica, creemos haber contraído una obligación moral con la persona que de este modo ha puesto al servicio de nuestros intereses tal constancia y cariño.

Añádase a esto que nuestro propio interés, dada la acertada gestión realizada por el doctor Hinojar, nos lleva a pensar que su reelección significaría una garantía para la buena marcha de los asuntos colegiales en estos momentos. Porque no hay que olvidar que ahora, en un plazo penoso, hay planteados para su resolución problemas tan importantes como la redacción de la ley de Sanidad, en la que inter-

no se distingue por su variedad de matices. Tanto la claridad de las notas altas como también la potencia y profundidad del instrumento en los pasajes fuertes, son insuperables.

En la lucha contra los parásitos se va generalizando el procedimiento de dedicar algunas emisiones a explicar las diferentes clases de parásitos industriales. Para ello, después de emitir durante unos minutos los ruidos característicos, indica el locutor lo que en el caso se ha de hacer para suprimir los molestos ruidos y da consejos sobre la acción que se puede ejercer contra el responsable de que los ruidos parasitarios se produzcan. De esto no se ha hecho nada hasta ahora en nuestro país y no, ciertamente, por falta de parásitos.

La emisora de Praga ha organizado una emisión que se compone simplemente del canto del gallo, y todas las mañanas, a las seis en punto, lanza su antena dicho canto, previamente registrado en un disco. Los radióyentes que dejaron su aparato receptor convenientemente sintonizado, pueden utilizar en su provecho este moderno despertador.

La emisora de onda corta de Roma ha cambiado su longitud de onda, que era de 42 metros, elevándola de nuevo a 80 metros.

Holanda ha implantado la hora de verano. Con tal motivo recordamos a los radióyentes que como Holanda lleva una diferencia propia de hora de cuarenta minutos con relación a la hora universal (hora de Greenwich), las doce en Holanda corresponden ahora a las veintitrés horas cuarenta minutos.

REKORD ofrece, en PI y Margall, 22, las últimas novedades en discos y una serie completa de aparatos de radio que se venden al contado y a plazos.

Libros y revistas

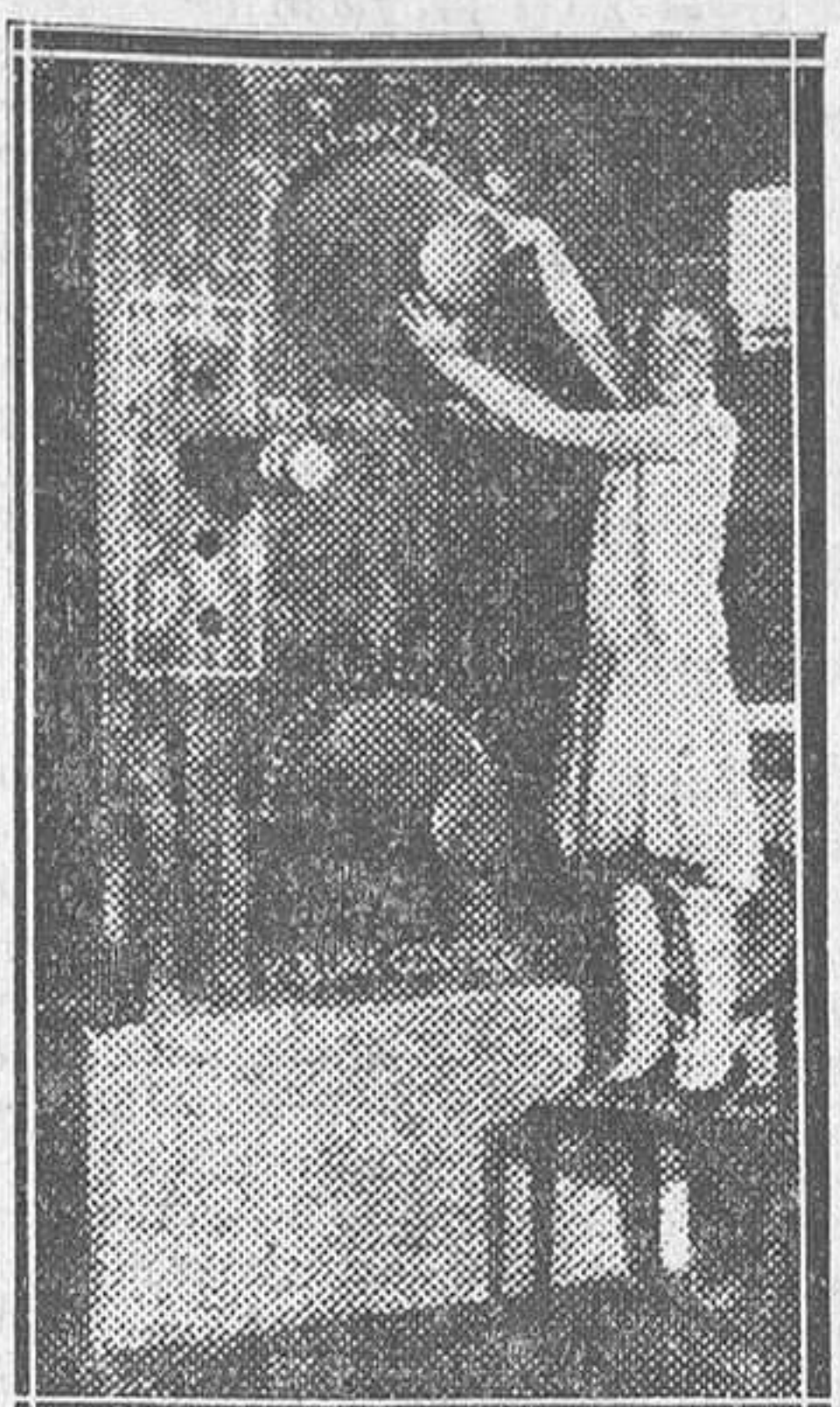
La casa Philips acaba de editar un folleto muy interesante titulado «Onda larga», en el que explica las ventajas del empleo de esta clase de ondas.

Esta publicación, que recibirá gratis cuantos la soliciten, contiene, además, una lista muy completa de las emisoras europeas.

Radio Técnica (revista ilustrada).—Sumario del número 10: La radio en España. Radiodifusión iberoamericana. Un filtro bueno y barato para filamento y placa. Algunas ventajas de los pentodos. La válvula selectora. La radiodifusión en Polonia. Algo sobre ondas largas. Noticias. Discos. Cómo eliminar las perturbaciones radiofónicas.

los mejores métodos para aprender **INGLES Y FRANCES** ANGLOPHONE Y FRANCOPHONE 15 discos 240 ptas. **AEOLIAN** Av. C. Peñalver, 24-modic INSCOS SUELOS-PLAZOS Barcelona 12881 Buenos Aires, 5

LA MEJOR TIENDA DE radio S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO 6 TELEFONO 93124



Este modelo gigantesco de recepción, de dos lámparas, exhibido en una Exposición inglesa de T. S. H., corresponde al aparato más barato construido hasta ahora. Cuesta sólo 50 chelines y con él se reciben perfectamente la mayoría de las emisoras europeas

Magníficos aparatos de radio al alcance de todo el mundo en **REKORD, PI y Margall, 22. Contado y plazos.**

Una conferencia

«Los derechos del radióyente»

El sábado próximo, día 28, desde la emisora de Unión Radio de Madrid pronunciará una interesante conferencia, en la sesión de las siete de la tarde, el ingeniero y abogado D. Emilio Novoa y González sobre tema de tanta actualidad como «Los derechos del radióyente».

La conferencia será retransmitida por línea telefónica a Barcelona, para ser, a su vez, radiada por la emisora de dicha localidad.

CONSULTORIO

Francisco Rubio, Málaga.—El calor de la habitación no causa efecto perjudicial en las condiciones receptoras del aparato. Las vibraciones que observa tienen por origen una sobretensión en la alimentación, o que no está en punto la baja frecuencia del receptor. Si le es posible ensayar su instalación con otro receptor que no tenga esos inconvenientes.

REKORD, en PI y Margall, 22, se ha especializado en los discos de las películas sonoras. Ofrece a su clientela el más rico repertorio.



LA RADIO Y LA CARICATURA.—Le advierto que con esa antena de bola va usted a oír muchas mentiras (De Briones, en «Antena»)

venientes apreciados por usted, podrá localizar el defecto.

Alberto Lomas, Cartagena.—Las contraantenas se usan para reemplazar a las tomas de tierra. Están constituidas por una red de hilos separada del suelo y colocada debajo de la antena, a conveniente altura de la tierra, o por otra antena semejante a la que se tiene en servicio.

Luis Sánchez, Burgos.—En las bases del concurso de radiodifusión, no creo que haya nada que obligue a la Compañía concesionaria a esa conquista de la ciencia; pero como ello es un adelanto y será en plazo no lejano cosa tan generalizada como la radiotelefonía, no dudamos que ello será motivo para que hagan sesiones de transmisión de televisión.

Publicaremos en breve un esquema de un receptor de televisión y radiotelefónico a la par.



Revista de discos

Regal.—Orquesta Jack Payne. Esta orquesta, que actúa en las emisoras londinenses y es conocida, por lo tanto, de la mayoría de los radióyentes, ha impresionado una excelente colección de discos, entre los que señalaremos los siguientes:

DK 8.590, «Bajo el encanto de Montecarlo», tango de la película «La locura de Montecarlo».

«Sobre el azul», fox-trot de dicha película.

DK 8.593, «En el viejo Madrid», onestep.

Orquesta Alexander.—Se trata de la famosa orquesta parisina, a la que pertenece uno de los más notables solistas de acordeón. Entre sus discos figura el DK 8.592, «Truk, trink, trinquons galement», vals de Lenoeman; «La java de mi señor», Ph. París.

La Voz de su Amo.—D A 4.207, Tino Folgar ha impresionado en este disco la bella habanera del saboyano de la zarzuela de Fernández Shaw y Romero, música de Moreno Torroba, «Luisa Fer-

nanda», y el gran Sagi-Barba, con la aplaudidísima tiple Laura Nieto, el famoso dúo del segundo acto de dicha obra.

A E 3.936, «Música celestial» (vals), Strauss, y «Qué bella es la vida» (marcha), por la orquesta Marck Weber.

D B 1.614, La Orquesta Sinfónica de Filadelfia, tan admirada de los aficionados a la música gramofónica, ha impresionado bellísimos nocturnos de Debussy. Trátase, pues, de un disco de gran valor artístico.

Receptor tres válvulas, enchufable, corriente alterna, extranjero en altavoz, 300 pesetas.

NACIONAL RADIO DESENGAÑO, 10

EMISIONES

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Viva Valencia», Penella; «Minuetto», Alfieri; «Maruxa», Vives; «La brigada de los fantasmas», Middleton; «Curro Vargas», Chapi; «Capricho español», Rimsky-Korsakoff; «Serenata», Toselli; «El serrallo», Mozart; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de lengua francesa por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; fragmentos de zarzuela; transmisión desde el hotel Nacional; música de baile; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Triana», Lope; «Molinos de viento», Luna; «Coppelia», Delibes; «Suite oriental», Popy; «La Walkyria», Wagner; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Las sirenas», Waldteufel; «El puño de rosas», Chapi; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias sobre jardinería; programa del oyente; a las siete y media, cursillo de conferencias de la Ilustración Social; a las ocho, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; música de baile; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

¿COMO POLARIZAR?

Las variaciones de tensión en las líneas de fluido eléctrico han conducido al empleo universal de la polarización automática por medio de resistencias.

No tenemos necesidad de insistir sobre las ventajas que esto presenta; no hay pilas que vigilar, disminuyen los cortos circuitos de rejilla, que pueden deteriorar las lámparas, y, sobre todo, la adaptación automática de la tensión de polarización, según la intensidad de la corriente en placa. Este último punto es el más interesante si observamos el caso de nuevos triodos de gran inclinación como las PX4, en las cuales la inclinación es de 6 mA por voltio. Esto dice que si la corriente en placa es de un valor de 48 mA, por ejemplo, para 34 voltios de polarización, esta corriente será de 42 mA para una polarización aumentada en un voltio, es decir, para 35 voltios. Se ve fácilmente que las dificultades que tendría el establecer una polarización fija por baterías (el solo error de 2 voltios de más o de menos sobre la tensión de esta batería) podría provocar un aumento o una disminución de una docena de mA en placa.

Esto es ya bastante molesto en el caso de una etapa de amplificación de una sola lámpara; pero cuando está empleado en un «push-pull», los inconvenientes que pueden resultar de la menor disimetría entre las dos lámparas, son de consideración.

Si la polarización en lugar de ser obtenida por una pila o acumulador se hace por caída o descenso de tensión en una resistencia, los inconvenientes señalados desaparecen. En efecto: introduciendo una resistencia en el circuito de retorno filamento-placa de la lámpara, se produce en las bornas de la resistencia una diferencia de potencial que aplicada a la rejilla sirve para polarizar esta última. Si la corriente de placa aumenta, la caída de tensión en la resistencia aumenta también, limitando automáticamente la corriente de placa al valor necesario.

Cuando se trate de lámparas de calefacción indirecta (MS4 MH4, por ejemplo), la polarización se efectúa intercalando una resistencia al retorno del cátodo. Para lámparas de calefacción directa, tales como las PX4 PT4, la polarización se obtendrá por una resistencia intercalada entre el retorno y el punto medio del transformador de filamento.

En algunos casos se hace también la polarización intercalando una resistencia en el circuito de alta tensión. Con un «push-pull» es muy conveniente disponer de dos tomas de encendido separadas, una para cada lámpara de la etapa final de la amplificación. Dos resistencias intercaladas en los dos circuitos de cada lámpara, permiten la polarización de cada una de ellas, evitando así toda disimetría, condición indispensable para obtener un buen rendimiento.

Es preciso tener mucho cuidado de sintonizar todas las resistencias de polarización por capacidades fijas, cuyos valores estén entre 0,1 a 2 mF. Si las tomas se hacen sobre una resistencia de polarización, será necesario conectar una capacidad entre cada toma y el negativo de la alta tensión.

Oigan ustedes con aparatos

RADIO TELEFUNKEN

LA MARCA MUNDIAL, LA CONSTRUCCION MAS MODERNA

nes, ha opuesto una gran resistencia cuando nosotros, atendiendo a las consideraciones que preceden, hemos ido a pedirle que continuara al frente del Colegio; pero, al fin, anteponiendo a sus propios convencimientos lo que pudiera ser interés de la clase, ha accedido a figurar en la candidatura que tenemos el honor de recomendarlos y que esperamos votaremos con unanimidad.

Laureano Olivares, Francisco Viguera, Aurelio Romeo, Carlos Jiménez Díaz, Gregorio Marañón, José Sánchez Cosío, Tomás Rodríguez Mata, Ramón Gallástegui, Víctor Francisco Herrero, José María Pardo, Juan Bravo Frías, Antonio García Caballero, F. Martín de Antonio, J. Ferrero Velasco.

¿LOS MEJORES CARBONES?

La Calera Montero, S. A. UNICO DESPACHO, CARIZARES, 12. Teléfonos 10423 y 14803

F. Gómez de la Mata, León Moly Guita, etc., etc.

Sociedad Española de Higiene Orden del día de la sesión que celebrará el día 31 de Mayo de 1932:

Señor Maestre Ibáñez, «Los frutos españoles como tales y por las industrias alimenticias derivadas».

(Discusión de las conclusiones.) Señor Alarcón, «Los animales y las plantas desde el punto de vista higiénico y social».

(Discusión de las conclusiones.) Señor Yagüe y Espinosa, «Algunas medidas precisas para la profilaxia en vehículos mecánicos de transporte por carretera».

Sociedad de Cirugía

Esta Sociedad celebrará sesión mañana viernes, día 27, a las siete en punto de la tarde, en la Facultad de Medicina, con el siguiente orden del día:

Primero. Doctor Sanchis Perpiñá, «Nuestro método de kelloplastia labial inferior». (Proyecciones.)

Segundo. Doctor Rodríguez Mata, «La avertina como anestésico basal».

Tercero. Doctor Larri, «Roentgen diagnóstico y diagnóstico etiológico de algunos procesos patológicos».

Cuarto. Doctor Goyanes, «Tumores del ganglio de Gasser».

Quinto. Doctor Reguero López, «Drenaje de las vías biliares en las complicaciones post coledostomías».

Sexto. Doctor Olivares, «Quistes hidatídicos de los huesos».

Visita a los canales del Lozoya

La Sociedad de Higiene, en su deseo de estimular entre sus socios y el público en general el conocimiento de los problemas higiénicos de las ciudades, ha organizado una excursión colectiva a las grandiosas obras de abastecimiento de aguas de Madrid (canales del Lozoya).

La excursión tendrá lugar el día 29, saliendo la caravana del

domicilio social, Esparteros, 9, a las dos en punto de la tarde, y el regreso se efectuará a las nueve de la noche, visitándose el embalse de Puentes Viejas, canales de turbinas y estación depuradora de Torrelaguna.

Los que deseen inscribirse para la excursión lo podrán hacer en el Colegio de Médicos hasta el día 27.

La cuota fijada es la de 15 pesetas.

El número de plazas queda limitado a 46 como máximo.

Academia Española de Farmacia

Mañana viernes, día 27, a las siete de la tarde, se celebrará en esta Corporación (Santa Clara, 4), sesión científica, en la que el académico de número doctor D. Luis Palacios M. Pelletier dará una interesante conferencia acerca del tema «Las vitaminas en el momento actual. Estudio especial del cártoteno o provitamina A».

La entrada será pública.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Liquidación verdad. Artículos de temporada

Medias seda, desde..... 0,75
Corsés fajas señora..... 1,50
Camisetas sport, caballero... 0,95
Camisetas percal, caballero... 3,95**OJO : 43, LEGANITOS, 43 : OJO**
Los viernes, bonitos regalos**Bodas** CAFE NACIONAL
19 Toledo, 19**Reuma, artritis, gota, reumatismo**

Cura ideal de aire y reposo

TERMAS PALLARES

Informes dirigirse directamente:

TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON**Cine San Carlos**

HOY JUEVES,

4,15, 6,45 y 10,45

ESTRENO

El príncipe gondolero

(Totalmente hablada y cantada en español por ROBERTO REY y ROSITA MORENO.)

ES UN FILM PARAMOUNT

Notas militares

Adquisición de prendas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una orden circular por la que se autoriza a la Junta Central de Vestuario y Equipo para celebrar una subasta general y única para adquirir las prendas siguientes:

106.600 guerreras de algodón caqui, 80.263 pantalones de algodón caqui para fuerzas a pie, 26.338 pantalones de algodón caqui para fuerzas montadas, 53.300 pantalones de algodón caqui para gim-

nasia, 53.300 gorras de plato, 53.300 gorras de cuartel, 106.600 pares de botines, 106.600 pares de alpargatas, 106.600 camisas, 106.600 calzoncillos, 213.200 cuellos para camisas, 106.600 toallas, 53.300 chalecos de abrigo, 53.300 cenefores, 53.300 cubetas, 53.300 tenedores, 53.300 cinturones de cuero sin chapas y 213.200 pañuelos.

A la orden citada se acompaña el correspondiente pliego de condiciones. Todos los artículos serán de producción nacional.

ASOCIACION DE LA PRENSA
Servicio médico

El prestigioso especialista de enfermedades de la piel y específicas de la Asociación de la Prensa de Madrid, doctor Sanz Benedit, ha salido para Zaragoza, en cuya Facultad de Medicina disertará el próximo sábado sobre el tema «Modernas orientaciones en la terapéutica de la avarosis».

Esta conferencia constituye uno de los actos de las Jornadas Médicas Aragonesas, inauguradas ayer oficialmente.

Partidos de pelota
En el Jai-Alai

Contendieron primero, a reanuncio, Ucin y Vega (rojos) contra Samamendi y Salaverria I (azules).

Desde el comienzo dominaron los azules, llevando una regular ventaja, que fué disminuyendo, siendo alcanzados en el tanto 38, e iguales a 39, 42 y 43, toman la delantera los rojos y ganan por cuatro tantos.

Se enfrentaron después, a cestapunta, Urizar y Trecet (rojos) contra Segundín y Múgica (azules). Fué muy competido en los 27 primeros tantos. A partir de aquí dominan los azules y ganan por cuatro tantos.

Existe gran interés por presenciar la contienda que esta tarde tendrá lugar entre Abrego e Iturain, que lucharán en la zaga frente a frente.

BIBLIOGRAFIA**MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO****HARDY:** Abundantes grabados; la obra más útil y práctica, 7 ptas.**CULTO AL DESNUDO:** Con fotos desnudistas, 5 pesetas.**PATERNIDAD VOLUNTARIA:** Profilaxis anticoncepcional, 2 ptas.**AMOR SIN PELIGRO:** Libro especial para jóvenes, 2 pesetas.**HIGIENE SECRETA DEL MATRIMONIO:** Iniciación en la vida sexual. El libro de las relaciones sexuales, 60 heliogramas, 7 ptas.**MEDIOS PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES VENEREAS:** Libro práctico y utilísimo para prevenirse contra el contagio, 6 pesetas.A reembolso aumentar 0,50 pidiendo una o más obras a **CULTURA SEXUAL**, apartado 887, Madrid. (Recorte este anuncio; gracias.)**E. C. E., S. A.**

(ESTUDIOS CINEMA ESPAÑOL)

SOCIEDAD ANONIMA

Aranjuez (Madrid)**INAUGURA**el próximo sábado 28, a las **SEIS** de la tarde, en los **3.000.000** de pies de terreno con que cuenta en la ciudad de Aranjuez, las obras para la edificación de los inmuebles en donde se ha de desarrollar la industria cinematográfica española.**NOTA IMPORTANTE**

No siendo posible hacer una invitación personal de asistencia a los señores accionistas, por su crecido número, se les ruega se den por invitados al acto, así como al «lunch» que tendrá lugar seguidamente y a los demás festejos que con tal motivo se celebrarán en la noche de dicho día en la expresada ciudad de Aranjuez.

EL TIEMPO

Prosigue el descenso barométrico por toda nuestra Península y más señaladamente por la costa mediterránea. Soplan vientos del Noroeste por Galicia y Cantabria y van acompañados de lluvias y chubascos. Por el resto de la Península dominan los vientos del Norte, que han producido algunas lluvias en la región central. También llueve por Cataluña, Levante y Baleares.

Las mayores cantidades de lluvia señaladas por el pluviómetro fueron 24 litros por metro cuadrado en Tarragona y 15 litros en Barcelona.

Se acentúa el descenso de la temperatura y el termómetro llega, en su mayor descenso, a los 2 grados en Palencia, Avila y Teruel y a

los 3 en Soria, Valladolid y Segovia.

En Madrid osciló la temperatura entre 21 grados y 7 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria, Galicia y Levante: Aguaceros tormentosos.

Resto de España: Tiempo inseguro.

Correo de espectáculos**LARA.** — Seis días últimos de temporada.—Todas las funciones, tarde y noche, populares, a tres pesetas butaca, excepto el domingo, por la tarde, «El Rinconito» y «El nublado», dos clamorosos éxitos.**TEATRO LIRICO NACIONAL.**

(Calderón).—La inauguración de la temporada preliminar de zarzuela y ópera comica se celebrará el sábado 28, a las diez y cuarto de la noche, con la ópera «La Dolores», interpretada por Fideia Campaña, Pilar Pérez, Pablo Gorgé, Jesús A. Gaviria, Anibal Vela, Eladio Cuevas y principales partes. 48 cantantes coristas, 65 profesores de orquesta. Decorado nuevo de Bartolozzi. Encargos en contaduría.

PABLO GORGE.—El maravilloso bajo y singular actor figura en la compañía del Teatro Lirico Nacional y debutará el próximo sábado con «La Dolores», del maestro Bretón.**EMILIO GHIRARDINI.**—Eminente barítono, aplaudido en los principales teatros de Europa y América, debutará el sábado con «La Dolores» en el Calderón (Teatro Lirico Nacional).**«KATJUSKA, LA MUJER RUSA»**, la zarzuela de grandioso éxito, siempre tarde y noche en Rialto. Insuperable creación de Marcos Redondo, Enriqueta Serrano, Conchita Panadés, Manuel Cortés, Peña, Montero, Bori y Rufart. Magnífica presentación.**CINEMA EUROPA.**—Grandioso éxito del mágico y enigmático Richardi, experimentos sorprendentes, trucos inverosímiles, magia, ilusión. Butacas, 75 céntimos.**Sección religiosa****Santos de hoy.**—Corpus Christi, Santos Felipe Neri y Agustín de Canterbury, confesores; Eleuterio I, Papa; Zacarías, Felicesimo, Heraclio, Paulino y Prisco, mártires, y Emerenciana, virgen y mártir.**Espectáculos para hoy****ESPAÑOL.**—(Margarita Xirgu.)—6,30 y 10,30, Los Julianes. (Butaca, tres pesetas.)**COMEDIA.**—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca.—A las 10,30, Anacleto se divorcia.**LARA.**—Última semana de actuación.—6,45, El Rinconito.—10,45, El nublado. (Butaca, tres pesetas.)**FONTALBA.**—(Carmen Díaz.)—(Popular, tres pesetas butaca.)—A las 6,30, La melodía del jazz-band.—A las 10,30, Malvaloca.**LATINA.**—(Compañía Ricardo Calvo.)—6,30, La Lola se va a los puertos.—10,30, Reinar después de morir (última representación).—Viernes, reposición de La tizona.**VICTORIA.**—(Carrera de San

Jerónimo, 28. Aurora Redondo-Valeriano León.)—A las 6,45 y 10,45, Su desconsolada esposa. (Populares, tres pesetas.)

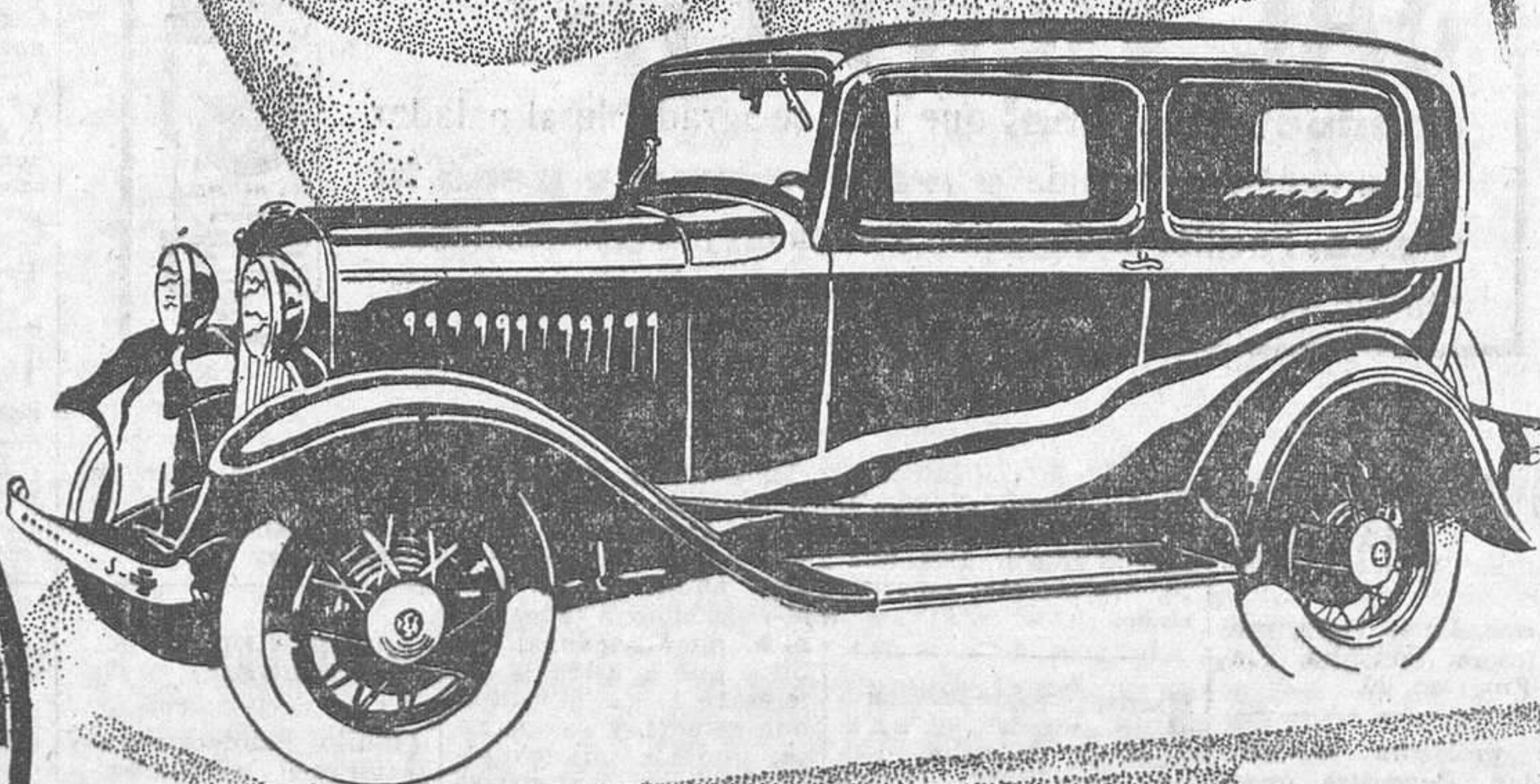
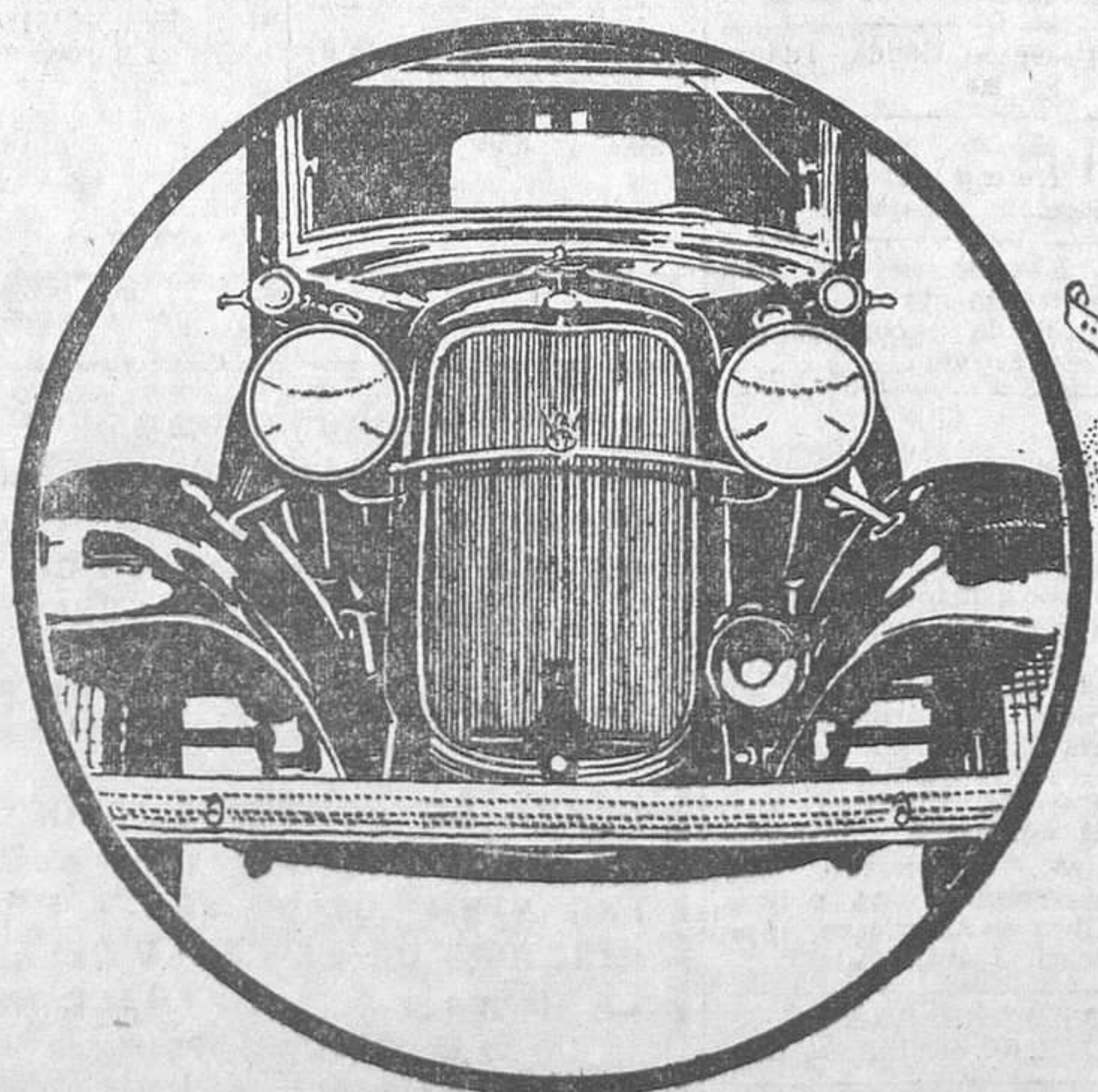
COMICO.—6,30 y 10,30, festividad del Corpus Christi, La mercería de la Dalia Roja (la mujer española ante el divorcio), de Pilar Millán Astray.**CERVANTES.**—(Compañía Hortensia Gelabert.)—A las 4,30, La cura.—A las 6,30, La cura.—A las 10,45, La cura (exitazo de risa).**TEATRO CINE IDEAL.**—Festividad del Corpus Christi.—A las 6,30 y 10,30, éxito clamoroso, definitivo, el juguete cómico «Dispersa, Pericol...» (de Angel Custodio y Luis Fernández Rica).**CALDERON.**—(Teatro Lirico Nacional).—El sábado 28, a las diez y cuarto, inauguración de la temporada preliminar, La Dolores, por Fideia Campaña, Pilar Pérez, Pablo Gorgé, Emilio Ghirardini, Jesús A. Gaviria, Anibal Vela, Eladio Cuevas y principales partes de la compañía.**FUENCARRAL.**—(Gran compañía lírica.)—6,30 y 10,30, Luisa Fernanda (formidable éxito de la temporada).**RIALTO.**—(Temporada lírica.)—6,30 y 10,30, Katiuska, la mujer rusa, por Marcos Redondo. (Grandioso éxito.)**ZARZUELA.**—4,15, Los granujas y Alma de Dios.—6,45, El rey que robó.—10,45, El santo de la Isidra y Las bribonas.**ESLAVA.**—Mañana viernes, a las 10,30, debut de los espectáculos Sugrines con el estreno de Las del berri (superrevista para señoras).**MARAVILLAS.**—(Revistas.)—A las 6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres? (exitazo).**PAVON.**—(Revistas Celia Garmez.)—Penúltima semana.—6,30 y 10,30, Las leandras. ¡Triunfo!—Mañana, noche, beneficio de los autores de Las leandras.**CIRCO PRICE.**—A las 6,30, gran matinee infantil. Fiesta del niño. Programa formidable con Antón y Filip. Sorteo de juguetes.—A las 10,30, gran función de circo.—Viernes, debut luchas.**CINE DE LA OPERA.**—(Teléfono 14.836.)—6,30 y 10,30, La ley del harén.**CINE DE LA PRENSA.**—(Teléfono 19.900.)—6,30 y 10,30, Caravanas bélicas (por Gary Cooper).**CINE GENOVA.**—(Teléfono 34.373.)—6,30 y 10,30, Mamá (por Catalina Bárcena).**MONUMENTAL CINEMA.**—(Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, ¡Ay, que me caigo! (por Harold Lloyd).**PALACIO DE LA MUSICA.**—4, 6,45 y 10,45, Una mujer sin experiencia.**AVENIDA.**—4, 6,45 y 10,45, temporada de espectáculos arrevisados, Louis Douglas con sus 50 ar-

tistas, Rosewa Skelton, la revista internacional Modern melodies.—Butaca, tarde, cuatro pesetas; noche, tres.

CINEMA GOYA.—4, sección infantil, y 6,30 y 10,30, Para alcanzar la luna.**CINEMA ARGUELLES.**—4, 6,30 y 10,30, El doctor Frankenstein.**CINEMA CHUECA.**—4, 6,30 y 10,30, Montañas en llamas.**CINE DOS DE MAYO.**—4, 6,30 y 10,30, Los calaveras.**CALLAO.**—6,30 y 10,30, Anny y los carteros (Anny Ondra).**SAN MIGUEL.**—6,30 y 10,30, De liciosa.**CINE SAN CARLOS.**—(Teléfono 72.827.)—A las 4,15, 6,45 y 10,45, estreno El príncipe gondolero (totalmente hablada y cantada en español). Film Paramount.**CINEMA EUROPA.**—A las 6,45 y 10,30, Tabú. Gran éxito del mago de la ilusión Richardi.**CINEMA BILBAO.**—(Teléfono 30.196.)—A las 4, 6,30 y 10,30, Carne de cabaret (por Lupita Tovar y Ramón Pareda).**METROPOLITANO.**—Precios racionales baratos. (Programa colonial.)—4, 6,30 y 10,30, Trader Horn (hablada en español), aventuras del traficante Horn y de sus compañeros en la selva virgen, emocionantes escenas entre fieras y salvajes.**BARGELO.**—4,15, sesión infantil, programa extraordinariamente cómico. Dos dibujos, Charley Chase, La Pandilla y otras, regalos. (Butacas, una peseta.)—6,45 y 10,45, Los hijos de la calle (una historia llena de emoción y de ternura).**PARDINAS.**—4,15, 6,30 y 10,30, En la boca, no (divertida comedia, por el gracioso Nicolás Rimsky).**CINE MADRID.**—(Última semana de espectáculo.)—6,30 y 10,30, Juventud inexperta, estreno (Paulina Garon). (Precios populares.)**TIVOLI.**—A las 4,30, 6,45 y 10,45, Janet Gaynor en Marianita, con Charles Farrell.**TROUVILLE.**—(Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 124, junto a Gorieta Bilbao.)—Cuatro tarde, gran baile.**STAMBUL.**—(Alcalá, 201.)—De 4 a 9, gran baile. Dos orquestas. Gran salón y parque jardín.**SALON LUMINOSO.**—(Cuatro Caminos.)—4 tarde, gran baile.**FRONTON JAI ALAI.**—(Alfonso XI. Teléfono 16.606.)—A las cuatro de la tarde (especial), primero, a remonte, Pasieguito y Abrego contra Ostolaza e Iturain; segundo, a cesta-punta, Argarate y Uria contra Urizar y Ulacia I.

Se dará un tercero.—Sábado 28, 10,45 noche, Abrego contra Iturain.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

FORD PRESENTA SU NUEVO MODELO4 y 8 cilindros
motor intercambiable8 cilindros: 65 HP al freno-
120 kms por hora
4 cilindros: 50 HP al freno-
105 kms por horaCambio de marchas sincronizado.
Avance automático de la ignición.
Amortiguadores hidráulicos de regulación automática. - Cerradura única para ignición y dirección.
Carburador de tiro hacia abajo con silenciador. - Cristal de seguridad.
Acero inoxidable. - Acabado bonderizado. - Asiento delantero ajustable en los tipos cerrados

Ford Motor Iberica

BARCELONA

LINCOLN Fordson AVIACION

El mejor cigarrillo

Camel



Para anuncios: Agencia Corona, Fuencarral, 77

EL CARDENAL CISNEROS
LOS MEJORES CARBONES
CARDENAL CISNEROS, 2. TELEFONO 33.576.

ESTUDIOS PRÁCTICOS
SISTEMAS AMERICANOS

15 Plazas al mes en grupo
de 4 alumnos.

CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesor
D. Luis González-Ortiz
Conde Romanones, 1 dúp.

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegás de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

CCC

ROGAMOS UNA PESETA

AL MES, PARA LA

CRUZADA CONTRA EL CANCER

FERNANDO-VI-6-MADRID

CONCERTADO APARTADO

Román Novalvos

Maestro de moda, ofrece a su distinguida clientela su nuevo domicilio en Fuencarral, 34. T. 92.128. Se admiten géneros.

A plazos TEJIDOS, SASTRERÍA, ZAPATERÍA, MUEBLES
Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T. 13.101.

Almacenes Madrileños

Plazos y contado
MUEBLES, SASTRERÍA, TEJIDOS, ZAPATERÍA
MAGDALENA, NUM. 4.

Vendo moto

HARLEY SIDECAR, T.O. DA PRUEBA
Marqués del Riscal, 7.

BARRADAS, dentista
Montera, 41. T. 93.116.

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consult. 10-2, 6-8, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

20 PESETAS DIARIAS
trabajando ratos libres. Ensayo gratuito. Apartado 12.151.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; o a mas doradas. Valverde, 28.

Grandes rebajas en Mayo. Liquidamos: lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325.11. Estupendo comedor jacobino, 450.11. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcobas, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. — Luna, 13.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Vallehermoso, 74. Entresuelo propio, peluquería, baño, termo, 110.

Alquilase garaje de cuatro coches, y otro de dos. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30. principal, número 1.

Calaberry, 8. Exteriores, tres balcones, 50; interior, 35.

Alvarez Castro, 17. Entresuelo peluquería, sastre, teléfono, baño, gas, 160.

Veraneo finca, jardines, pinares, río, quince camas, dos mil. Muñoz. Villa Isabel. Arévalo (Ávila).

Tienda amplia con cueva, propia pescadería, baratísima, barriada populosa. Bustamante, 9.

Alquilo garaje, seis-ocho coches. Cuarto taller, foso. Cartagena, 71.

Cuartos exteriores, tres balcones, 90 pesetas; interiores, tres alcobas con sol, 75. Virtudes, 18 (Chamberí).

Alquileres rebajados, cien pesetas, hotel, ocho habitaciones, jardín, hermoso arbolado, lo mejor de Ciudad Lineal, Bueso Pineda, Villa Ruiz.

Vicente Martín Arias, 21-23, bonitos cuartos, 40 pesetas. Cuatro minutos Puente Toledo.

Interior, 16 duros; exterior, 22. Doctor Fourquet, 17.

Azotea, 15 duros. Paloma, 10.

Preciosa casa nueva, queda un cuarto interior con baño, calefacción central, teléfono, gas, ascensor. Fernández Ríos, 80.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciono la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Pa-sco Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 20 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Recuchutados «Akron». Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas.

Talleres «Vulki». La casa que mejor repara neumáticos. Zurbano, 64. Teléfono 33.364.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pías. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

OFERTAS

900 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid.

Quedados fijos, 300-500, trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. — Apartado 10.080, Madrid.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Quiere ser guardia civil? Visítalo jefe retirado. San Bernardo, 69.

Colocaciones todas clases, porteros, obo-fens. San Bernardo, 69.

Falta muchacha para todo, con informes. — Alameda, 3.

Falta aprendiz adelantada modista. Escosura, 12 (solar).

Cajas cartón. Faltan aprendizas sepan. Es-pejo, 14.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. — Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Acreditada profesora partos. Consulta reservada. Pensión. Alcalá, 157, principal.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 4.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato; venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 18. Once-una, tres-nueve, Provincias, correspondencia.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres siete.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro. que le proporcionará una gran clientela.

CHALEQUERA

Falta oficial. Paseo de las Delicias, 48.

Representante labor médica

necesito. Teléfono 71.217.

Falta aprendiz

chalecos. Paseo Acacias, 23.

Preciso mujer

de confianza para casa modesta. Intil sin buenas referencias. Comandante Fortea, 12, merendero.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato; venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 18. Once-una, tres-nueve, Provincias, correspondencia.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Médico, venéreo, sífilis.

Consulta económica. Fuencarral, 89.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Lecciones a domicilio, primera enseñanza, contabilidad por horas, precios módicos. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Medico, venereo, sífilis.

Consulta económica. Fuencarral, 89.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Lecciones a domicilio, primera enseñanza, contabilidad por horas, precios módicos. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Sudor, dureza callos.

3 tsc., pias, polvos Levia. Buenas droguerías.

Bromo ferro hemostil.

el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

FINCAS

Vendo casa dos plantas, con solar; renta, 1.670; ninguna hipoteca, en 15.000. Razón: Lista, 93. María Rodríguez.

Sudor, dureza callos.

3 tsc., pias, polvos Levia. Buenas droguerías.

Bromo ferro hemostil.

el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

FINCAS

Vendo casa dos plantas, con solar; renta, 1.670; ninguna hipoteca, en 15.000. Razón: Lista, 93. María Rodríguez.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 8, entresuelo.

SASTRES

Hechura, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Plazos, precios contado traje cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 35.

TRASPASOS

Traspaso taberna, próximo plaza toros y cine. Razón: Alcalá, 153, vinos.

Urgo traspaso taberna, comidas; renta, 99 pesetas; vivienda. Razón: Cardenal Cisneros, 64, entresuelo derecha.

Se traspasa magnífica tienda con sótano, San Bernardo, inmediata Gran Vía. Informes: plaza Duque de Alba, 2.

Traspaso tienda. Juaneto, 20.

Traspaso cocharrería, frutería barata. Paseo Ramón y Cajal, 8.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 8, entresuelo.

SASTRES

Hechura, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Plazos, precios contado traje cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 35.

TRASPASOS

Traspaso taberna, próximo plaza toros y cine. Razón: Alcalá, 153, vinos.

Urgo traspaso taberna, comidas; renta, 99 pesetas; vivienda. Razón: Cardenal Cisneros, 64, entresuelo derecha.

Se traspasa magnífica tienda con sótano, San Bernardo, inmediata Gran Vía. Informes: plaza Duque de Alba, 2.

Traspaso tienda. Juaneto, 20.

Traspaso cocharrería, frutería barata. Paseo Ramón y Cajal, 8.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

La loción Ron para el

el cabello no tiene rival.

Pita, pintura esmaltada

para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

El mejor jabón para

prendas delicadas es el Boris. Principales droguerías y perfumeras.

Calvos. ¡Gran invento!

Usad el prodigioso regenerador Universal, volvéis a tener pelo. Droguerías y perfumeras de importancia.

Conoce usted la nueva

marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

U. M. O., prodigiosa

creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Conservas y salazones

de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pidanse en ultramarinos.

La loción Ron para el

el cabello no tiene rival.

Pita, pintura esmaltada

para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

El mejor jabón para

prendas delicadas es el Boris. Principales droguerías y perfumeras.

Calvos. ¡Gran invento!

Usad el prodigioso regenerador Universal, volvéis a tener pelo. Droguerías y perfumeras de importancia.

Conoce usted la nueva

marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

U. M. O., prodigiosa

creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Conservas y salazones

de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pidanse en ultramarinos.

VENTAS

Vendo trajes usados, caballero, seminuevos, inmensos surtidos. Nieves Balboa, 9.

Calzados económicos, nuevos modelos. La Campana. Barquillo, 39.

Persianas casi gratis. — San Bernardo, 2. Teléfono 92.561.

Se vende portada con escaparatés, lunas y toldo. Informes: plaza del Duque de Alba, 2.

Trajes a medida, estambres superiores, colores novedad, desde 85 pesetas. M. Sirgo. Barquillo, 30.

Jipis Guinea baratísimos. Bordadores, 12.

Discos y fonógrafos ocasión. Compra, venta, cambio. Calle Santa Bárbara, 7.

Persianas, enorme liquidación, limpieza alfombras, esteras, baratísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

¡Hábéis usado el Poli-cromohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN

TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ETAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.